

**GESTION DE UNA CULTURA DE VALORES  
(HONESTIDAD)**

**DESDE PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL AULA QUE  
CONTRIBUYA A LA FORMACION INTEGRAL DE LAS  
ESTUDIANTES DE 5º GRADO DEL CENTRO EDUCATIVO  
No. 165 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**ITALA SOFIA TORRENEGRA TEJERA**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA  
BARRANQUILLA**

**1999**

**GESTION DE UNA CULTURA DE VALORES  
(HONESTIDAD)**

**DESDE PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL AULA QUE  
CONTRIBUYA A LA FORMACION INTEGRAL DE LAS  
ESTUDIANTES DE 5º GRADO DEL CENTRO EDUCATIVO  
No. 165 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**ITALA SOFIA TORRENEGRA TEJERA**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial  
para optar el Título de:

**MAGISTER EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

Directora:

**MAGISTER NOEMI CASTRO DE NAVARRO**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA  
BARRANQUILLA

1999

## La seguridad de una vida limpia

Señor, hazme justicia  
pues mi vida no tiene tacha  
En ti, Señor, confió firmemente;  
exáminame, ponme a prueba  
¡pon a prueba mis pensamientos  
y mis sentimientos más profundos!  
yo tengo presente tu amor  
y te he sido fiel  
jamás conviví con los mentirosos y deshonestos  
ni me junte con los hipócritas.

Salmo 26

**NOTA DE ACEPTACION**

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Barranquilla, noviembre de 1999

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mi querido esposo Roque Amaya Carrascal, persona que inspiró en mi un deseo grande de superación constante.

A mis hijos Maristella, Sandra Milena y Roque Andrés, por haberme colaborado tanto y soportado mis ausencias y necesidades.

A mis padres Felix Torrenegra y Aura Tejera por haber sido pacientes y comprender el no estar compartiendo con ellos mucho momentos.

A mi querida hermana Aura Torrenegra y su hija Lissette Mary.

**Itala**

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Dios Todopoderoso por concederme licencia para vivir un nuevo momento de satisfacción personal, al ver culminada esta Maestría, la cual he vivido en toda su intensidad.

A mi tutora Nohemí, le digo gracias por ayudarme a crecer, tanto académica como moralmente al igual que al Director Fernando Piñeres.

A mis profesores, que con tesón me entregaron los suficientes y necesarios instrumentos teóricos para que anduviera por el camino del cambio hacia una visión prospectiva de la educación.

A la Directora del CENTRO EDUCACION BASICA No. 165 Ana Ahumada por haber permitido realizar la investigación en esa Institución y a la profesora Eduviges Mendoza por estar siempre dispuesta a colaborarame

## **CONTENIDO**

## INTRODUCCIÓN 1

### 1. ANALISIS DE FUNDAMENTO Y ESTADO DEL ARTE11

#### 1.1. MARCO REFERENCIAL11

##### 1.1.1. Referente Histórico11

##### 1.1.2. Referente Institucional13

###### 1.1.2.1. Aspecto teleológico15

###### 1.1.2.2. Misión15

##### 1.1.3. Referente Legal16

#### 1.2. MARCO CONCEPTUAL18

##### 1.2.1. El proyecto histórico nacional como ideal de vida de un pueblo y su relación con el proyecto educativo institucional.18

##### 1.2.2. La construcción del PEI juega un papel importante la relación educación, sociedad y cultura25

##### 1.2.3 El proyecto Educativo Institucional del C.E.B. No. 165 en el horizonte del; proyecto histórico nacional.29

##### 1.2.4. La gestión administrativa lideradora del Proyecto Educativo Institucional del C..E.B. No. 16530

##### 1.2.5. La calidad de la educación38

##### 1.2.6. Las teorías de los valores en las instituciones educativas. 53

###### 1.2.6.1. Fundamento Psicológico 57

###### 1.2.6.2. Fundamento pedagógico 59

- 1.2.6.3. Nivel Preconvencional 63
- 1.2.6.4. Nivel convencional 64
- 1.2.6.5. Nivel postconvencional, autónomo o de principios 65
- 1.2.7. Concepto de valor 73
- 1.2.8. Gestión de una cultura de valores: Educar en Valores 75
- 1.2.9. La honestidad en el plantel educativo. 77
- 1.2.10. La formación integral: una nuevo enfoque de la práctica educativa 79
- 1.2.11. Acción de la Escuela y su entorno en favor de la educación en valores 81
- 1.2.12. El papel de la familia en la formación de valores 82
- 1.2.13. Los códigos morales 85
- 1.2.14. La socialización del niño y la internalización de las orientaciones de valores sociales 89
- 1.2.15. La autoestima como parte esencial en la formación en valores a partir del proceso socializador. 92
- 1.2.16. La autoestima y la honestidad 96
- 1.2.17. Procesos de curricularización 98
- 1.2.18. Valores y currículo110
- 1.2.19. La administración en valores113
- 2. DISEÑO METODOLOGICO116



3.	ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	138
3.1.	INSTALACION Y ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION	138
3.2.	COMO ES NUESTRA REALIDAD	143
3.3.	MOMENTO DE INTERVENCION	152
3.4.	MOMENTO DE APLICACION Y SEGUIMIENTO	158
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	160
4.1.	CONCLUSIONES	160
4.2.	RECOMENDACIONES	162
5.	PROPUESTA	164
	BIBLIOGRAFIA	185
	ANEXOS	188

## **LISTA DE FIGURAS**

- FIGURA 1. INVESTIGACION CUALITATIVA 118
- FIGURA 2. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO 127
- FIGURA 3. FICHA DE OBSERVACION 132

## **LISTA DE ANEXOS**

ANEXO A Planeación del momento: instalación y organización de la investigación

ANEXO B Petición Dirigida al Consejo Directivo del CEB No. 165

ANEXO C Petición dirigida a la Directora del CEB No. 165

ANEXO D Acta de conformación del grupo de apoyo

ANEXO E Taller de sensibilización

ANEXO F Cuestionario dirigido a Docentes

ANEXO G Cuestionario dirigido a Estudiantes

ANEXO H Cuestionario dirigido a Padres

ANEXO I Planeación del momento de diagnóstico

ANEXO J Taller de Investigación Acción

ANEXO K Planeación del Momento de Intervención

ANEXO L Taller - video "Excelencia empresarial"

ANEXO LL Taller - cuento "El niño de Cristal"

ANEXO M Charla "sobre la honestidad"

ANEXO N Planeación del IV momento aplicación y seguimiento

ANEXO Ñ Ficha de observación

NEXO O Momento de Sensibilización

ANEXO P Momento de Diagnóstico

ANEXO Q Momento de Intervención

## **GLOSARIO**

**ACTITUD:** Disposición de ánimo de algún modo manifestada.

**AUTOESTIMA:** Estado mental, es la manera como un individuo se siente y piensa con respeto a sí mismo y hacia los demás, es además la forma como experimenta externamente la vida .

**COMUNIDAD:** Conjunto de ciudadanos de una región o de un país.

**CULTURA:** Resultado o aspecto de cultivar los conocimientos humanos y de afirmarse por medio del ejercicio y del estudio las facultades intelectuales del hombre.

**DESARROLLO VALORATIVO:** Es un proceso que conduce a clarificar los valores básicos que permiten convivir en sociedad.

**EDUCACION:** Proceso social mediante el cual la comunidad se integra dinámicamente y se prepara para crear, para desarrollar labores y experiencias compartidas por quienes conviven en sociedad.

**ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS:** Conjunto de reglas de conducta que permiten alcanzar los objetivos de las partes determinadas. Forma de administrar, trámite, diligencia, dirigida a obtener alguna cosa o accionar, una propuesta en este caso del valor de la honestidad.

**FORMACION INTEGRAL:** De la persona de nuestros alumnos es preciso tener en cuenta su situación real presente y ver de qué manera y en qué nivel cada uno está satisfaciendo sus necesidades básicas humanas.

**HONESTIDAD:** Es el valor que produce un comportamiento correcto porque como persona se tiene conciencia sobre lo bueno y lo malo.

**INVESTIGACION:** Proceso de indagación persistente sistemático y autocrítico fundamentado en la comprensión.

**PARADIGMA:** Ejemplo o ejemplar. Marco de referencia que en un determinado momento histórico permite interpretar los fenómenos.

**PEDAGOGIA:** Es una disciplina perteneciente a las ciencias humanas que estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estudio natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser nacional autoconciente y libre.

**SOCIALIZACION:** Quiere decir estar en apertura y disponibilidad hacia los demás favoreciendo todo lo que sea enriquecimiento mutuo, intercambio y colaboración.

**VALORES:** Actitudes básicas para el desarrollo de los seres humanos como personas que le permiten interactuar y socializar con los demás individuos.

## **RESUMEN ANALITICO EDUCATIVO**

**RAE**

### **TITULO DEL DOCUMENTO**

**Gestión de una cultura de valores (Honestidad) desde procesos de aprendizaje en el aula, que contribuya a la formación integral de las estudiantes de 5º del C.E.B. 165 del Distrito de Barranquilla.**

### **AUTOR**

**ITALA SOFIA TORRENEGRA TEJERA**

### **PUBLICACION**

Barranquilla, Corporación Universitaria de la Costa. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias de la Educación. Maestría en Administración y Supervisión Educativa.

### **PALABRAS CLAVES**

Valores, Educación, Formación integral, Cultura de valores, Honestidad, Autoestima, Estrategias, Desarrollo Valorativo, Pedagogía, Investigación.

## **DESCRIPCION**

El presente trabajo plantea la necesidad de gestionar una cultura de valores, centrada en la clarificación del valor de la honestidad, toda vez que las estudiantes del grado 5º del CEB No. 165, presentan actitudes reñidas con este valor, el cual se tuvo en cuenta para tomarlo como objeto de estudio en la presente investigación, que persiguió en todo momento las estrategias pedagógicas que se aplican para mejorar la escala axiológica de los estudiantes del centro.

Para ello se construyó una argumentación teórica que expresa el deber ser de la propuesta formulada para solucionar la problemática, la cual presenta un plan de acción sobre estrategias que contribuirán al mejoramiento de la población involucrada, que además participó activamente en la construcción de la misma.

Se dinamizó la investigación a través del paradigma sociocrítico con la metodología, investigación-acción que facilitó la participación y transformación en este proceso investigativo, generando el compromiso para contribuir a la formación integral de las estudiantes del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.

## **FUENTES**

Consultas a la Comunidad Educativa representada por Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia y bibliografía que sirvió de soporte para la investigación.



## **CONTENIDO**

**INTRODUCCIÓN:** que involucra en su contenido el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación y la tesis.

**CAPITULO I:** Análisis de fundamento y estado del arte, que contempla los referentes históricos, institucional y legal. Seguidamente el Marco Conceptual integrado por los conceptos teóricos sobre la cual se mueve el proceso investigativo, teniendo en cuenta las categorías: desarrollo valorativo, gestión de una cultura de valores, honestidad y formación integral.

**CAPITULO II:** Diseño Metodológico, donde se explican las vivencias de la acción investigativa por parte de la población involucrada como fue: estudiantes, docentes, y padres de familia, que se llevó a cabo en los momentos de sensibilización, diagnóstico, intervención, aplicación y seguimiento. Además se enuncia la población y muestra con la que se efectuó el trabajo investigativo, y los instrumentos o técnicas utilizadas en el procedimiento metodológico,

**CAPITULO III:** Está conformada por el análisis e interpretación de resultados donde se analiza la información recopilada a partir de las acciones desarrolladas en cada una de las fases de la investigación .

Las conclusiones y recomendaciones con relación a los resultados arrojados durante toda la acción investigativa referente al problema objeto de estudio.

Presento el diseño de la Propuesta de mejoramiento llamada “Una

propuesta orientada al fortalecimiento del valor de la honestidad que contribuya a la formación integral de los estudiantes del grado 5º del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.

### **METODOLOGIA**

Para el presente trabajo investigativo se utilizó la investigación-acción bajo la perspectiva del paradigma sociocrítico, que permitió la participación en un nivel de colaboración de los actores involucrados, cuyo fin es transformar la realidad con base a la reflexión y la crítica generando el compromiso para el cambio que se desea realizar.

### **CONCLUSIONES**

En el transcurso del proceso investigativo se despertó en la Comunidad Educativa del C.E.B. No. 165 actitudes de cambio positivos frente a la necesidad de que se eduque en valores, y muy especialmente clarificar el valor de la honestidad como variables que contribuyen a la formación integral de los alumnos del Centro lo que explica la importancia de la puesta en marcha de la propuesta formulada.



## INTRODUCCIÓN

El ser humano por naturaleza, es un ente que evoluciona cada día con el paso del tiempo, y estos cambios conllevan a un mejoramiento en su desarrollo integral haciéndose notar en todo: en sus actitudes, comportamientos, normas que se necesitan para convivir racional y pacíficamente en la sociedad. Esto implica brindar al niño y el joven una formación en valores que contribuya al desarrollo de su personalidad. Por tanto el escenario que facilita esta formación está enmarcada en la Escuela, el cual centra su misión en orientar y pulir los aportes valorativos que trae el niño del hogar.

Este proceso de formación valorativo en los momentos actuales experimenta una grave crisis, ocasionado por los diversos cambios que sufre la sociedad, hechos que toca indiscutiblemente los espacios escolares, reflejándose en las

actitudes y comportamientos negativos de las estudiantes en este caso del Centro Educación Básica No. 165 del Distrito de Barranquilla, sobre todo en lo que tiene que ver con el valor de la honestidad, inspiración para la realización del presente proyecto de investigación orientado a **gestionar una cultura de valores (honestidad) desde procesos de aprendizaje en el aula que contribuya a la formación integral de las estudiantes del 5º grado del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.**

El centro educativo referenciado anteriormente y escenario de la presente investigación es de carácter oficial y se encuentra ubicado en la calle 27 No. 23-51 perteneciente al Núcleo No. 8 del Distrito de Barranquilla. El tiempo

para efectuarlo se enmarcó desde el 20 de enero hasta noviembre de 1999, abarca una población de 551 estudiantes de estrato social bajo, donde se imparte la educación preescolar y básica primaria distribuidos en 15 cursos en las jornadas matinal y vespertina.

La institución basa su filosofía en buscar el desarrollo integral del alumno, haciendo de él una persona creativa y de autoestima, enfatizando el rescate de valores y buscando la integración familiar.

**El problema objeto de estudio** se detectó a partir de la no práctica de algunos valores, como la justicia, la honestidad y la verdad, en la población estudiantil del Centro Educación Básica No. 165 del Distrito de Barranquilla.

En efecto, en forma cotidiana, en la institución se vivencian experiencias en las que resulta evidente la falta de valores señalados anteriormente, lo que induce a pensar que se hace necesaria una acción encaminada a restaurar esos mismos valores pero, no en forma pasajera o relacionada con un simple período académico, sino como una política institucional, que persista en todas las situaciones y que, fundamentalmente, pase a formar parte integrante del pensar y sentir de las estudiantes del Centro Educación Básica No. 165.

Este tipo de situaciones adquiere mayor connotación negativa, en la medida en que la comunidad se amolda a ellas, se acostumbra o, en pocas palabras, termina aceptando la convivencia con esas situaciones anómalas, permitiéndolas en su seno y haciendo caso omiso de la real significancia de estos hechos.

Desafortunadamente, la incidencia más crítica de la situación se da en las

nuevas generaciones que, desde su inicio, comienzan a beber de esta fuente infectada y se acostumbran desde sus primeros años a asumir actitudes reñidas con principios de convivencia social. La comunidad educativa del Centro de Educación Básica No. 165 no es ajena a la situación y, entre su población estudiantil, particularmente en las niñas de 5º grado, se observan actitudes que permiten identificar antivalores como la deshonestidad, la hipocresía y la falta de solidaridad, actitudes que generan permanentemente conflictos entre las estudiantes, mermando así la capacidad de tolerancia y de convivencia ideales en toda comunidad educativa.

Las manifestaciones de deshonestidad se dan con frecuencia en actos tales como el no reconocimiento de los errores propios, el extravío de objetos personales, y un comportamiento poco diciente en el proceso de evaluación escrita, cuando se efectúan tales pruebas, en las que es frecuente evidencias de que se procedió con arreglo a información obtenida en otros estudiantes.

Lo anteriormente expuesto, condujo al investigador a tomarlo como objeto de estudio para el presente trabajo, toda vez que manifiesta una problemática digna de tenerse en cuenta para su investigación, considerando que la persona como ser social necesita de fortalecer día a día su escala valorativa y así hacerle frente con sabiduría a las dificultades que la vida le ofrezca.

Para iniciar la investigación, se afianzó en la **formulación de los siguientes interrogantes:**

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que deben ser analizadas y que permitan el fomento del valor de la honestidad en las alumnas de 5º grado del

C.E.B. No. 165 del Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla?

¿Cuáles son los factores que contribuyen a que las estudiantes del 5º grado del C.E.B. No. 165 asuman actitudes reñidas con el valor de la honestidad?

¿Cómo analizar la práctica pedagógica y actitud de los administrativos con relación al valor de la honestidad y la necesidad de educar a los estudiantes del Centro en Valores?

¿De qué manera se puede determinar el papel de los padres en la educación integral de sus hijos, particularmente en lo que tiene que ver con el valor de la honestidad?

¿Cuál es la propuesta pedagógica a diseñar, cuyo objetivo fundamental sea la recuperación y fortalecimiento del valor de la honestidad en las estudiantes del C.E.B. 165?

**El problema fue valorado** inicialmente desde un punto de vista pedagógico, en el que tiene gran importancia, puesto que el desarrollo valorativo de los seres humanos entre los que debe tener un lugar importante la honestidad, las habilita para la construcción de la verdadera cultura de la paz, por ello se puede resumir que el problema es real, en la medida que es un comportamiento arraigado en nuestra sociedad, donde cada cual quiere hacer valer sus conceptos, independientemente de quien tenga la razón o del grado de justicia que deba ponerse en práctica en determinado momento.

Se trataba de un problema factible, puesto que la ambigüedad o la ausencia de los llamados valores, van contra los principios que guían el devenir de la

vida en la sociedad.

El problema se consideró relevante en la medida que tocaba la necesidad de promover estrategias que posibilitaran el desarrollo de valores que, como la honestidad, confluyan en la característica del ciudadano autónomo, competitivo, para los escenarios locales, nacionales e internacionales del siglo XXI.

Toda investigación debe tener elementos que **justifique** su realización, el cual para el proyecto en mención está dada por la ausencia en la práctica del valor de la honestidad en las estudiantes del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla, lo que hace necesario su fortalecimiento a través de esta acción investigativa conducente a gestionar una cultura en valores en la comunidad educativa referenciada de tal forma que irradie su influencia hacia la población del entorno.

Asumiendo la honestidad como soporte de una convivencia pacífica, es tarea de toda la comunidad educativa participar en este proceso de desarrollo valorativo, donde el docente se convierta en el agente que lidere esta transformación, congruente con lo planteado en el P.E.I del C.E.B. No. 165, el cual, plantea como filosofía, la formación de hombres rectos, que en el futuro ejerzan su rol en la sociedad, dentro de un marco convencional de respeto a los demás, pero sobre todo así mismo, de ahí la importancia que tiene de haberlo tomado como objeto de estudio.

Es de gran utilidad en los actuales momentos investigaciones de este tipo,



toda vez que la honestidad, es una de las necesidades prioritarias de la comunidad ya que precisamente para combatir flagelos como la corrupción deshonestidad y desconfianza, se necesita rescatar este valor como el principio que contribuye a la posibilidad de vivir en paz y armonía, donde los docentes se conviertan en facilitadores del desarrollo de instancias estructurales que potencien la calidad de vida por medio de la honestidad como base de la convivencia pacífica.

Toda esta formación en valores por parte de la escuela está legitimada en la Ley General (Art. 5º) y 68 de la Constitución Nacional, para el logro del desarrollo humano individual y colectivo.

Por lo tanto **los propósitos** para efectuar este proceso investigativo están centrados en:

1. Concientizar a los directores y docentes en primera instancia y a la comunidad educativa en general de la necesidad y obligación que tienen de comprometerse en la gestión de una cultura centrada en la formación de valores, particularmente en lo concerniente a la educación en valores y más específicamente en el cultivo del valor de la honestidad como pasaporte que facilita el acceso a la comprensión y el respeto a las instituciones, a los hombres y así mismo a la comunidad en general.
2. Elaboración de una propuesta que contribuya a gestionar la formación de una cultura en valores en la comunidad educativa del C.E.B. 165

de tal forma que irradie su influencia hacia la población del entorno. Para el estudio investigativo de la situación-problema fue preciso diseñar el **objetivo general** el cual está dirigido a establecer a partir de un proceso de análisis, las estrategias pedagógicas que permiten gestionar una cultura de valores (honestidad) desde los procesos de aprendizaje en el aula que contribuya a una formación integral en las estudiantes del 5º grado del C.E.B. No. 165 del Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla.

Igualmente se plantearon unos **objetivos específicos** encaminados a :

- Identificar los factores que contribuyen a que las estudiantes de 5º grado del C.E.B. No. 165 asuman actitudes reñidas con el valor de la honestidad.
- Analizar la práctica pedagógica de los docentes y actitud de los administrativos con relación al valor de la honestidad y la necesidad de educar a las estudiantes del centro en valores.
- Determinar el papel que asumen los padres en la educación integral de sus hijas, particularmente en cuanto tiene que ver con el desarrollo del valor de la honestidad, en el C.E.B. 165 de Barranquilla.
- Diseñar y llevar a la práctica una propuesta pedagógica cuyo objetivo fundamental sea la recuperación y fortalecimiento del valor de la honestidad en estudiantes del C.E.B. No. 165 de Barranquilla.

Para la dinamización del presente proyecto se seleccionó la investigación de **tipo cualitativo**, enmarcando el paradigma socio-crítico y utilizando la

metodología investigación-acción con la participación en un nivel de colaboración puesto que no todos los actores participan.

Además este modelo de investigación se consideró el adecuado porque confronta la teoría y la práctica a través de un espiral de ciclos con acciones de planificación, reflexión, crítica y acción dinamizados por medio de los momentos de sensibilización, diagnóstico, intervención, aplicación y seguimiento.

Para obtener la información se seleccionó como técnicas e instrumentos la observación directa, cuestionarios, entrevistas, diario de campo, conversatorios, talleres .

Para efectos del estudio fueron tenidas en cuenta como categorías:

- Desarrollo valorativo
- Gestión de una cultura de valores
- Honestidad
- Formación integral; los cuales permitieron formular la siguiente tesis.

“Si se gestiona una cultura de valores (honestidad) desde procesos de aprendizaje en el aula se alcanzará una formación integral en las estudiantes de 5º grado del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.

## 1. ANÁLISIS DE FUNDAMENTO Y ESTADO DEL ARTE

### 1.1. MARCO REFERENCIAL

**1.1.1. Referente Histórico.** El concepto de valor nació con el hombre, pero sólo tomó forma cuando él mismo entró en contacto interpersonal con sus congéneres, es decir, el valor adquiere su significado en cuanto a la relación entre las personas.

El hombre primitivo tenía estructuras emocionales y mentales para los valores, pero no los identificó hasta que adquirió la capacidad de vivir y trabajar en comunidad. Por lo tanto el concepto de valor posiblemente nació con la familia por la necesidad de compartir, proteger y de convivir con otras personas, constituyéndose entonces la familia como el escenario principal para el ejercicio de los valores, así toma forma propia la tolerancia, el respeto, la confraternidad etc. dando a la conformación de la comunidad social.

Los valores han sido siempre el sostén de la sociedad como tal, ha existido unas veces como precepto y otros como leyes adoptadas convencionalmente o como simples manifestaciones individuales a favor de otra personal o de toda la comunidad.

Los antivalores también han estado presentes en todas las etapas de la humanidad; si se parte del texto bíblico, vemos como la mentira, la envidia, la

intolerancia fueron factores interpersonales que surgieron desde el principio mismo de la humanidad, esto corrobora lo que se afirmaba anteriormente con relación a que la sociedad ha estado desde sus comienzos íntimamente ligados al efecto de los valores y antivalores en su proceso evaluativo, es decir la “experiencia nos muestra que el hombre en estado de conciencia, como ser racional y sujeto de la cultura, se configura por las exigencias de la libertad y hace que la vida humana adquiera sentido, se torne ética”<sup>1</sup>.

Todo este andamiaje histórico de los valores cruza umbrales de diferentes épocas y toma varias connotaciones ya sea para bien o para mal de la práctica de los valores.

Es por ello, que siempre se van a constituir en los principios que regulan las actitudes y comportamientos de los seres integrantes de cualquier sociedad, lo que obliga a plantear que el proceso evolutivo del hombre a la luz de los valores no se ha detenido, ni se detendrá jamás, influyendo en ello la educación la tecnología y otras instancias que permiten su asunción ya sea negativa o positiva.

Lo anterior implica que se gesten permanentemente propuestas axiológicas que favorezcan el crecimiento positivo de la persona, es aquí cuando el espacio escolar, cobra gran importancia, porque es desde ahí de donde deben surgir dichas propuestas, que fortalezcan los valores, hecho que el C.E.B. No. 165 ha asumido con gran interés en atención la crisis valorativa por la que atraviesa especialmente en lo que tiene que ver con el valor de la honestidad principio que se ha constituido como objeto de estudio en la

---

<sup>1</sup> HABERMAS, Jürgen. El método de la Ciencia. Santafé de Bogotá p.10-20.

presente investigación.

**1.1.2. Referente Institucional.** El C.E.B. No.165 está situado en el barrio Montes, localizado al sur occidente del Distrito de Barranquilla, con una extensión de 8 kms<sup>2</sup> y una densidad aproximada de 20.750 habitantes,

Este limita con los barrios de Rebolo y Las Nieves, siendo los más antiguos de la ciudad; son aledaños también La Luz, La Chinita, San Roque y Los Trupillos.

Casi en su totalidad sus casas están construidas en materiales como bloques, ladrillos y techos en tejas o eternit, y por observación directa se detecta que aún existen viviendas hechas en zinc.

Gran parte de sus calles están sin pavimentar, sólo dos por donde circulan buses urbanos y la calle 30, una de las vías de Barranquilla, que conduce al aeropuerto está pavimentada. La empresa Philips hizo la construcción de la escuela que en un comienzo contaba con cinco (5) aulas, cinco (5) docentes, una (1) directora nombrados por el sector oficial.

En la actualidad la escuela cuenta con una planta física más amplia y con la ayuda de la asociación de padres de familia fue construida un aula múltiple, dos (2) jardines y una (1) cancha de basketball.

También se construyó un comedor escolar en asocio con el Bienestar Familiar. La escuela es oficial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional registrada en el DANE según No. 10800103750, se rige por las

normas expedidas por el MEN, según calendario A y la Ley General de Educación y el Decreto 1860 de 1994.

Su población actual es de 551 estudiantes repartidos en cinco (5) grados de Básica Primaria, y un (1) grado cero equivalente al pre-escolar en ambas jornadas que laboran de 7:00 a.m. a 12:30 y de 12:40 a 5:30 p.m., de estos estudiantes, la mayoría residen en el mismo barrio y el resto son de barrios aledaños.

El cuerpo docente lo componen 15 docentes entre normalistas, profesionales técnicos y licenciados; se cuenta la supervisión y Vigilancia del Núcleo de Desarrollo Educativo No. 8. La mayoría de los padres de familia de estos estudiantes practican la economía informal, como obreros y comerciantes, en estrato bajo-bajo..

**1.1.2.1. Aspecto Teleológico:** La institución educativa centra su visión “en formar generaciones de estudiantes con excelente calidad, promoviendo el desarrollo individual y social de las estudiantes fundamentada en los valores humanos, personales y social”<sup>2</sup> .

**1.1.2.2. Misión:** El C.E.B. No. 165 tiene como misión “cumplir con el desarrollo de la visión en la cual pretende brindar una educación integral basada en la autonomía y respeto, a través de estrategias que se diseñen para dinamizar los procesos de formación de las estudiantes”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Proyecto Educativo Institucional del C.E.B. No. 165 p.7

<sup>3</sup> Ibid. p.7

**1.1.3. Referente Legal.** En toda sociedad la educación constituye el instrumento y posibilidad de desarrollo social y humano. La oportunidad de sobrevivir política y económicamente un país depende de su nivel educativo, el cual facilitará a cada sujeto de la sociedad tener acceso a los derechos básicos: empleo, educación, seguridad social, participación, etc; por ello se ubica la educación en el rango de los derechos fundamentales convirtiéndola en proyecto de nación (salto social educativo), e incluida también en la carta magna de la constitución política y rigiéndola a través de normas y principios como los establecidos a través de la Ley General de Educación; ya que no se puede educar sin tener un conocimiento de cuál sea el perfil del ciudadano que se pretende formar.

Se observa que el marco legal educativo guarda estrecha relación con la formación en valores, sus enunciados legales enmarca un conjunto de valores individuales y comunitarios que deben regir primeramente a la formación del niño y más tarde hacer parte del actuar del buen ciudadano. El acto y los procesos educativos no se justifican en sí mismo, su significado y valor se desprenden de los objetivos sociales y culturales que tenga una nación; por lo tanto, el proceso educativo inspirado en la vida misma será integral y estará centrado en el desarrollo de las potencialidades, talentos y capacidades de las personas, es así como se observa que en los siguientes artículos que se citarán se orienta la formación de valores para una cultura de vida personal y comunitaria, centrada en actitudes de: dignidad, convivencia, pluralismo, justicia, honestidad, autoridad, respeto, autoestima, identidad, paz democracia etc.

En la Constitución Política de Colombia se mencionan fundamentalmente los



siguientes artículos que guardan relación con la formación valorativa.

ARTICULO 16. Plantea el libre desarrollo de la personalidad

ARTICULO 54: Menciona la obligatoriedad de la nación de ofrecer formación profesional y técnica.

ARTICULO 67: La educación como función social y obligatoriedad y derecho de toda persona.

ARTICULO 70: La igualdad de oportunidades por medio de la educación para todo ciudadano.

ARTICULO 366: El bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida como finalidades sociales del Estado.

## **LEY GENERAL DE EDUCACION**

ARTICULO 20: Plantea los objetivos generales de la educación básica, que en su esencia son la expresión de la formación en valores del niño y el futuro ciudadano que el país requiere formar.

ARTICULO 25: Formación ética y moral, la cual deberá promoverse en todo establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas y en general a través de todo mecanismo que contemple el proyecto

educativo institucional.

ARTICULO 92: Señala la formación del educando en el desarrollo pleno de su personalidad, que facilite su realización útil para el desarrollo socioeconómico del país.

## **1.2. MARCO CONCEPTUAL**

**1.2.1. El proyecto histórico nacional como ideal de vida de un pueblo y su relación con el proyecto educativo institucional.** El futuro es la preocupación constante de los pueblos y de las personas, se convierte en el horizonte a que estamos comprometidos a construir, a asumir nuevos retos para convertir el aparato educativo en espacio de transmisión, creación, recreación, de la cultura escolar. El proyecto histórico se convierte así, en un recurso, un instrumento para analizar, valorar y juzgar el presente, para proponer nuevas y mejores soluciones y cambios que se van dando; por eso cada país construye su proyecto histórico, planifica y proyecta estrategias para definir su futuro deseable. Ese futuro se plasma en un proyecto histórico y se construye en el caminar de la realidad histórico-social.

El proyecto histórico se consolida en el apoyo de un proyecto pedagógico que desde una mirada humanista y social se convierte en una instancia política para traducir en la práctica educativa las demandas del proyecto histórico.

El proyecto pedagógico se formula desde y para un proyecto histórico y es un campo de aplicación de este proyecto. Por eso Víctor Guédez prefiere identificarlo como proyecto Histórico Pedagógico. Es así como el proyecto

histórico se convierte en un recurso teleológico<sup>4</sup>, es un instrumento metodológico y de fecundidad prospectiva<sup>5</sup>.

El proyecto histórico-pedagógico parte de una teoría de la educación y de una práctica educativa que traduce esta teoría. En la articulación de teoría y práctica se encuentra el Proyecto Histórico.

Con base a esto sería necesario analizar la realidad histórico-cultural de Colombia para mirar la construcción del proyecto que la nación ha hecho a lo largo de su historia permitiendo tener en cuenta los momentos decisivos de su construcción la investigación histórica ofrece en Colombia una vasta tarea para cumplir si se tiene en cuenta la trascendencia del papel que ha desempeñado el territorio natural y su gente quien ha experimentado a lo largo de su historia el proceso de integración política y socioeconómica de las naciones del continente Americano, teniendo como punto de partida sus orígenes y desarrollo.

El pasado de la nación se entronca en las formas culturales de sus primitivos pobladores. En consecuencia, es valioso el análisis de lo que ellos significan en la integración de la nacionalidad<sup>6</sup> y del lugar que le corresponden en la complejidad de la civilización colombiana. Es claro, entonces, como las muestras folclóricas del país, su etnia, el origen del mito y la leyenda, el escenario natural y la literatura, en fin las potencialidades y limitantes de la

---

<sup>4</sup> Teleológico que delinea fines de alto alcance y que encierra una visión del “deber ser”

<sup>5</sup> GUEDEZ, Victor. Educación y proyecto histórico. Universidad Nacional. Abierta. Caracas. Fondo Nacional del vicerrectorado académico, 1984,p.16

<sup>6</sup> NACIONALIDAD: Sentimiento que arraiga en los miembros del conglomerado humano y se relaciona con su sentido de pertenencia a un lugar del mundo, de identificación con sus valores y manifestaciones culturales.

gente colombiana se remontan a un pasado rico pero a veces opacado.

Iniciando el siglo XX hacia los años 30, el proyecto Histórico de nación, sufre modificaciones y cambios políticos y sociales que en poco tiempo cambiaron la vida nacional, finaliza la hegemonía conservadora, reconocimiento de asociaciones sindicales, participación de la mujer en la política, dinámica expansión del sistema educativo, surgimiento de las grandes industrias, crisis de valores. En la mitad del siglo XIX, marcó la vida política, dinámica expansión del sistema educativo, surgimiento de las grandes industrias, crisis de valores. En la mitad del siglo XIX, marcó la vida política el frente nacional, la modernización del congreso, la reforma administrativa del 68, la descentralización municipal del 86.

En la década del 90, con el plan de desarrollo económico y social para la liberación de la economía y la modernización del Estado, se inicia una nueva era de crecimiento económico y de desarrollo. El gobierno del presidente Gaviria, termina con el compromiso de articular la ciencia, la educación y el desarrollo para el progreso de la nación colombiana, esto se constituye en grandes aportes para la construcción del nuevo proyecto Histórico Cultural del país, que lo prepara para entrar a los escenarios del nuevo milenio, la Colombia de hoy ha cambiado, que podía ser mejor, donde la paz, la justicia, la honestidad y el respeto, figuran como valores ejes de sus identidad.

El nuevo proyecto Histórico Cultural que parte del 91, delinea la identidad de los hombres y mujeres de Colombia, que se reconocen como servidores de la nación.

“Colombia es Estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del bien común”<sup>7</sup>.

Con la constitución del 91, supremo pacto social hacia la construcción de un nuevo país, se sitúa la Ley General de Educación en agosto de 1994, que contiene una visión de la manera cómo la educación puede contribuir a dicho cambio.

La Constitución Política y la Ley General de Educación como grandes ejes transformadores en el campo socio-político, cultural y educativo.

---

<sup>7</sup> Constitución Nacional Artículo 1. Consagra el respeto por el pluralismo a la dignidad humana al trabajo y a la solidaridad de las personas.

- Destacan el papel de la educación, en el pleno desarrollo de las personas, el grupo y el país.
- Exige la valoración de los deberes y derechos humanos como base del respeto y el cumplimiento de los mismos.
- Abren caminos para el pluralismo y para un tratamiento civilizado e inteligente de las diferencias personales y culturales<sup>8</sup>.

La Ley General de Educación es el proyecto educativo general que enmarca y da norte a los proyectos educativos institucionales, los cuales significan para las instituciones, las formas de establecer las relaciones entre Estado y Sociedad, Escuela y Comunidad, por esto los objetivos del PEI deben concordar con los objetivos generales a escala nacional.

Esto quiere decir que el PEI es expresión de la política educativa nacional y de la propia filosofía institucional.

Lo que la Ley 115 de 1994 exige a los establecimientos educativos para elaborar sus proyectos educativos institucionales, podría resumirse en los siguientes aspectos:

- Generar cambios en la vida institucional a partir de la reconceptualización del pensar, hacer y sentir cotidiano.

Retomar lo que ha sido la escuela y la historia, para analizarlos,

---

<sup>8</sup> MEN. Lineamientos generales de procesos curriculares. Santafé de Bogotá: Exe.p.17.

sistematizarlos, proponer nuevas acciones y promover el trabajo multidisciplinario e interinstitucional.

Dentro de las políticas educativas colombianas, el Salto Educativo es el nombre que el gobierno anterior le ha dado al compromiso de mejorar la calidad de la educación. Se trata de superar en poco tiempo y en forma integral, una de las más preocupantes debilidades: “La precaria formación de nuestro talento humano”<sup>9</sup>.

En esta misma perspectiva se ubica el plan decenal de Educación que bajo el liderazgo del anterior gobierno se convierte en el instrumento ideado por los colombianos para convertir la educación en eje fundamental del desarrollo económico, social y humano de la nación. Por eso el gran propósito del plan decenal es contribuir en y desde la educación a construir una nación de gente creativa, con capacidad para aprender toda la vida, pensar y producir en equipos, altamente calificada para competir intelectual y académicamente en el ámbito internacional, aplicar y desarrollar tecnologías dispuestas a transformar la economía mediante una mejor y más eficiente utilización del conocimiento, la técnica, la ciencia y los recursos naturales.

Es importante hacer alusión al plan de desarrollo educativo planteado por el actual gobierno de Andrés Pastrana Arango, el cual está orientado hacia la consecución de la paz, donde se pone de manifiesto la relevancia que tiene el proceso educativo para el desarrollo y pacificación del país, que propende por la apropiación del progreso científico y tecnológico, al mismo tiempo por la calidad y efectividad de la educación pública. Lo anterior se patentiza en la

---

<sup>9</sup> MEN. El Salto Educativo. La educación, eje del desarrollo del país. Santafé de Bogotá, 1994. p.5.

preocupación del gobierno por obtener la calidad educativa, proponiendo en dicho plan la evaluación bianual a docentes y directivos docentes con el objeto de medir conocimientos y práctica pedagógica que manejan los actores educativos. Los resultados de dicha evaluación permitirá señalar el norte a seguir durante el cuatrienio en lo que a educación se refiere, la cual debe ser competitiva para poderla insertar a las exigencias de una economía globalizada. La conjetura actual del plan está centrada en la educación, ya que el futuro del país depende de ella.

Esta afirmación ha impulsado “la necesidad de dar prioridad a la educación y toma forma con el plan decenal donde la educación debe ser un programa de Estado y no del gobierno de turno”<sup>10</sup>

**1.2.2. La construcción del PEI y la relación educación sociedad y cultura.** Así enunciado el papel de los PEI y a través de las comunidades educativas, se hace necesario explicar la categoría cultura, entendiéndose por cultura el entramado de representaciones y significaciones conscientes, inconscientes e intersubjetivas de la vida de los seres humanos que media su actividad material y espiritual y las diversas formas de interpretar y transformar sus relaciones con el entorno natural y social.

Es entonces una urdimbre o tejido de significados que el ser humano ha creado y que regula la interacción entre los sujetos, este tejido expresa un conjunto de estructuras simbólicas que regulan la vida humana, los cuales se constituyen en el campo de interés y el campo de trabajo de la educación, en este sentido se plantea la educación como práctica social organizada..

En consecuencia la educación en todos los niveles desde el pre-escolar hasta el superior, requiere explicitar en sus PEI, como servicio público, las políticas, principios, estrategias, programas, proyectos específicos, formas de gestión, y de

---

<sup>10</sup> SARMIENTO, Alfredo. La Planificación Educativa en Colombia. Revista Educación y Cultura No. 41 FECODE. Santafé de Bogotá. 1998 p.55-64.



poder que con sentido social y de espíritu democrático participativo van a intervenir la cultura para consolidarla o transformarla.

La cultura y la educación constituyen problemas abiertos y están relacionados con el cambio social y con la conquista del futuro; una cultura se materializa en las relaciones entre las personas. Esas relaciones establecen roles, intercambios y formas de ser; la combinación de estos dos factores es lo que conforman la vida social;<sup>11</sup> por esta razón, una sociedad vive gracias al contacto de los seres humanos que lo conforman y comparten un sentido.

Es entonces necesario que cada sociedad identifique aquello que la constituye y la transforma; de esta manera la transformación de la sociedad se logra a través de los procesos que se establecen para que los nuevos actores comprendan lo existente y se preparen para su evolución.

Por lo anterior cabe preguntarnos ¿Con qué elementos cuenta una sociedad para definir su proceso de formación educativa? Ante la respuesta que la sociedad cuenta con procesos de formación institucional y no institucional, los procesos no institucionales están compuestos por las vivencias y relaciones cotidianas y en los procesos institucionales hay niveles de formación para acceder a productos de conocimientos más especializados en donde las tradiciones, costumbres, prácticas, filosofías, formas de comunicación y formas de ser, son los propios significados de la cultura escolar, que el hombre ha adquirido como consecuencia de ser miembro de una sociedad, y dotado de una disposición para aprender; su dinámica histórica se centra con mucho mayor peso, en la colectividad y en la conducta resultante de su

---

<sup>11</sup> JIMENO, Sacristán. Comprender y valorar la cultura. Madrid:Morata, 1989

experiencia más que en aquella circunstancia a su disposición instintiva. Este soporte conceptual conlleva una correspondencia imparable entre cultura y herencia social, entendiendo esta última como el patrimonio global, que el hombre ha logrado acumular en el pasado y como la forma de expresión de una sociedad de un determinado momento de su devenir, lo que indica que la cultura es todo lo que no es producido por la naturaleza sino por el hombre, y es todo lo que el hombre aprende de sus predecesores y de sus contemporáneos.

En síntesis la cultura es la asimilación, utilización, interrogación y modificación de la herencia social, es una totalidad de la expresión social que abraza desde sus valores más superiores hasta los aspectos más elementales y espontáneos.

La apreciación normativa que se proyecta hacia el deber ser, puede entenderse como una manera de sentir, pensar y hacer según una organización centrada en los valores que representan, lo que una sociedad ha hecho y lo que es capaz de aspirar.

Es así que la cultura no sólo responde a un sentido retrospectivo; si no que debe ser vista, así mismo, en sentido prospectivo.

Entonces si la cultura de nuestra sociedad no ha logrado alcanzar las condiciones favorables para la promoción integral del hombre, se hace necesario la determinación de una visibilidad y de una vocación que se proyecten hacia la conquista de un orden nuevo.

La cultura más que una manifestación que pueda observarse, es una realidad que debe canalizarse y orientarse para que el destino se conquiste conforme a un proyecto deliberado. “El hombre en sentido individual y colectivo, es una idea, una voluntad y un sentimiento, por lo tanto, es un llegar hacer permanente<sup>12</sup>.

Se requiere entonces comprometernos con el florecimiento de una vida propiamente humana que no solamente se reduzca a los logros materiales sino que también alcancen un desarrollo moral, científico y estético; en este sentido, la cultura será más auténtica cuando más se exprese un sentido y una vocación por la dignidad integral del hombre. La cultura es la configuración de información, voluntades, valores y sentimientos, que constituyen con referencia conforme a la cual el hombre debe marcar.

**1.2.3. El Proyecto Educativo Institucional del C.E.B. No. 165 en el horizonte del proyecto histórico nacional.** El Proyecto Histórico y el mismo plan decenal como horizonte de la Educación en Colombia, se especializa en cada institución a través del PEI, en esta línea, el Proyecto Educativo del C.E.B. No. 165 está diseñado bajo los parámetros de la planeación estratégica, entendiéndose como el proceso que se adelanta para preparar la institución para el próximo milenio.

Esta es una construcción donde directivos, docentes, alumnos y padres de familia, reflexionan colectivamente buscando estrategias que todos aspiramos a alcanzar y que está expresado en el Proyecto Histórico de Colombia.

---

<sup>12</sup> Ibid. p.132

La evaluación del Proyecto Educativo Institucional que se realice actualmente en el C.E.B. No. 165, es una oportunidad para que se analice y se reflexione sobre la estructura curricular que se desarrolla actualmente y que a partir de la reflexión crítica y acción, se constituyan colectivamente las estrategias necesarias para trabajar la interdisciplinariedad de saberes, curricularizando los valores. Sólo así puede asumirse el currículo como un proceso sistemático, continuo e integral, potenciador de la investigación-acción, de tal forma que se llega a la formación integral de las estudiantes.

**1.2.4. La gestión administrativa lideradora del proyecto educativo institucional del C.E.B. No. 165.** Para que la gestión educativa sea dinamizadora, es necesario situar el contexto objeto de la gestión en la organización escolar, los procesos de aprendizajes, la vida en comunidad educativa y los procedimientos administrativos del plantel. Estos cuatro campos demandan una permanente relación entre principios, ambientes, valores y creencias, lo cual a decir de Senge, equivale a estar dentro de una organización inteligente, "donde la gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados que desea, donde se cultivan nuevos y expansivos patrones de pensamiento, donde la aspiración colectiva queda en libertad y donde la gente continuamente, aprende a aprender en su conjunto"<sup>13</sup>.

Una organización educativa con la naturaleza antepuesta demanda un proceso de gestión caracterizado como un hacer y/o práctica colectiva con sentido de actualización colectiva que es liderada por un rector, o director en

---

<sup>13</sup> SENGE, Peter. Citado por POZNER, Pilar En: El directivo como gestor de aprendizajes escolares. Buenos Aires, 1995 p.60

el contexto de órganos colegiados para la toma de decisiones.

La gestión educativa dinamizadora construye sus propias maneras para interpretar, reinventar y hacer avanzar la organización escolar del plantel educativo y lo hace a partir de construir un pensamiento colectivo y sistemático, contenido en la filosofía de la institución, las memorias escritas de la evaluación institucional y los procesos colegiados de toma de decisiones para la planeación educativa.

Cuando la gestión educativa tiene la pretensión de crear condiciones de cambio continuo, construye el ideario de la organización, conocido en el PEI como orientación institucional, constituido por la visión, la misión y los objetivos institucionales, todo lo cual permite a la comunidad educativa tener una imagen formativa y social de su centro educativo y compartir una visión de futuro de acuerdo con los intereses curriculares del PEI.

En la actualidad los Centro Educativos para materializar su ideal de formación y su utopía de organización necesitan activar procesos de gestión en los que la actuación colectiva sea gestora de aprendizajes en equipo; en tanto que los participantes en los procesos de evaluación institucional, toma de decisiones y planeación, organización y programación, descubren significados potenciales cuando enfrentan problemas de naturaleza administrativa, pedagógica o comunitaria, los cuales tienen que resolver en la marcha misma del PEI, en algo así como aprender a producir conocimientos desde la vivencia de gestionar lo pedagógico y garantizar el cumplimiento de las metas y satisfacer las necesidades educativas de la comunidad de usuarios.

Hasta aquí se ha planteado la gestión como acción transformadora, en tanto se asume como un proceso colectivo, sistémico, centrado en la visión compartida y en la capacidad de aprender en equipo.

A continuación se planteará cómo la gestión educativa entendida como acción dinamizadora se convierte en proceso formativo continuado y para ello se toman los principios propuestos por Pozner (1995), en el sentido de asumir la gestión como un proceso que:

- “Interviene sobre la globalidad de la institución
- Recupera la intencionalidad pedagógica y educativa
- incorpora a los sujetos de la acción educativa como protagonistas del cambio educativo.
- Construye procesos de calidad para lograr los resultados”<sup>14</sup>

Desde la perspectiva antes mencionada los procesos de gestión se distancian de la práctica administrativa como manejo funcional y autocrático de la organización escolar y avanza en cuanto se asume como proceso transformador de la organización educativa centrado en la capacidad estratégica para la toma de decisiones colegiadas y el potencial colectivo de la comunidad como elemento para focalizar sus procesos de formación de acuerdo con los requerimientos de aprendizajes de los estudiantes, en un ámbito de racionalidad organizacional, capacidad proyectiva y trabajo en equipo a partir de principios de integralidad, transformación y participación.

Es aquí donde la gestión educativa dinamizadora entra a relacionarse con el

---

<sup>14</sup> Ibid. p.78.

Proyecto Educativo Institucional, por consiguiente este se configura como una construcción de la Comunidad Educativa a partir de sus situaciones escolares y de calidad de vida, articulados con los requerimientos formativos que demanda la Ley General de la Educación. En tal sentido el PEI es una producción social de una comunidad educativa, espacio vivencial porque reúne a actores educativos, estrategias de gestión porque formula principios y procedimientos de realización y utopía humana porque es el sueño cultural y de valores de una comunidad educativa.

Por lo antes expuesto, el PEI se gesta como un constructo social y de conocimiento que nunca terminará puesto que siempre se presentará como el ideario de una comunidad educativa y su materialización estará supeditada a la naturaleza cambiante y de sentido propio de los actos educativos de un centro escolar. La gestión, como hacer y colectivo de acción se aparta de la mecánica de los procedimientos y se convierte en fuerza dinamizadora para impartir mayor sentido de pertenencia, significado formativo a la vida organizacional y sentido de talento humano a todas las personas que comparten, inspiran y sienten el PEI como escenario y acción para la formación cuya naturaleza cambiante depende de la capacidad de innovación continuada, de sentido humano en los procesos integradores, de los motivos valiosos que suscitan la cultura organizacional de la capacidad de adaptación a las dificultades de la organización y del talento creativo para responder a las contingencias del contexto.

Vista así, la relación entre gestión dinamizadora y PEI, puede entenderse que los procesos de transformación educativa del centro escolar depende de la dinámica y sentido formativo de los procesos humanos que allí ocurren, en

este caso procesos referidos a la interacción, docencia, interacción de estamentos educativos, interacción entre instancias de naturaleza administrativa, interacción interinstitucional, etc.

Los procesos de gestión educativa están orientados a conducir, direccionar, intervenir en las prácticas educativas, la vida organizacional, la efectividad de los recursos y la calidad en los métodos para garantizar una continua identidad y transformación personal de los actores educativos de acuerdo con el nivel de escolaridad en que participan. La gestión como acción y práctica se apoya en procedimientos y técnicas para alcanzar capacidad de aplicabilidad y obtención de logros, en este caso referidos al componente conceptual, componente administrativo, componente pedagógico y componente de comunidad educativa, típicos en la estructura del PEI.

Los procedimientos y técnicas de apoyo de gestión educativa son los siguientes:

ALa planificación, como proceso y método de anticipación constituido a partir de la aplicación de sistemas de evaluación para valorar logros, resultados, dificultades, necesidades y posibilidades, etc.

En los procesos de planeación se hace evidente la capacidad creativa y participativa de las personas y de la organización en general, pues allí se da la opción de imaginar, reinventar, tomar decisiones y formular metas para hacer avanzar el PEI, de acuerdo con las exigencias de cambio permanente.

Los procedimientos básicos de planeación están referidos a diagnósticos



evaluativos, formulación de metas, diseño de planos operativos y programas de implementación.

- B. Organización, en este proceso se pone en juego la capacidad de estructurar, diseñar e imprimir nuevas formas a las estructuras de una organización escolar con relación a sus procesos curriculares y pedagógicos, el ordenamiento funcional de recursos y medios, la organización y coordinación de las personas, la adecuación de los medios tecnológicos, la estructura y funcionamiento del gobierno escolar, entre otros.

Una condición importante en los procesos de organización es la condición de sistema y organización social que hay que hacer prevalecer en la vida del PEI.

- C. Dirección, su naturaleza está expresada a partir de la capacidad para conducir de manera creativa a la organización, sobre la base del potencial de reconocimiento personal y profesional (liderazgo) de sus directivos docentes.

Los procesos de directivos son dinámicos en la medida de la capacidad comunicativa que se vivencia en la organización de un centro educativo. De igual manera los procesos de dirección son dinamizadores cuando en el ambiente educativo y de gestión existen condiciones humanas y sociales para descubrir y crear valores de tal manera que se genere un ambiente institucional en el que circulan y se interiorizan constantemente motivos valiosos que le dan ese carácter de talento y forma personal inacabado a cada uno de los actores educativos.

- D. Evaluación, la naturaleza cambiante de los procesos de gestión y del PEI surgen de la mirada interpretativa que se hace sobre los logros alcanzados, las dificultades, posibilidades, necesidades e impactos para construir trayectos en el pensamiento colectivo de la comunidad para ir materializando su filosofía institucional, sus programas y proyectos, en armonía con sus recursos y medios y sus compromisos sociales de formación.

Por la naturaleza participativa y dinamizadora del PEI, la evaluación se convierte en un espacio de Comunidad Educativa, iluminativo y enlazado por valores para garantizar su naturaleza de práctica de autorreconocimiento y transformación a nivel personal y organizacional.

**1.2.5. La calidad de la educación.** Indudablemente, el hecho de que toda investigación educativa apunte a precisar los conceptos implicaciones que la calidad de la educación tiene en el logro de las necesidades fundamentales del hombre, como ser social, repercute en el interés en realizar una reflexión crítica que enriquezca el Marco Teórico de los proyectos investigativos sobre la vivencia y formación en valores en las instituciones educativas donde se labora, porque se está convencido de que la claridad y precisión que se tenga sobre este proceso, con base en los aportes de científicos de diversas disciplinas, se podrán orientar las propuestas y acciones transformadoras a nivel pedagógico y administrativo.

Se inicia la reflexión sobre los aportes bibliográfico del Angel Facundo y Carlos Rojas, en su obra La Calidad de la Educación: cómo entenderla y

evaluarla, obra editada en Santafé de Bogotá por FES, en 1990; Lili Castro y otros: La calidad de la educación, la nueva legislación y sus perspectivas hacia el siglo XXI. FES y Max-Neef Manfred y otros, en su obra desarrollo a escala humana, una opción para el futuro, editada en Medellín por CEPAAUR, 1986.

La característica común de estos autores radica en que todos provienen de grupos disciplinarios e interdisciplinarios de investigación, en los que se ha tenido un paradigma investigativo científico basado en la praxis educativa, como punto de referencia para llegar a nuevas conclusiones sobre el paradigma que sirve de base para la construcción de un nuevo concepto en calidad de educación.

Inicialmente se impone la necesidad de definir el concepto de calidad, enmarcada en el campo educativo:

Calidad es un término que no tiene significados específicos, pues, se emplea en un lenguaje conversacional, filosófico o técnico con conceptos diversos. En tal sentido, son dignos de tener en cuenta:

En lenguaje conversacional se utiliza en sentido de excelencia, prueba o juicio crítico, de elegancia o cultura refinada.

Desde un punto de vista filosófico, la calidad puede señalar la constitución, naturaleza o características de algo. De la misma manera puede tener connotaciones según la escuela que lo emplea, por ejemplo, Aristóteles opinaba que una de las diez categorías implícitas según las cosas; Galileo,

por su parte, opinaba que las calidades del cuerpo eran como el color, el sabor, el olor, etc., mientras Bacon opinaba que calidad era la forma de la materia que debía ser experimentada y conceptualizada.

En un lenguaje técnico, la calidad es una función, una posición o condición de algo. Se tiene, por ejemplo, que en materia de control de calidad, JURAN distingue varios significados usuales para el término calidad, de los cuales es conveniente destacar:

- Calidad de mercadeo: nivel en que un producto satisface las necesidades del consumidor.
  
- Calidad de diseño: grado en el cual un producto genera satisfacciones a la generalidad de las personas.
  
- Calidad de preferencia: grado en que un producto específico es preferido sobre otros de igual destino, uso o aplicación.

Desde las diferentes disciplinas, pueden asignarse significados diversos, como en la Etica, en la que se habla de calidad moral del sujeto o de la condición social de una colectividad de personas. Luego es posible afirmar que el concepto de calidad varía de acuerdo al vocabulario dentro del cual se emplea y que desde el punto de vista de los teóricos del control de calidad, es una **MAGNITUD CUANTIFICABLE**.

Angel Facundo, por su parte, define la calidad como “un atributo que refleja una magnitud integral de algo, resultante de una serie de elementos y

procesos que lo producen y lo distinguen de otros de su género”<sup>15</sup>.

Finalmente, calidad es definida como la capacidad de un producto para cumplir a cabalidad los fines para los que ha sido fabricado, definición que es aplicada en conceptos generales de mercado.

Hechas las anteriores claridades, conviene referirse entonces al término educación, desde un punto de vista etimológico o de significados.

Hablar de educación conduce a retroceder en la historia de la educación y encontrar que, durante mucho tiempo, los pedagogos consideraron la educación como esencialmente individual, basados en los estudios de la naturaleza humana que le asignaban el poseer los gérmenes de su desarrollo, por lo que la educación debía perfeccionarla, sin que se tuviera en cuenta las condiciones de tiempo, lugar o medio social.

Durkeim, a comienzos de siglo, da un giro a la concepción anterior, exponiendo el elemento definitorio de la educación como la Socialización del Educando, principio que consiste en suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política y el medio ambiente específico al que está especialmente destinado; para ello, Durkheim se basó en el análisis de los hechos históricos y afirma que no hay una educación universal para toda la humanidad en el desarrollo de la historia; varía también según las clases sociales y los lugares, proceso en el que se ha ido especializando.

---

<sup>15</sup> FACUNDO, Angel y ROJAS, Carlos. La calidad de la educación. Cómo entenderla y evaluarla. Santafé de Bogotá:FES, 1990 p.25

Afirma Durkheim que la estrecha relación que los sistemas sociales tienen con los sistemas educacionales y entre los axiomas que enuncia, se puede resaltar, por ejemplo: “la educación es un ente eminentemente social, tanto por sus orígenes como por sus funciones”<sup>16</sup>, al proceso de socialización que él plantea se le ha criticado su determinismo social y la pasividad del educando, por lo cual, otros autores le dan énfasis a un aprendizaje activo. Cuando aborda la acción de la sociedad en el individuo, la ve como la moldeadora de normas y reglas, en donde la opinión de los demás constituye una fuerza moral con poder constructivo. Las sociedades varían y, con ellas, los conceptos de ética; en la misma proporción varía la educación, en su proceso de satisfacción de necesidades.

En todo el análisis y comentarios de la obra de Durkheim se enfatiza como elementos definitorios de la educación a las “necesidades sociales”<sup>17</sup>.

Pero, ¿qué son las necesidades sociales? Estas puede ser entendidas como la satisfacción experimentada por el individuo, producto de su naturaleza bio-psicosocial y que motiva a la búsqueda de la satisfacción; luego se puede considerar que no sólo son simples carencias, sino también las potencialidades del individuo.

En este análisis es importante distinguir entre necesidades y satisfacciones que Max Neef determina al identificar las relaciones entre necesidades según categorías axiológicas y necesidades según categorías existenciales.

---

<sup>16</sup> Ibid. p.32

<sup>17</sup> Ibid p.33

Menciona como necesidades sociales: la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad, categorías que se vivencian o materializan en un SER -TENER - HACER Y ESTAR. Por medio de los SATISFACTORES.

Max emplea el concepto de necesidades humanas cuando comprende que no sólo las necesidades naturales, tienen que ver con el trabajador, sino que los elementos culturales, morales y costumbre son parte integrante de la vida del trabajador y le dan valor a la fuerza de trabajo.

La calidad de la educación, sería tal si lograra la satisfacción de necesidades sociales de la comunidad humana en la que se da. El bien en el cual se materializa la educación como satisfactor de necesidades sociales es de tipo moral e intelectual: son ideas, valores, actitudes, conocimientos, destrezas, habilidades, hábitos, formas de pensar, hacer, actuar, estar y tener como expresiones del desarrollo de las potencialidades del hombre que lo preparan para satisfacer sus carencias; por lo que corresponde a cada sociedad humana en su pluralidad establecer criterios de decisión sobre cuáles necesidades sociales deben ser satisfechas por la educación como requisito de calidad, tales decisiones deben tomarse por consenso, mediante el empleo de metodologías y técnicas específicas.

La calidad de la educación:, vista desde esta óptica, abre una gran posibilidad a la investigación científica y el investigador desempeñará un papel importante, no sólo en la formulación teórica, sino en la práctica educativa a través de estudios sobre:

- Satisfacción de las necesidades requeridas por la comunidad.
- Dosificación y graduación de la educación formal
- Evaluaciones permanentes a nivel de clase, institución educativa, núcleo, distrito, región, etc.

En este sentido se tendría que analizar la calidad integral y la calidad política que se refiere a la autodirección, autodefinición, autodeterminación y autopromoción mediante la creatividad y la inventiva con que una comunidad hace su historia y se proyecta hacia el futuro. Por lo que al considerar la calidad política de la educación se tendrán en cuenta los fines y el producto integral obtenido.

Otro elemento esencial en la educación es el proceso de comunicación social y este debe ajustarse a los contenidos que se comunican según el rigor de la ciencia, también este aspecto es fundamental en la calidad de la educación. Es fundamental, en la medida que se considera que la educación se origina en el acto de comunicación; de hecho, educar es un verbo que implica transmisión de conocimientos, construcción de conocimientos, etc., todo ello llevando implícito el fenómeno de la comunicación.

En cuanto tiene que ver con calidad institucional o infraestructural de la educación, la misma puede referirse a la educación formal o no formal, puesto que ambos necesitan de más condiciones y requerimientos básicos que puedan cumplirse para que se de la comunicación y demás procesos que satisfacen las necesidades sociales, pero lo que si hay que tener claro, es que constituye una condición necesaria pero no suficiente para que se de una



educación de calidad. De tal manera que hoy coinciden los aportes de diversas disciplinas en que, para que se desarrolle el proceso educativo, se requiere:

- Infraestructura física: salones, laboratorios, talleres, bibliotecas, salas de computación, canchas deportivas y de recreación, entorno ecológico armónico y un ambiente de interrelaciones que permita una comunicación efectiva.
  
- Un personal directivo, administrativo y docente idóneo
  
- Un estudio permanente de las necesidades, políticas, planes, programas y sistemas de monitores, control y evaluación (hoy considerados en el PEI).

Sintetizando lo visto hasta ahora, se evidencia que en el sistema educativo colombiano es necesario poseer un criterio claro de identificación de necesidades, no sólo de la institución, sino del educando en sí, desde un punto de vista psicoevolutivo, al tiempo que también se hace necesario tener una visión clara de la efectividad o grado de efectividad potencial de los programas, ayudas, procedimientos, metodologías apropiadas y todos los factores directa o indirectamente involucrados en el acto educativo.

Esto lleva a la consideración de un sistema de evaluación que permita determinar la calidad considerando las dimensiones académicas, políticas, institucionales, ya analizadas y que pueden ser resumidas así:

- Identificación de necesidades que involucre a todos los agentes para su proceso de operacionalización (docente, directivos, jefes de núcleo, supervisores, etc.).
- Utilización de los resultados para la teoría de decisión y la planificación.
- Participación afectora del aparato educativo y vinculación efectiva.

Evolución a nivel de plantel, grupo de planteles por núcleo, locales, regionales o de todo el país, por lo que los problemas que se identifiquen permitan escoger metodologías apropiadas, con corte etnográfico, cualitativo o de investigación acción, mientras que otros serán cuantitativos, comparativos o descriptivos.

Analizados los anteriores conceptos y teniendo en cuenta la realidad de la educación en América Latina, surge espontáneamente la preocupación por la suerte de la educación en esta región, teniendo en cuenta que se trata de una región en la que los mecanismos de producción exigen una calidad de educación cada vez más cualificada, capaz de colmar las expectativas de una economía agónica, pero potencialmente fuerte, si se tiene cuenta la condición de países poseedores de la materia prima que necesita el mundo para su desarrollo.

Surge también la preocupación por una educación en la que algunos conceptos, como currículo y evaluación:, no han sido debidamente unificados, lo que incide en la calidad de la educación que se imparte, porque en unos puntos del país el currículo es inamovible, mientras que en otros la

flexibilidad forma parte del mismo proceso, al igual que sucede con la evaluación, utilizada unas veces como sistema de cuantificación de conocimientos y otras como medidor de la calidad de un proceso educativo en general.

La propuesta que el equipo del CEP Aur da, apunta hacia un desarrollo a escala humana mediante el logro de objetivos tales como:

-Satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

-Generación de niveles crecientes de autodependencia y

-La articulación orgánica de:

- Los seres humanos con la naturaleza y la tecnología
- Los procesos sociales con los globales
- Lo personal con lo social
- La planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado.

La calidad de la educación no puede ser enfocada, sin embargo, al margen de los conceptos de desarrollo integral, ya que ello sería ir en contra de los principios mismos de la educación. Una calidad de educación realmente eficiente y eficaz, debe velar por un desarrollo armónico del individuo, en cuanto tiene que ver con su evolución física, psíquica y cognitiva, de manera que todos esos aspectos queden involucrados en los planes educativos, generando así un proceso de desarrollo acorde con las expectativas del estudiante y de la comunidad.

Ello trae al debate, el aspecto de la legislación educativa, como herramienta

para lograr una cualificación acorde con las necesidades reales de la educación, en cuanto tiene que ver con los programas de desarrollo educativo, inscritos en el marco de la Ley General de Educación.

La Ley General de Educación, es la respuesta del Estado a los problemas que surgen por razones de calidad educativa. En el contexto de la ley, se enuncian herramientas que quedan a disposición del docente para que, en uso de su discreción y conociendo su problemática especial, adopte los correctivos o asuma compromisos con una mejora de la calidad de la educación que imparte.

Obviamente, el problema no es sólo de calidad educativa. Surgen, simultáneamente, conceptos que son correlativos, como el concepto de evaluación y de currículo, los cuales guardan estrechos nexos con el producto final, la calidad educativa. En este orden de consideraciones, surge la necesidad de tener en cuenta el quehacer pedagógico diario como punto de partida para una mejora de esa calidad,. Ese quehacer, en sus manifestaciones prácticas, indica dónde están las falencias del proceso, en dónde radican los puntos susceptibles de corrección y dónde es posible introducir verdaderos cambios o simplemente, cambiar de posicionamiento frente al quehacer pedagógico.

La evaluación, por ejemplo, tiene que dejar de ser un instrumento de intimidación; en el debate actual sobre la educación, la evaluación es uno de los puntos neurálgicos, sobre los que no ha sido posible hallar comunidad de criterios; es más, ni siquiera ha sido posible hallar coyunturas conceptuales que permitan la adopción de un modelo educativo universal para la educación

colombiana. Ello se explica porque Colombia es un país de regiones con identidades propias que hacen del acto pedagógico algo suigéneris; y en este punto del análisis, surge también el currículo como punto de apoyo a lo afirmado anteriormente, porque el currículo es necesario regionalizarlo, adaptarlo a las necesidades y las identidades de cada región, de cada comunidad. No hacerlo, es fosilizar el proceso de educación, en detrimento del resultado final.

Dentro de las nuevas perspectivas que surgen de la Ley General de Educación, se encuentra la facilidad o flexibilidad a disposición del docente que le permite hacer de su proceso educativo algo ameno, algo en el que la participación comunitaria de todos los estudiantes haga de ese acto un homenaje al conocimiento, a través de la aprehensión amena, a través del disfrute de lo que antes era solemne, rígido, vertical y se convertía en un flagelo para estudiantes y en una carga casi insostenible para el docente. Ser docente en la actualidad, es contar con la ventaja de poder diseñar el método de enseñanza, a las necesidades de la comunidad educativa; esa ventaja no puede ser pasada por alto o desconocida por los docentes, porque ello implicará regresar a los métodos de la educación tradicional, en la que docentes y discentes permanecían en un estado de anquilosamiento mental que los remitía a épocas anteriores y que les minimizaba las posibilidades de desarrollo del pensamiento.

Este es uno de los puntos importantes del proceso educativo. Enseñar a pensar, como lo recomiendan Villarini, como lo insinúa Bartlet en su teoría de los huecos o como lo recomienda Edwar De Bono. Enseñar a pensar, no es

simplemente pretender que se maneja personas incapaces; es tratar de inducir un pensamiento que lleve a la reflexión, a la crítica, a la inquietud científica. Enseñar a pensar, es el punto de partida para que el estudiante, a través de sus inquietudes, de sus preguntas e insinuaciones, no sólo haga ameno el acto enseñanza-aprendizaje, sino que aporte al mismo proceso elementos que son indispensables, como por ejemplo, la sugerencia de ideas contrarias a lo que se enseña, una de las herramientas de la Caja de Herramientas Pedagógicas, de que habla Carlos Acosta en su diseño de estrategias.

Como se ve, entonces, la calidad de la educación no depende únicamente de una simple adecuación física, de ayudas didácticas ni de espacios de recreación; la calidad de la educación depende del factor humano, que permite hacer ameno el proceso de aprehensión del conocimiento. Si en pedagogía se dice que sólo se es capaz de enseñar aquello que amamos, es de entender que el alumno sólo sea capaz de aprender y desarrollar mentalmente aquello que les es ameno, que le agrada y que le brinda la oportunidad de ser tal cual es, de ser persona. En tal sentido, tampoco se debe olvidar que, más que procesos educativos, más que calidad de educación, debemos perseguir calidad de individuos que sean producto de una buena calidad de la educación. Y en este orden de pensamientos, la calidad de la educación no es más que un atajo para llegar al ideal del docente moderno: una sociedad crítica, sana, formada en valores, consciente de su condición de humana, en la que el respeto y el amor a la ciencia sean el común denominador del pensamiento general.

### **1.2.6. Las teorías de los valores en las instituciones educativas.**

Como claramente lo sugiere el título del presente núcleo temático, nuestro particular interés, aquí, se centrará en una aproximación muy puntual de las grandes corrientes del pensamiento en su anhelo de explorar y conocer el intrincado mundo de lo axiológico.

Para empezar, será conveniente dejar claro que desde el respetable y estricto punto de vista de la epistemología, no es común ni aceptada una posición dubitativa o escéptica frente a la existencia de los valores.

Es común ver la generosa concordancia con el hecho de que los valores “pertenecen a un renglón independiente, no son cosas, no pertenecen a la realidad, sino a un mundo aparte y autónomo”<sup>18</sup>.

La epistemología concuerda con la opinión del filósofo alemán R.H. Lotze (1817-1881) quien hizo famosa la siguiente frase: “Los valores no son, sino que valen”.

Sin embargo, a pesar de que se concuerda con la existencia de los “axios” o valores en una realidad inmaterial, está activa la discrepancia y el debate alrededor del modo en que los valores existen.

Así encontramos dos grandes corrientes diametralmente opuestas en su aproximación a los axios, como son la corriente subjetivista y la corriente objetivista de los valores. Es bueno mencionar que posterior a estas dos macro-corrientes axiológicas, surgió una tercera cuya posición destaca una

---

<sup>18</sup> ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo. Ética, Introducción a su problemática y su historia. 1991 p.97

visión ecléctica entre el subjetivismo y el objetivismo axiológico.

Resulta de gran importancia destacar lo más relevante de cada uno de los tres enfoques del problema axiológico:

En primera instancia, la corriente subjetivista afirma que “los valores son el resultado de las relaciones, individuales y colectivas”<sup>19</sup>.

Dicha corriente se cuestiona si algo puede tener valor en el caso de que nadie lo perciba o pueda percibirlo. Asume que el valor no tiene sentido ni existencia propiamente sin que exista el sujeto.

De esta manera, los subjetivistas respaldan el hecho de que frente a los valores siempre el acto de valoración estará sujeto a variables como la discrepancia, la constitución biológica e interés del sujeto y su relativa historicidad.

En el conjunto sobresaliente de axiólogos subjetivistas podemos nombrar a Antonio Cgso (1883 -1946) con su obra el concepto de la Historia Universal y la Filosofía de Valores.

Igualmente, el filósofo argentino Alejandro Kom (1860-1936), con su propuesta de “reacción subjetiva” en la que concede a la reacción humana, como manifestación de la voluntad, un rol primordial en la valoración, es otro de los sobresalientes subjetivistas.

---

<sup>19</sup> Ibid. p.97



Otros pensadores que cabe destacar son: R.B. Perry, I. A. Richards Charles Stevenson, Alfred Ayer y B. Russell.

Seguidamente, haciendo referencia a la corriente objetivista, la cual se opone al subjetivismo, sostiene que “los valores dependen del objeto y no del sujeto; lo único que hace el sujeto es captar el valor”<sup>20</sup>

Aunque esta corriente acepta que la valoración es subjetiva, no acepta la posibilidad de que el valor en si mismo lo sea.

Como proponentes del objetivismo podemos mencionar a Edmundo Husserl, Max Scheler (1874 -1928) y Nicolai Hartmann (1882 - 1950).

Respecto a la tercera corriente, también llamada intermedia, se destaca al filósofo argentino Risieri Frondizi quien piensa que “tanto el objetivismo como el subjetivismo son unilaterales. Piensa que el valor surge de la relación entre el sujeto y el objeto y que esa relación axiológica origina una cualidad estructural (Gestalqualitat) empírica; esta cualidad no se da en el vacío, sino en una situación humana, concreta y la jerarquía axiológica es también situacional y compleja, no lineal”<sup>21</sup>

De esta manera, Frondizi afirma que los valores sirven de fundamento a las normas éticas y éstos, lo mismo que las normas jurídicas, son situacionales.

**1.2.6.1. Fundamento Psicológico.** Por su parte, la teoría de la justicia

---

<sup>20</sup> ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo. Ética Introducción a su problemática y su historia. 1992 p.99

<sup>21</sup> Ibid. p.99

social de Rawls está determinada por su concepción moral y filosófica, hasta llegar a conservar la misma concepción de justicia como equidad. Ahora, desde una posición no metafísica sino más política que moral, le permite defender la justicia de todo proyecto político posible, mas realista para las sociedades contemporáneas.

Rawls presenta una construcción psicológica que viene a dotar a los egoístas racionales de la dimensión moral como base de un esquema social de cooperación.

Los principios proceden de personas libres e independientes en una posición ideal de igualdad. Este se basa en la justicia, tanto perfecta como imperfecta: la perfecta se basa en la participación ideal y la imperfecta en la evidencia errónea.

Para Rawls, “los hombres poseen por naturaleza un sentido de justicia que se manifiesta en capacidades morales e intelectuales que lo distinguen como tal.

El sentido de justicia es prácticamente sobre el que se fundamenta la dignidad de la persona; lo que hace de ella un soberano individual”<sup>22</sup>.

Partiendo de una manera de pensar acerca de la sociedad que hace fácil suponer que la concepción de la justicia más racional es la utilitarista. La base de lo más justo para el ser humano es la satisfacción de sus deseos en el transcurso de su vida. Se cimenta en la justicia social que promueve tanto como sea posible el bienestar del ser humano, o sea, distribución correcta para su máxima satisfacción.

---

<sup>22</sup> RAWLS, Jhon. Justicia como equidad. Madrid: Tecnoc, 1986 p.40

El argumento de los principios de la justicia no supone que los grupos tengan fines primarios. Estas son cosas que son razonables querer, sin importar lo que se quiera. Así, dada la naturaleza humana, el querer estas cosas es una parte de su racionalidad.

La racionalidad de las partes debe connotar una proyección concreta en la realización de los planes de vida del hombre, que tiene que ser contemplada al menos genéricamente, en la discusión sobre los principios de justicia.

Los principios de la justicia buscan regular la estructura básica de la sociedad y disponen la organización de los derechos y deberes sociales.

La justicia como equidad articula la concepción de personal moral con el de justicia bien ordenada, a través de un procedimiento de argumentación moral.

El contenido moral de la teoría de Rawls muestra con bastante claridad hasta qué punto la estructura de su teoría de la justicia descansaba en la noción de persona moral, libre, igual, autónoma y racional.

La teoría Rawlsiana afirma que “toda teoría moral debe basarse en una antropología o parte de una determinada concepción de persona”<sup>23</sup>.

En efecto, aquí se afirma que la persona es y debe ser razonable y racional, es decir, cooperativa y creativa, anhelante de justicia y de felicidad, capaz de contribuir al bien común sin que ello le impida perseguir también bienes

---

<sup>23</sup> Ibid. p.36

particulares.

**1.2.6.2. Fundamento Pedagógico.** Reconociendo que puede haber propuestas pedagógicas un tanto más coherentes con el tema de los valores en el parecer de otros, es de particular atracción con relación a la filosofía educativa, la visión y enfoque pedagógico, Johan Heinrich Pestalozzi, cuya propuesta ha sido esencialmente útil e iluminadora para el presente trabajo.

Es así como en 1777 establece una escuela para niños pobres de ambos sexos en una finca que compró en la localidad de Nughoff. Esta experiencia marcaría el refinamiento y desarrollo de sus ideas pedagógicas, aunque dos años más tarde cerraría la escuela debido a su incapacidad para administrar recursos financieros.

A partir de su experiencia en la escuela de Nughoff, PESTALOZZI estructuró una propuesta pedagógica fundamentada en la inducción del niño de manera directa, amorosa y estimulante de sus facultades y percepciones en forma graduada y racional, aprovechando el espacio natural como fundamental recurso pedagógico.

Precisamente en esta visión pedagógica de PESTALOZZI se puede ver la influencia de Juan Jacobo Rosseau<sup>24</sup> en su propuesta pedagógica influencia que se verá más claramente reflejada en una de sus obras titulada investigaciones sobre el papel de la naturaleza en el desarrollo del género humano.

---

<sup>24</sup> ROSSEAU, Juan Jacobo. El papel de la naturaleza en el desarrollo del género humano. s.l. ; s.f.

Un aspecto notable de su propuesta tiene que ver con sus cardinales convicciones del papel, que la educación está llamada a ejercer en el desarrollo del educando. De esta manera se observa como en su discurso pedagógico Pestalozzi subraya: la vital importancia de que el proceso educativo del niño, experimentado en la escuela sea, por decirlo, así, una extensión y desarrollo de la relación del niño con la madre.

Por ello la escuela y la educación deben velar porque el clima escolar esté constantemente inundado de amor, confianza y gratitud, como valores fundamentales.

PESTALOZZI, igualmente, destaca el rol de la familia como potencia formadora, que prepara al niño para su posterior experiencia escolar. Así, el pedagogo suizo manifiesta claramente que la familia apresta al niño para internalizar sensiblemente los valores del respeto y el amor que un ideal proceso educativo debe proporcionarle.

Toda esta teoría pedagógica fue principalmente desarrollada en dos institutos de experimentación pedagógica que PESTALOZZI fundó y dirigió en las ciudades de Yverben y Burggdort respectivamente. Allí el respetado pedagogo filósofo contó con la ayuda fiel de su esposa y dos de sus más allegados discípulos, a saber: Husserl y Floerber quienes más tarde se dedicaron a difundir y refinar el aporte pedagógico de Pestalozzi.

Pero también es digno de mención Jean Piaget (1932) quien a través de sus investigaciones en torno al razonamiento moral (criterios con los que las

personas juzgan las conductas morales y cómo razonan acerca de ellas) contribuyó enormemente a una conceptualización del desarrollo de los valores.

En su texto “El juicio moral del niño”, Piaget plasma sus conclusiones ante una serie de estudios dirigidos a evaluar el grado de bondad o maldad de los niños, sus ideas frente a la mentira y la justicia”<sup>25</sup>.

El estudio de tales problemas conduce a Piaget a sostener que para los niños pequeños el valor de las normas está ligado a las personas que las dictan, es decir, a los adultos. De ahí se infiere la existencia de una moral heterónoma, dado que la fuerza de la norma depende de otro. A partir de esta posición se va pasando gradualmente a una moral autónoma, gracias a la cual el niño no tiene posibilidad de juzgar las normas en función de criterios o independizándose de quien las dicte.

Por lo tanto la autonomía debe ser connotada como una construcción permanente, procesal y secuencial.

De manera similar, Jean Delval sostiene que la posición heterónoma produce una estructura bastante sistemática de carácter preparatorio que Piaget denomina realismo moral, según la cual las obligaciones y los valores están determinados por la norma independiente del contexto y de las intenciones.

Desde esta óptica, la autonomía sucede a la heteronomía y tiene como fundamental el respeto mutuo entre los individuos, la honestidad y la

---

<sup>25</sup> PIAGET, Jean. El juicio moral del niño. s.e.; s.l; s.f.

reciprocidad. En este proceso el individuo interioriza las normas, reflexión sobre las mismas, es capaz de discutir las e inclusive puede no compartir la opinión del adulto. Además, gradualmente será capaz de analizar situaciones más complejas y ser más independiente en su juicio.

Por su parte Lawrence Kolberg entra a aportar la denominada “definición de los estadios del juicio moral”:

**1.2.6.3. Nivel Preconvencional:** En este nivel, el niño es receptivo a las normas culturales y a las etiquetas de “bueno” y “malo”, “justo” e “injusto”, pero interpreta estas etiquetas en función bien sea de las consecuencias físicas o hedonistas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o en función del poder físico de aquellos que emiten las normas y las etiquetas. El nivel se divide en los dos estadios siguientes:

**Estadio 1:** La orientación a la obediencia y el castigo. Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad, con independencia del significado o valor humanos de tales consecuencias. La evitación del castigo y la deferencia incuestionable hacia el poder se valoran por sí mismas y no en función del respeto a un orden moral subyacente apoyado en el castigo y en la autoridad .

**Estadio 2:** La orientación instrumental relativista. La acción justa es la que satisface instrumentalmente las necesidades del yo y ocasionalmente, las de otros. Las relaciones humanas se consideran de un modo similar a las propias del mercado. Se encuentran presentes elementos de honestidad, reciprocidad y de participación igual, pero se interpretan siempre de un modo

físicopragmático. La reciprocidad es un asunto de “tu me rascas la espalda y yo te rasco la tuya”. No de lealtad, honestidad, gratitud o justicia.

**1.2.6.4. Nivel convencional.** En este nivel se considera que el mantenimiento de las expectativas de la familia, el grupo o la nación del individuo es algo valioso en sí mismo. La actitud no es solamente de conformidad con las expectativas personales y el orden social, sino de lealtad hacia él, de mantenimiento, apoyo y justificación activos del orden y de identificación con las personas o el grupo que en él participan. En este nivel hay los estadios siguientes:

**Estadio 3:** La orientación de concordancia interpersonal de “buen chico-buena chica”. El buen comportamiento es aquel que complace y ayuda a los otros y recibe su aprobación. Hay una gran conformidad con las imágenes estereotipadas en relación con el comportamiento mayoritario o “natural”. Frecuentemente se juzga el comportamiento en virtud de la intención: “tiene buenas intenciones algo que, por primera vez, tiene importancia. Uno gana la aprobación siendo “majo”.

**Estadio 4:** Orientación de ley y orden. Hay una orientación hacia la autoridad, las normas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento justo consiste en cumplir con el deber propio, mostrar respeto por la autoridad y mantener el orden social dado porque es valioso en sí mismo.

**1.2.6.5. Nivel postconvencional, autónomo o de principios.** En este nivel hay un esfuerzo claro por definir los valores y los principios morales, que



tienen validez y aplicación con independencia de la autoridad de los grupos o personas que mantienen tales principios y con independencia de la identificación del individuo con tales grupos. Este nivel también tiene dos estadios:

**Estadio 5.** La orientación legalista, socio-contractualista, generalmente con rasgos utilitarios. La acción justa tiende a definirse en función de derechos generales e individuales y de pautas que se han examinado críticamente y aceptado por toda la sociedad. Existe una conciencia clara del relativismo de los valores y las opiniones personales y se da la importancia correspondiente a las normas procedimentales como medio para alcanzar el consenso. A parte de los acuerdo constitucionales y democráticos, lo justo es un asunto de “valores” y “opiniones” personales. El resultado es una importancia mayor concedida al “punto de vista legal”, subrayando la posibilidad de cambiar la ley en función de consideraciones racionales de utilidad social (antes que congelarla como se hace en el estadio 4 de “ley y orden”). Fuera del ámbito jurídico, el acuerdo libre y el contrato son los elementos vinculantes de la obligación. Esta es la “moralidad” oficial del Estado y la Constitución norteamericana.

**Estadio 6:** La orientación de principios éticos universales. Lo justo se define por una decisión de la conciencia de acuerdo con principios éticos que ella misma ha elegido y que pretende tener un carácter de amplitud, universalidad y consistencia lógica. Estos principios son abstractos y éticos (la regla de oro, el imperativo categórico); no son normas morales concretas, como los Diez Mandamientos. En esencia, estos son principios universales de justicia, de reciprocidad, honestidad e igualdad de los derechos humanos y de respeto

por la dignidad de los seres humanos como individuos.

También podemos mencionar el desarrollo valorativo desde la perspectiva de la clarificación de valores de Louis Raths. En los grupos sociales existen individuos que se caracterizan por esperar para ser dirigidos por los demás; guían sus vidas por lo que otros hacen y dicen; más no por lo que creen que es correcto, evidenciando su heteronimia y el hecho de que no poseen un claro sentido de valores.

Esta confusión respecto a los valores que se poseen o se desea poseer puede ser superada a través de un proceso educativo donde los maestros ayuden a los estudiantes a comprender la variedad de creencias y actitudes que saturan su cotidianidad y a decir cuáles les parecen convenientes, a través de lo que se denomina el proceso de valoración.

Según Louis Raths, el objetivo del proceso de valoración “es ayudar a los niños a aclarar por si mismos que es lo que tiene valor para ellos” lo cual es muy diferente de tratar de convencer a los niños de que acepten un conjunto predeterminado de valores. Se basa en el concepto de democracia que plantea que las personas pueden aprender a tomar sus propias decisiones y ayudar a los niños a mejorar su actitud hacia la enseñanza, su interés por estudiar alternativas, su perseverancia y participación activa. En otros términos, posibilita el desarrollo de niveles crecientes de autonomía y con ello mayores posibilidades para asumir un comportamiento honesto con los demás y consigo mismo.

Para lograr ese objetivo, existen varias metodologías, entre las que se destaca el proceso de clarificación de valores propuestos por Rath.

Desde la óptica de Antonia Pascual, este proceso de clarificación de valores es una acción consciente y sistemática del maestro que tiene por objeto estimular el proceso de valoración en los alumnos con el fin de que estos lleguen a darse cuenta de cuáles son realmente sus valores y pueden, así, sentirse responsables y comprometidos con ellos.

Lo anterior implica que el foco de valoración está en el sujeto mismo y no en el medio.

S. Simon y P. Sherbinin (1976) han explicitado los significados específicos que pretende la clarificación de valores. Es así como plantean que ayuda a las personas a ser más decididas; más productivas en el sentido de desarrollar actividades que satisfagan y den significado a su vida; ayuda a despertar el sentido crítico y tener mejores relaciones con los demás.

Rath propone como estrategias la respuesta clarificativa, la hoja de valores dirigida a grupos y otros métodos para el aula de clases (la discusión, la interpretación de papeles, el incidente preparado, la lección en zig-zag, el continuo de valores, las hojas de pensamientos, las hojas semanales de reacciones, entre otros).

Todas las estrategias van dirigidas a propiciar el proceso de valoración en el estudiante para que éste pueda llegar a ser capaz de seleccionar libremente entre varias alternativas después de cuidadosa consideración de las

consecuencias de cada una de ellas, apreciar cada sección, afirmarla, actuar de acuerdo a ella y aplicarla repetidamente en su forma de vida: de esta manera se privilegia el desarrollo de la autonomía del estudiante permitiéndole llegar a ser el mismo ante los demás.

Con todos estos estamentos, una educación centrada en el desarrollo de los valores se constituye en un factor decisivo para el cambio social y la consolidación de la libertad del ser humano.

Sin embargo, la honestidad no sólo se desarrolla en los individuos. También es posible su desarrollo a nivel de grupos sociales, como son las comunidades educativas; las cuales deben propender por desarrollar estrategias pedagógicas que incentiven a la honestidad, como elemento fundamental para el mejoramiento de su realidad.

A lo anterior sumamos la teoría de la inculcación de valores de superka. La necesidad de reeducar en valores se hace palpable en las diversas propuestas de organismos de diversas naturaleza. A esta propuesta se le plantea el interrogante de si es más conveniente la inculcación conceptual o la inculcación conductual.

Normalmente las comunidades y sociedades inculcan valores y tradiciones a las nuevas generaciones a través del ejemplo práctico. El niño por naturaleza y esencia misma, suele tomar nota mental de todo cuanto ve; de ahí que hayan subsistido muchas artes, transmitidas de generación en generación, mediante la práctica cotidiana.

Pero desde el punto de vista pedagógico, no está dado al docente, en los tiempos modernos, elegir una forma única de inculcar valores. Por el contrario, el docente tiene y debe recurrir a todas las herramientas y métodos a su alcance para hacer comprender a los niños de estos tiempos, la necesidad de crecer en un ambiente sano, en el que los valores primen sobre los defectos. Esta labor resulta muchas veces impredecible en sus resultados, porque el docente debe compartir, en las pocas horas que para ello posee, con otros medios de difusión de conceptos, como la televisión, hoy al alcance de la gran mayoría de los hogares.

En estos medios, si bien no se incita directamente a actitudes abiertamente antisociales, si se emiten programas en los cuales los protagonistas incurren en toda clase de antivalores, delitos, irrespeto así mismo y a los demás, engaños, tradiciones, violencia física y verbales, etc. El efecto es mayor cuando el protagonista es encarnado por un actor (actriz) de gran aceptación, como sucedió con el ídolo de las artes marciales ya fallecido, cuyas películas hicieron de esta práctica una de las favoritas de las juventudes en todos los países del mundo.

Pedagógicamente hablando, el docente seguirá siendo el llamado a replantear la situación a las nuevas generaciones. La formación académica no puede ser ajena a la formación moral. Más aún, la formación académica sólo es realmente efectiva cuando descansa sobre una base de reconocimiento y práctica de valores, tanto éticos, como sociales, culturales, cívicos, etc. Si bien los padres son responsables también en la formación de sus hijos, la sociedad por fenómeno de omisión, delega esa labor al docente, en quien ve la persona indicada para formar a las generaciones vinientes en el marco de

general aceptación en el comportamiento social.

Según Paul Sartre, el hombre es quien crea los valores. "Son humanos y el mundo, como síntesis de los valores, es totalmente humano y sólo humano"<sup>26</sup>.

Todo valor y toda significación llegan al en-si a través del proyecto de la conciencia: idealismo del significado sobre un fondo de realismo de la existencia bruta, se ha dicho de la doctrina de Sartre.

En - si y para -si Sartre distingue, a modo de una oposición radical, lo real y la conciencia, el en-si y para-si. El en-si es consistencia -en- si, sin actividad ni pasividad, sin origen ni fin; es pura identidad de si mismo a sí mismo, macizo y sin devenir; es pura contingencia, no proviene de nada, "ni de otro ser, ni de un posible, ni de una ley necesaria".

A esta consistencia sin hendidura alguna, a esta opacidad sin luz, a esta plenitud sin significación ni alteridad, se opone la nada de la conciencia o del para-si, que existe justamente en el modo del no ser. Es transparencia, presencia a si misma vacío y negación. Esto implica que es ruptura con el mundo del en-si y se llama libertad. La libertad es, pues, la sustancia misma de mi ser, y la conciencia es fundamentalmente nadaficación es decir, acto por el cual se determina a no ser ni el en-si ni ella misma (en cuanto constituida). El para-si, escriben Sartre, ese determina perpetuamente a si mismo a no ser el en-si.

Toda acción es intencional, es decir es persecución de un fin (futuro) por

---

<sup>26</sup> SARTRE,J.P. citado por SIMONS, René Moral. Barcelona Herder,1972

motivos móviles, en un acto presente. El estudio de las relaciones de estos tres momentos de la acción conduce a Sartre a hablar de la libertad como lo único que hace posible su comprensión. Y la libertad se halla en toda la trayectoria del acto humano, como era de esperar.

El valor, para Sartre, aparece en todos con este doble carácter de ser incondicional y de no ser. No es en el sentido de que no es una realidad hecha, puesto que es superación, o mejor, el más allá en cierto modo infinito o infinitamente lejano, de “todas las superaciones posibles”. Y en esto consiste precisamente su ser no ser. También es lo que constituye su incondicionalidad punto de huida de todos los esfuerzos, de transcendencia.

Teniendo en cuenta todas las acepciones planteadas sobre los valores, es importante precisar en el escrito siguiente el concepto sobre valor.

**1.2.7. Concepto de valor.** La actividad moral en todo ser humano se resuelve en una valoración teórica o práctica cuando juzgamos un acto o una conducta, lo que hacemos es valorarla de acuerdo con algún criterio, estimando, si es bueno o malo.

¿Qué son los valores? Los valores no son cosas reales ni tampoco ideales, los valores, son conceptos es decir, elaboraciones mentales para identificar y expresar cualidades propias de los seres.

Según Louis Rathes “los valores son guías de conducta, derivadas de la experiencia, que cambian cuando estas experiencias se acumulan, y que tienden a dar dirección determinada a la vida, se transforman y maduran con

la persona, lo que implica asumir entonces los valores como los fundamentos morales que le da sentido a la vida del individuo que día a día se convierten en el eje directriz de la vida del hombre<sup>27</sup>

Por tanto los valores son “esencias” “luchas fenomenológicas” distinguibles, tanto de los hechos naturales como de los hechos científicos<sup>28</sup>

Lo anterior permite concebir el valor como conceptualización de una relación de sentido positivo existente entre los casos y algún campo de realización humana, de ahí la importancia transcendental que tiene en la vida de todo ser humano, que es precisamente la materia prima de que se surte el escenario educativo, como espacio privilegiado para el desarrollo moral del mismo.

Luego se constituye en una necesidad para la escuela educar en valores, asumiendo esto como un paradigma moral que logre desarrollar una cultura de valores en todos los ámbitos de la práctica educativa, que además requiere que todos nos comprometamos con determinados principios éticos que sirva para evaluar nuestras propias acciones y la de los demás.

**1.2.8. Gestión de una cultura de valores: Educar en Valores.** Orientar la acción educativa, con el desarrollo de una cultura de valores pasó de ser una simple teoría, esgrimida en mesas redondas, foros y congresos, a convertirse en una necesidad apremiante de la sociedad, particularmente de la sociedad colombiana, dada la gama de situaciones, reñidas todas ellas con los valores, que se enfrentan cotidianamente y que disminuyen el nivel de vida de los

---

<sup>27</sup> LOUIS E. RATHS. El sentido de los valores y enseñanza. Como emplear los valores en el salón de clase. Unión topográfica hispanoamericana. México, 1987.

<sup>28</sup> MALIANDI, Ricardo. Axiología y Fenomenología. Buenos Aires. p.81.



colombianos.

Es por ello que la educación en valores ocupa muchos de los espacios disponibles en los postgrados que se realizan en el país actualmente. La problemática social de nuestro país actualmente es muy convulsionada, debatiéndose en medio de un tren de vida en el que han perdido significancia muchas de las cosas que antes eran queridas a los colombianos, entre ellas la vida, la tranquilidad, la paz y otros valores y derechos que, de seguir las cosas como van, no llegarán ni siquiera a conocer las generaciones venideras.

En esta situación, la educación se torna en vía de solución y esperanza, y el educador asume el rol de alternativa, no ya simplemente educativa, sino verdaderamente social; el docente dejó de ser el maestro para convertirse en un orientador a través del ejercicio de su profesión, de la que se espera siempre la oportunidad, la luz, la salida, en un momento en que la confusión genera males aun mayores que los mismos problemas que la originan.

¿Dónde están los códigos morales?, se pregunta el ciudadano; ¿en qué quedaron convertidos esos valores que antes fueron soporte de la sociedad y patrimonio heredado generación tras generación y que fueron el foco desencadenante de actitudes que permitieron el desarrollo de una gesta libertadora de feliz resultado? Y es aquí donde entra a responder el docente y donde el espacio ideal de solución torna a la escuela.

“Los índices de corrupción, a todos los niveles, registrados en el país en los años recientes, ameritan decretar una “emergencia moral”, para enfrentar y

combatir el fenómeno perverso que corroe y amenaza con desestabilizar a todos los estamentos de la sociedad”<sup>29</sup>.

Más adelante, afirma el mismo columnista; “No entendemos como la codicia y el enriquecimiento desbordado parecen ser la razón de vivir de muchos, que no piensan en el enorme daño que causan a sus semejantes...”<sup>30</sup> todo lo anterior conlleva a afirmar que las instituciones educativas deben emprender acciones que conduzcan a motivar el deber ser de la persona y considerar a los valores (honestidad) como principios éticos e integrales necesarios en la vida del sujeto educativo.

**1.2.9. La honestidad en el plantel educativo.** En un contexto meramente pedagógico, lo cierto es que la honestidad tiene una significación específica. No se habla de honestidad en término genérico ni se le evalúa como tal, sino que, siguiendo la línea de pensamiento watsoniana<sup>31</sup>, el docente se forma un concepto de cada individuo, de cada alumno, dependiendo de sus manifestaciones de conducta; así el estudiante que reconoce sus faltas, presenta disculpas, el que devuelve los objetos encontrados, el que responde sinceramente sus evaluaciones, el que cumple con sus deberes y reconoce no haber estudiado cuando es necesario, es tenido como un estudiante honesto. Sin embargo, cabe preguntar:

–¿Desde esta mira, se puede afirmar que el estudiante honesto será siempre un ciudadano honesto?

---

<sup>29</sup> RUIZ PEREZ, Yesid. La honestidad en crisis. En: El Heraldo. Barranquilla, (Abril 1999).

<sup>30</sup> Ibid.

<sup>31</sup> WATSON. Conductismo o teoría de la conducta.

- ¿Debe el concepto de honestidad en el aula de clase, extenderse hasta el punto de ser tenido como valor personal?

Esta reflexión obliga a volver al conductismo watsoniano: los actos evidentes del individuo, son reflejo de su interior. El estudiante que no responde acertadamente, es porque no estudia, o no presta atención.

Resulta obvio, entonces, que la honestidad debe ser cultivada como valor personal, no como matriz de comportamiento académico o escolar. El concepto de honestidad es integral, es decir, que nadie puede ser honesto en cierto campo y deshonesto en cualquier otro. La honestidad es inherente a la calidad del individuo y esa calidad de honesto, dentro del hilo del conductismo, debe ser manifiesta en el comportamiento del individuo, en todos los terrenos de su hábitat humano.

Desde esta visión y concibiendo los valores como condición subjetiva, inherentes al ser humano, obliga a mirar la parte emocional de la honestidad. Ser honesto emocionalmente “requiere escuchar los sentimientos de la verdad interna que proviene en su mayor parte de la inteligencia emocional, vinculada con la intuición y la conciencia y reflexionar sobre ellos”<sup>32</sup>, lo que explica que la verdad emocional se comunica por sí sola en la mirada, en los gestos, en el tono de voz, más allá de las palabras, identificándose en ellos hasta que punto esa verdad que se expresa es honesta, es decir los sentimientos nos hacen reales.

De ahí, que se asuma como un valor de gran importancia para la vida no sólo escolar, sino que se convierta en una constante para todos los actos de su

---

<sup>32</sup> COOPER, Robert y otros. Inteligencia Emocional. Barcelona: Norma, 1997 p.4

vida. Es esta visión la que la escuela no puede obviar y orientar su misión a la formación integral de sus estudiantes que propendan por un individuo preparado para enfrentar los retos del siglo XXI.

**1.2.10. La formación integral: un nuevo enfoque de la práctica educativa.** Las nuevas acepciones sobre la acción educativa han enrumbado el proceso de aprendizaje a promover estudiantes bajo el enfoque de una formación integral, donde el aprendizaje se entiende como construcción formativa integral del conocimiento y del desarrollo humano de cada educando a partir de su decisión y en función de la construcción de su personalidad.

Por tanto lo que se pretende es educar al sujeto teniendo en cuenta todas las dimensiones de su personalidad expresada a través de su potencial intelectual, afectivo, volitivo y psicomotor, es decir formar por procesos, alcanzando su formación humana, individual y social .

En consecuencia, el aprendizaje como razón de ser de la enseñanza tiene que encaminarse a desarrollar procesos intelectuales que permitan a las personas “establecer relaciones apropiadas de ideas en función de la solución de problemas y la toma de decisiones, con originalidad, creatividad, y capacidad crítica y reflexiva”<sup>33</sup>

Lo anterior implica concebir el proceso de formación integral como una necesidad en el proceso educativo, ya que el marco social donde actualmente se mueve el educando exige de sujetos con capacidades para gestionar sus propios aprendizajes, “adoptar una autonomía creciente en su carrera académica y disponer de herramientas intelectuales y sociales que les

---

<sup>33</sup> CAJAMARCA. R. Carlos. Aprender a Educarse Ser y Obrar. Santafé de Bogotá: Gemenis, 1995 p.79

permitan un aprendizaje continuo a lo largo de toda su vida”<sup>34</sup>

De hecho para lograrlo se exige una nueva forma de entender la escuela que se traduce en la necesidad de diseñar nuevos currículos que sirvan no sólo para aprender, sino también para seguir aprendiendo y fundamentalmente cambios en las concepciones, las actitudes y estrategias de los principales agentes de la actividad educativa: los profesores y alumnos.

Por tanto formar integralmente al educando significa que él construya estructuras mentales y hábitos de estudio que le permiten interpretar su realidad personal, familiar y social, actuando con base en valores válidos individual y socialmente, lo que traduce formarlo y para autoeducarse, para ser, y para obrar, es decir que el educando integra a su ser, la cultura el arte y la tecnología, que debe alcanzarse en la práctica con la formación de habilidades, destrezas y hábitos; constituyéndose ésta visión integral de la formación educativa como el indicador más sobresaliente para identificar la calidad de la educación.

Se entiende entonces, que para darle objetividad a este enfoque, es necesario que la acción de la escuela a través de todos sus estamentos integrados contribuyan positivamente a la formación integral de sus educandos.

**1.2.11. Acción de la Escuela y su entorno en favor de la educación en valores.** La escuela debe ser capaz de promover un efectivo acceso al conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico como condición de

---

<sup>34</sup> Ibid. p.79

desarrollo personal en un mundo cambiante. Pero además, hoy la escuela debe ser capaz de formar personas que sepan desenvolverse y enfrentarse con éxito a la incertidumbre, que sepan tomar decisiones, que desarrollen satisfactoriamente sus competencias básicas y afiancen su identidad en la pluralidad. Los escenarios educativos que la escuela construye y/o acoge, tanto formales como informales, deben facilitar, además del aprendizaje individual, la interacción entre iguales, el aprendizaje cooperativo, el cultivo de la autonomía, el ejercicio del diálogo y el esfuerzo personal como entrenamiento para superar dificultades y como aprendizaje para aquellas que puedan presentarse a lo largo de la vida. Para ello, debe integrar su cotidianidad y no sólo los documentos legales que la regulan, valores propios de una comunidad democrática, equitativa y justa, basados en derechos y deberes de sus miembros para una convivencia respetuosa y feliz. Tal comunidad justa y democrática debe integrar en su construcción espacios en los que la reflexión, el debate y la propuesta estén de acuerdo, abiertos a la participación de las generaciones más jóvenes.

Las acciones pedagógicas orientadas a la promoción de valores éticos, no pueden circunscribirse al ámbito de la escuela. Es necesario abordar estos objetivos desde los diferentes agentes educativos formales, no formales e informales que inciden en la vida cotidiana y no sólo escolar.

La educación en valores, si bien se centra en la escuela, no termina en ella, puesto que está basada fundamentalmente en los aprendizajes de modelos presentes en su entorno. En este sentido destacamos la importancia de la familia y de las instituciones sociales, culturales y políticas como espacios privilegiados para el aprendizaje de valores.

**1.2.12. El papel de la familia en la formación de valores.** Desde diferentes ángulos y épocas el concepto de Familia como institución social formadora de valores ha sido abordada como tratado categórico del quehacer humano en el seno del dinamismo sociológico de diversos conglomerados humanos.

El papel de la familia y su influencia como institución generadora de valores ha determinado la permanencia o derrumbe de naciones enteras e incluso imperios, como cita el reconocido historiador Will Durant, destacó como causa del desplome del antiguo imperio griego: “La causa esencial de la conquista romana de Grecia fue la desintegración de la civilización griega desde el interior”<sup>35</sup>.

Por estas razones de gravedad nos atrevemos a afirmar que dependiendo del compromiso que los miembros de una nación tengan con el núcleo familiar como formador de valores duraderos y beneficioso para la nación a ese grado garantizaron su supervivencia y progreso como nación.

La familia es la primera y fundamental escuela de socialidad, como comunidad de amor encuentra en el don de sí misma la ley que rige y hace crecer el don que inspira el amor mutuo de los esposos, las relaciones entre hermanos y todos aquellos que conviven en la familia la comunión y la participación que cotidianamente se comparten en los momentos de alegría y dificultad, esto representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte de la sociedad, es por eso que la familia está llamada a ejercer un papel

---

<sup>35</sup> International Bible Students Association. Como lograr Felicidad en su vida Familiar, 1978 p.7

fundamental en la perspectiva del futuro social.

Es por ello, que ese papel de la familia debe involucrarse esencialmente en el aspecto educativo de sus hijos, partiendo de la premisa de que la socialización primaria se da es precisamente en el núcleo familiar.

Sin embargo ese papel ha entrado a eclipsarse actualmente, debido a influencias externas que han desplazado ese papel socializador de la familia, donde el flujo devastador de los medios de comunicación (televisión, radio, Internet etc) han asumido esa función, hecho preocupante, ya que la información que reciben los niños a través de la televisión no respeta edades ni sensibilidades.

Esto implica un serio problema para la escuela y los maestros, toda vez “que la familia no cubre plenamente su papel socializador, impidiendo así, que la escuela pueda efectuar su tarea específica, comenzando a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada”<sup>36</sup>, lo que implica asumir por parte de la escuela una tarea complicada ya que tiene que encargarse de muchos elementos de formación básica de la conciencia social y moral de los niños que antes era de responsabilidad de la familia.

Es necesario entonces, que la escuela como escenario para el desarrollo educativo redefina su accionar y promueva la integración y cohesión social sobre la base del compromiso y participación libremente discutidas, donde se genera espacios encaminados a fortalecer la integración de la familia a la escuela y sea partícipe fundamental en la formación axiológica de sus hijos, es decir hacer que se conviertan en adultos significativos.

---

<sup>36</sup> SAVATER, Fernando. El Valor de Educar. Quinta Edición. Barcelona: Ariel S.A., 1997. p.39



Lo anterior conduce por parte de la escuela, manejar una pedagogía de los valores que propicie, además de la participación, la reflexión, y la práctica de acciones conjunta con la familia que conlleven a desarrollar en el educando la inteligencia, los valores de convivencia., confianza en sí mismo, y se estimule la alegría de vivir, para lo cual es necesario la formación de códigos morales que orienten el accionar cotidiano del individuo, para interactuar con los demás.

**1.2.13. Los Códigos Morales .** En cualquier actividad en que las personas interactúan, se desarrollan códigos morales. Esto sucede en grupos de cualquier tamaño, en una nación, en una raza. ¿"Qué es un código moral? Es una serie de acuerdos a los que la persona se ha adherido para garantizar la supervivencia del grupo.

Tomando como ejemplo la Constitución, se tiene que fue un acuerdo que hicieron los constituyentes que la crearon, como un medio de conducir sus asuntos. Siempre que se ha quebrantado la Constitución, el país ha tenido problemas. Por ejemplo, el caso de una niña que cometió fraude en el examen de sociales ya que se le encontró un papel escrito de las respuestas del examen.

El hombre ha aprendido que cuando ha hecho acuerdo sobre códigos de conducta o sobre lo que es adecuado, sobrevive, y cuando no los ha establecido, no sobrevive. Así, cuando las personas se reúnen, siempre redactan una larga y voluminosa serie de acuerdos sobre lo que es moral (construcción y supervivencia) y lo que es inmoral (destrucción de la

supervivencia), por eso es necesario que cada institución tenga su manual de convivencia para que se rija por unas leyes que debe cumplir y a la vez formando a sus estudiante en valores.

La moral, de acuerdo a estas definiciones, es todo aquello que en determinado momento se considera que tiene características en pro de la supervivencia. Una acción en pro de la supervivencia es una acción moral. Se considera inmoral lo que se considera que va en contra de la supervivencia cuando se da el caso de una niña que dañó unos mapas rompiéndolos y destruyéndolos.

Cuando dos o más personas tienen un acuerdo mutuo, actúan juntas y a eso se le llama acción conjunta. Bailar con alguien es una acción conjunta, pelear con alguien es una acción conjunta, trabajar en una organización es una acción conjunta.

En la experiencia naval, se conoce el dato de que los miembros de la tripulación de un barco no tiene ningún valor hasta haber afrontado algún terrible peligro, o haber peleado juntos. Se puede tener navegando un barco con una tripulación nueva y, aunque estén entrenados para sus deberes, nada funciona: los suministros nunca parecen llegar a bordo, el combustible nunca parece fluir libremente hacia las máquinas; no sucede nada, excepto confusión. Un día el barco afronta una gran tormenta, con olas enormes y embravecidas y cada miembro de la tripulación a bordo, trabaja en conjunto para achicar el agua de la sala de máquinas y mantener las hélices girando; de una forma u otra evitan que el barco se haga pedazos y la tormenta anima. Por alguna razón, ahora se tiene un verdadero barco.

Ya sea que se trate de un grupo de dos personas en sociedad o de una acción entera que se esté formando, tras haber despojado de sus tierras a otra raza; el tamaño del grupo no importa, se establecen ciertos acuerdos. La duración del acuerdo no tiene mucho que ver. Podría ser un acuerdo de un día, de un mes o para los siguientes quinientos años por lo tanto en una institución se debe trabajar en equipo donde haya sinergia entre directivos, docentes, alumnos y padres de familia y así poder sacar adelante la institución.

Por lo tanto, las personas, al formar grupos, crean una serie de acuerdos sobre lo que es correcto y lo que es incorrecto, sobre lo que es moral y lo que es inmoral, lo que va en pro de la supervivencia del grupo y lo que no. Eso es lo que se crea y después esto se desintegra por transgresiones (violaciones de acuerdos o leyes). Estas transgresiones, llevan al grupo, de forma gradual, a la desintegración.

En Cienciología se han examinado con gran detalles estas transgresiones y sus efectos. El mecanismo que entra en acción comprende dos partes:

-Acto hostil, acto dañino o transgresión contra el código moral del grupo.  
Cuando una persona hace algo contrario al código moral con el que ha estado de acuerdo, o cuando omite hacer algo que debería haber hecho de acuerdo a ese código moral, comete un acto hostil. Un acto hostil viola aquello sobre lo que se ha estado de acuerdo como es el caso de que muchos, veces falsifica la firma de sus padres en el control de tareas.

-Ocultación a la transgresión, no expresada ni dicha, contra un código moral al que la persona se ha adherido. Una ocultación es un acto hostil que la persona ha cometido, del cual no habla. Es algo que ella cree que si se revelara, pondría en peligro su propia preservación. Toda ocultación viene después de un acto hostil. Por lo tanto, un acto hostil es algo que se hace; una ocultación es un acto hostil que se oculta a otra persona o personas. Así los códigos juegan un papel sumamente importantes en el desarrollo social del niño.

**1.2.14. La socialización del niño y la internalización de las orientaciones de valores sociales.** El término socialización, en su habitual uso literario, se refiere fundamental al proceso de desarrollo del niño. Efectivamente, este es un aspecto fundamental en la actuación de lo que se llama mecanismos de socialización, pero es necesario aclarar que ahora se utiliza en un sentido más amplio que el corriente para designar el aprendizaje de toda clase de orientaciones de significación fundamental para la aplicación de un sistema de expectativas o de rol complementarias.

Existe otra razón particular para la socialización del niño. Existen razones para creer que entre los elementos de la personalidad que se ha aprendido, en ciertos sentidos puede decirse que los más estables y duraderos son las principales pautas de orientación de valor y existen numerosas pruebas de que se trazan en la niñez y en la mayoría de los casos no se ven sujetas a alteraciones drásticas durante la vida adulta. Existen muchas razones para considerar a estas pautas de orientación de valor, analizadas con arreglo a las combinaciones de variables, pautas, como el núcleo fundamental de lo que en

ocasiones se ha denominado estructura básica de la personalidad. Por tanto, al examinar ciertos aspectos alienantes de la socialización del niño se hará especial hincapié de este aspecto de la asociación en términos más generales.

Como mecanismos del sistema social que es, la combinación de los procesos motivacionales en cuestión debe concebirse como un conjunto de procesos de acción en roles que, sobre la base de hechos conocidos en torno al proceso de la motivación, tanto en el aspecto analítico como en el empírico, tienden a producir un cierto resultado, que en el caso presente consiste en la internalización de ciertas pautas de orientación de valor. Cabe imaginar que este resultado es producto de ciertos procesos de interacción entre roles.

Con objeto de analizar, pues, los procesos, se hace necesario contar con dos tipos de información. En primer lugar, se debe tener conocimiento de los procesos o mecanismos de aprendizaje desde el punto de vista del actor que se halla en proceso de socialización. En segundo lugar, se debe tener en cuenta los rasgos relevantes del sistema de roles en interacción, que sitúa al socializado, si se permite este término en una situación que favorece el correspondiente proceso de aprendizaje. Se parte del supuesto de que los mecanismos de socialización actúan sólo el proceso de aprendizaje constituye una parte integral del proceso de interacción entre los roles complementarios. De este modo, debe imaginarse que actúa en unos roles no sólo los agentes socializadores sino también el socializado. Tal vez en el instante del nacimiento no lo haga así el niño; pero casi inmediatamente se le adscribe un rol que incluye unas expectativas de su conducta. La conducta de los adultos para con él no es igual que su conducta hacia objetos puramente físicos, sino

que es dependiente de su conducta y casi en seguida de lo que se interpreta que son sus expectativas: así, “el niño está esperando que le den alimento”<sup>37</sup>. Sólo se puede hablar del proceso de socialización cuando se ha establecido esta mutualidad de interacción. El cuidado puramente físico del niño, en el que carece de todo rol y no es más que un mero objeto pasivo de manipulación; si es que alguna vez se da así, no es socialización.

La captación de los valores se realiza de múltiples modos. Sobresalen los siguientes, que únicamente se enumera, sin análisis profundo de cada uno de ellos:

- Captación con naturalidad, estando ya vivencialmente dentro de ellos.
  
- Captación por contagio, a través de la fuerza del ejemplo o del ambiente en general cuando en una familia los niños han sido formados bajo el respeto y la honestidad tendrán menos probabilidad de proceder mal ante otras personas en relación a otra que haya visto mal ejemplo.
  
- Captación por rechazo, sintiendo la incoherencia de las situaciones y de los comportamientos “desvalorizados”. Ejemplo: cuando la formación moral del niño, encuentra incoherencias en diferentes situaciones de comportamiento.
  
- Captación por ciencia: mediante proceso discursivo. Ejemplo: cuando su formación moral es procesada mediante el discurso cognitivo, y así fundamentar su práctica valorativa.

---

<sup>37</sup> TALCOTT, Persons. El sistema Social. s.l.: Nueva Alianza s.f. p.59

En cuanto se refiere a la honestidad, específicamente, este valor se capta mediante la observación y por rechazo, el cual se vivencia cuando la comunidad condena o censura a una persona por proceder deshonestamente.

Sólo en la medida que se interactúe con los demás, se estará socializando nuestro accionar, hecho que permite generar la autoestima como un valor adquirido, producto de los mensajes recibidos en el proceso de socialización.

**1.2.15. La autoestima como parte esencial en la formación en valores a partir del proceso socializador.** Toda persona tiene una opinión sobre sí misma; esta opinión constituye el autoconcepto o ideas referentes al valor personal. En situaciones normales, el hombre es consciente de sus características tanto positivas como negativas y comienza a apreciarse o despreciarse así mismo. Este sentimiento de aprecio o desprecio que acompaña al autoconcepto se denomina autoestima.

La autoestima de un individuo nace de su autoconcepto y éste se forma a partir de los comentarios y actitudes de las demás personas hacia él, al igual que de la forma como el individuo perciba dichas comunicaciones. Por ejemplo, si una niña escucha comentarios de su madre, como ella no es bonita pero si es simpática o no se puede comparar con la hermana, ya que la última tiene una cara muy linda o, por ejemplo, la niña se va a mirar en el espejo y escucha a sus hermanos mayores decirles: usted no tiene arreglo, o cuando se acerca a su padre y le pregunta: ¿yo soy bonita? él responde: sí y simultáneamente le envía mensajes no verbales incongruentes, es probable que la niña adquiera un autoconcepto sobre su belleza no muy favorable, diciéndose a si misma; yo soy fea y, a la vez, ella puede sentirse mal, inadecuada y triste frente a este concepto, con lo cual presenta a este nivel

una baja autoestima.

Virginia Satir coincide con Staley Coopersmith, cuando afirma que en las personas con una alta autovaloración fluyen la integridad, honestidad, responsabilidad, amor y compasión. Anota que los individuos con una autoestima sienten que son importantes, que el mundo es un lugar mejor porque ellos están allí, tienen fe en su propia competencia y decisiones, irradian confianza y esperanza y se aceptan totalmente como seres humanos. Cuando estas personas tienen momentos difíciles y enfrentan problemas, toman estas situaciones y los sentimientos que las acompañan como algo pasajero, como una crisis momentánea de la que saldrá adelante. Los individuos con una baja autoestima, según esta autora, piensan que vale poco, esperan ser engañados, pisoteados, menospreciados por los demás y como se anticipan a lo peor, lo atraen y generalmente les llega. Como defensa, se ocultan tras un muro de desconfianza y se hunden en terrible estado de soledad, temor y aislamiento; se vuelven apáticos, indiferentes hacia sí mismos y con las personas que los rodean; les resulta difícil ver, oír y pensar con claridad y por consiguiente, tienen mayor propensión a pisotear y despreciar a otros. Cuando viven momentos difíciles y enfrentan problemas, se sienten desesperados y puede recurrir a las drogas, alcohol, suicidio o asesinato. Cuando tienen éxitos, no los disfrutan porque siguen sintiendo una duda constante respecto a su propio valor.

Nadie llega al mundo con un sentido de valor propio; esto se aprende en el núcleo familiar. El niño cuando nace no tiene una experiencia de comportamiento y carece de una escala de valoración con la cual compararse; esto lo aprende de la experiencia que adquiere con las personas que lo



rodean y de los mensajes que ellos le comunican respecto a su valor como persona. Durante los primeros años la autovaloración la aprende el niño en la familia, posteriormente intervienen otras influencias, pero éstas tienden a reforzar (a ser percibidas por un mapa ya formado) los sentimientos de valor o falta de él, que haya aprendido en el hogar.

Coopersmith encontró que los niños con un alto grado de autoestima tienen por lo común padres con el mismo nivel de ésta, aunque la relación mencionada no siempre es igual. Encontró también que los padres promedio, de muchachos con un alto nivel de autoestima son más amantes y atentos para con sus hijos; pero, al mismo tiempo, más exigentes y específicos en cuanto a reglas de conducta. Progenitores de tal índole establecen elevadas demandas de ejecución académica para sus hijos y aunque fijan reglas terminantes y límites, se comportan de modo tolerante al respecto.

Los padres con bajo nivel de autoestima, establecen muy pocas o débiles reglas fijas, pero sus métodos de control tienden a ser rudos y autocríticos; tienden a ser hostiles, fríos, desaprueban al niño, observándolo como un intruso sin méritos y aún como un objeto negativo. No esperan mucho de sus hijos y sus expectativas de índole negativa a menudo se hacen realidad. Estos progenitores por lo general, son dominantes y su propensión a castigar da por resultado hijos con bajo nivel de autoestima.

Dado que la autoestima se aprende y proviene de los mensajes que se han recibido, es importante conocer algo acerca del amor y de la forma como se aprende a buscar la estima o reconocimiento de los demás.

El amor no es sólo una idea abstracta inventada por la mente humana, es un interminable esquema de energía que conecta, anima y unifica; es una actividad y no un estado pasivo, es ante todo dar y recibir en equilibrio. El amor sólo lo es cuando no admite reservas, limitaciones ni fronteras. Eso quiere decir que el amor no está ligado a determinadas condiciones situaciones singulares. El amor da algo más que seguridad. Nos hace sentir acogidos. La expresión sentirse acogido incluye la simpatía, la protección, el consuelo y el cariño incluso cuando algo no funciona, lealtad, la colaboración. El amor es un proceso interior que se aplica a una relación, por eso no se puede dar más amor del que somos capaces de darnos a nosotros mismos. Todo aquello que rechaza la persona de sí, también le causará rechazo en los otros. Si se es poco comprensivo con respecto a sí mismo, se ignorará al prójimo. Si no te puedes autoperdonar, serás implacables con los otros, por lo tanto para alcanzar un alto nivel de autoestima es necesario ser honesto consigo mismo y con los demás.

**1.2.16. La autoestima y la honestidad.** Cuando la persona tiene de sí un alto concepto, diseña un conjunto de actitudes que compaginan con esa imagen. El accionar del individuo está directamente relacionado con la idea que tiene de sí, de lo que es capaz, de lo que estima se merece. Así, el individuo escoge sus amistades y forma de círculo en el que, generalmente, trata de incluir a personas por lo menos de su mismo nivel o del nivel superior.

Esta es una muestra de autoestima, es una evidencia de que el individuo sabe lo que vale y lo que es capaz de dar o de hacer.

Ese conjunto de acciones que la persona escoge como dignas de ser

realizadas, son espejos de la imagen que tiene formada de sí misma. La escogencia de la ropa, de colores, de habitación, de calzado e incluso de vocabulario, son el reflejo de lo que la persona piensa de sí. Es ahí donde surge el primer asomo de honestidad: la honestidad consigo mismo. Cuando el individuo reflexiona y llega a la conclusión de que merece esto o no merece aquello, asume entonces la actitud de rechazar aquello que no sea digna de él y aprobar aquellas que van de acuerdo con su personalidad.

Pero muchas veces se dan equívocos; el individuo adopta una posición por considerar que va de acuerdo con su personalidad, pero tiene de sí una mala imagen. Aunque también puede asumir una actitud indigna, para reflejarla en otra persona, por considerar que es lo que merece esa persona de él, como sucede cuando el sacerdote, consciente de su papel, incurre en insultos hacia otro individuo, no porque piense mal de sí mismo, sino porque considera que es la única forma de lograr que ese tipo entienda.

Luego la autoestima y la honestidad suelen ir juntas, pero no siempre se las halla en la misma acción o en el mismo acto.

Se estima entonces que la escuela debe generar espacios que fortalezcan el autoestima como plataforma para lograr estudiantes con alto nivel de honestidad; diseñando estrategias que orienten la curricularización de los valores hacia las demás instancias de la institución educativa.

**1.2.17. Procesos de curricularización.** Actualmente existen grandes discrepancias en la comprensión del significado y función del currículum. Hoy es fácil observar cómo profesionales de la educación se ven obligados a

enfrentarse con las dificultades concretas del desarrollo del currículum, buscando nuevos paradigmas para sus procesos y privilegiando las vidas renovadas que permitan abordar los problemas de la teoría y la práctica.

Desde esta mirada que se hace sobre el currículum se intenta ir planteando las fases o procesos fundamentales donde se conforma el currículum como práctica escolar que se ha podido observar en un momento histórico y que ha tenido mucho que ver con los usos, tradiciones, técnicas y perspectivas dominantes en torno a la realidad del currículum, la cual da cuenta de la calidad de enseñanza en consideración de los contenidos y formas del mismo, a través de las prácticas y códigos que la traducen en procesos de aprendizaje para los estudiantes.

La pedagogía moderna, tiene que rescatar en su discurso los contenidos de la cultura, modos, formas, necesidades para relativizarlas y poderlas poner en consideración del currículum que se lleva a cabo en las prácticas pedagógicas y que son el resultado de una serie de influencias convergentes, sucesivas, coherentes o contradictorias, que determinan la característica de ser un objeto amasado en un proceso complejo, que se transforma y se construye en el mismo; por ello se reclama ser analizado, no como un objeto estático, sino como la expresión de un equilibrio entre múltiples compromisos.

Desde esta perspectiva el currículum como concurrencia de práctica se centra en la dialéctica teoría-práctica como el esquema globalizador de la práctica educativa escolarizada.

La práctica curricular, desde una perspectiva crítica, coloca el currículum con

un papel intencional ideológico, activo, histórico y complejo. EN LAS FUNCIONES DE SOCIALIZACION DE LA ESCUELA. En igual forma, esta práctica curricular, encuentra en la investigación el sendero propicio para ser estudiado desde su misma realidad, en el sentido que hace posible focalizar los problemas de esa práctica educativa y hallarle solución a ellos, de ahí que esta perspectiva crítica lo ubica como una práctica de investigación por cuanto que plantea la realidad educativa y el currículum son los problemas prácticos, porque la educación o la enseñanza es ante todo una actividad práctica.

Es así como “el discurso curricular, y entre éste el didáctico, integra los procesos de enseñar y aprender, el problema de los contenidos, con el de los métodos, los fenómenos del aula con los del contexto y el de las decisiones técni-pedagógicas con las políticas administrativas”<sup>38</sup>

Por otro lado, una teorización curricular concretada en un diseño no puede ser ajena a las complejas determinaciones de que es objeto la práctica pedagógica, es decir, el currículum debe ser ideado en torno a los problemas reales y concretos que se dan en las instituciones escolares; los que tienen los docentes y alumnos y los que afectan a la comunidad en general. La propia concepción de un currículum como configurador de una práctica social escolar, obliga a escrutar las condiciones en que se produce y debe contribuir a una mejora en la comprensión de los fenómenos educativos y a comprometerse con la intervención de la realidad para transformarla.

Desde el punto de vista de los contextos democráticos la condición esencial para el campo de teorización curricular es la de cuidar que los discursos que se produzcan, no sean discursos encubridores de ideologías que legitiman

---

<sup>38</sup> STENHOUSE, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid, 1987 p.44

intereses que no se discuten en orden , a reproducir el sistema social, obstaculizando las condiciones que llevarían a conseguir autonomía. Por el contrario, teniendo como intención la mejora de la práctica, el marco curricular debe servir de instrumento emancipatorio, para sentar los fundamentos de acciones más autónomas en la escuela.

Stenhouse (1984), en torno al currículum, lo concibe como campo de comunicación de la teoría con la práctica, relación sobre la cual y en la cual el docente debe ser un activo investigador. Sobre la inter-relación teoría y práctica surgen dos grandes campo llenos de significados, por un lado, el de las intenciones para la escuela y la realidad concreta de la escuela y, por el otro lado, las ideas para la práctica y las condiciones de la realidad de esa práctica cuando se está desarrollando.

Esta perspectiva del currículum, enriquece el planteamiento del currículum como proyecto cultural, institucional pues rescata los micro-espacios escolares como espacios de acción en donde se potencian en las comunidades y colectivos escolares, la acción liberadora y creadora de nuevos modos de ser cultural, en contrapeso a opciones que sólo posibilitan la reproducción cultural.

Avanzando en la perspectiva del currículum como configurador de la práctica educativa se puede entender al currículum como una serie de procedimientos hipotéticos con los cuales resultan comunicados el conocimiento y la cultura de la escuela. Las ideas generales que sobre la educación se generan en la escuela, se convierten en hipótesis de trabajo que han de ser comprobada por la acción curricular que es desarrollada por docentes con sus alumnos. Así,

hipótesis del trabajo es una acción curricular, no solo por lo que implique como proceso de investigación y/o experimentación, sino porque también tiene implicaciones en términos de teoría educativa y pedagógica. La valoración que se hace de la acción curricular se da con base a criterios reflexivos de orden educativo y con arreglo a fines educativos.

En el contexto de esta perspectiva, el currículum es un proceso de investigación que prefigura la práctica educativa, porque la planifica y la organiza, se constituye entonces en una “especificación que es la hipotética abierta a interrogantes y comprobación dentro del cual se construye y se gestiona el conocimiento”<sup>39</sup>.

En este sentido curricular como configuración de una práctica educativa es una propuesta que especifica claramente un conjunto de contenidos, métodos y posee el rango de una sugerencia respecto de los que en el aula puede resultar valioso (a partir de premisas filosóficas, educativas, etc) y posible de enseñar y aprender. Así en este sentido el currículum se constituye en una hipótesis de trabajo educativo.

El currículum es algo que se construye en la cotidianidad y reclama un tipo de intervención activa, por parte de todos los actores de una institución y que necesariamente debe ser abierto, a las nuevas decisiones de profesores, estudiantes, padres, fuerzas sociales, para que no sean meras reproducciones de decisiones y modificaciones implícitas sino también explícitas.

---

<sup>39</sup> Ibid. p.70

Tener una visión de la naturaleza del currículum es haber recorrido las etapas hacia una teoría del currículum que nos permita efectuar mejores análisis de la naturaleza y efectos de los currículos contemporáneos.

Entonces así, es acertada esta idea que la práctica del currículum es un proceso de representación, formación y transformación de la vida social de las escuelas y la experiencia curricular de los estudiantes.

Así mismo, debe tener fundamento filosóficos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos que lo sustente. Pues formará parte del eje sobre el cual gira todo en la institución educativa, tal como lo considera la Ley General de Educación, en su artículo 76, que lo define como “un conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y la construcción de la identidad cultural, regional y local”. Esto supone que es en la institución escolar donde tiene que asimilarse, vivirse, asumirse y transformarse los procesos pedagógicos que conllevan al cambio de sus actores.

Ante esto, se tiene el desafío de un nuevo currículum, el cual supone conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformadora con el conocimiento, implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de los sujetos; dar legitimidad a estos saberes es reconocer específicamente a los estudiantes como personas capaces de pensar, de reflexionar, interpretar, sentir, al igual que relacionarse desde su propia experiencia y conocimiento.

“Desde aquí se sitúa al alumno en una posición privilegiada dentro del



currículo, educación de proceso de aprendizaje, de tal forma, que participe en forma espontánea y que sus intereses actúen como importante elemento organizado, dentro del currículo”<sup>40</sup>. Lo cual sin duda va a contribuir, a que se desarrollen actitudes favorables a la democracia e identidad de la práctica pedagógica.

Entre los diferentes enfoques curriculares es importante la idea que plantea Abraham Magendzo en su libro “Currículo para la Democracia en la Modernidad”, donde argumenta que un currículo operante es aquel que forma personas críticas, indagadoras de las tensiones y contradicciones del conocimiento, autónomas capaces de enfrentar con criterios las situaciones problemáticas, que actúen para solucionar conflictos, que favorezca la negociación, es decir, ciudadanos con pensamiento crítico, formados en la inquietud, en la duda, en la pregunta, en el cultivo de la capacidad de asombro, que permita alcanzar la calidad y excelencia.

Entonces, se requiere de un currículo con fines, objetivos, investigación, recursos pedagógicos, diseñado por alumnos, maestros, directivos y administradores, que conlleven a la interacción de saberes y que de al individuo una formación integral que tanto requiere esta sociedad.

Kemmis plantea que no sólo es de por sí compleja y problemática la práctica del currículo, sino también su teoría, forzados a enfrentarse con estos problemas, los teóricos del currículo han buscado nuevos paradigmas que les permita estudiarlo en toda su complejidad, lo cual ha producido avances en la teoría social y educativa en general. Uno de ellos ha sido la de volver

---

<sup>40</sup> LEY GENERAL DE EDUCACION. Santafé de Bogotá. Magisterio p.22

críticamente sobre las relaciones entre la teoría y la práctica educativa, las nuevas formas de entender y planear los problemas de la relación práctica-teoría, la cual se hace por caminos más reflexivos, dialécticos y mutuamente constitutivos; de mantener y entender la relación teoría-práctica, por cuanto ambas son históricamente formadas y socialmente construidas.

Tomando como referencia la discusión que Joseph Schwab (1969) hace sobre el currículum a partir de la historia del pensamiento occidental (derivado de Aristóteles, entre Pensamiento, Técnico, la Acción Técnica y la Acción Práctica) y los intereses ligados a la producción del conocimiento desde la teoría Habermans que se propone con Carr y Kemmis (1986) y retorna Magendzo, Abraham (1997), se definen tres grandes enfoques curriculares a saber, por la interdisciplinariedad, coherencia, flexibilidad, gestión y estrategia, que se han ideado o planeado en el currículum y su relación con el proyecto educativo institucional. La educación en cumplimiento de su misión sociabilizadora se vale de la riqueza cultural del contexto que se apropia de ella y la recrea en la escuela convirtiendo esa cultura en el fundamento para que permita superar el efecto socializador de la cultura, convirtiéndola en la base para la comunicación y el pensamiento en el aula; es así, como la cultura se convierte en un requisito para la libertad y la emancipación necesitando del compromiso del actor docentes que permitan a los estudiantes acceder a la cultura mediante procesos planificados, con la participación de todos los miembros de la Currículum Práctico y Currículum Crítico-social.

El hombre, como especie humana tiene tres intereses de carácter cognoscitivo y a través de ellos organiza su manera de relacionarse con los

medios sociales del : trabajo, la interacción en el lenguaje y el poder.

Habermas sostiene que el conocimiento y las formas de conocer se originan en los intereses que los seres humanos tienen por producir X o Y conocimiento y esto se liga a su vez, a las estructuras sociales que se desarrollan en las organizaciones sociales para enfrentar su continuidad y su supervivencia.

La escuela, y con ella el currículum, a través precisamente, todos esos espacios problemáticos:

- El del trabajo (como prefiguración y configuración de saberes, destrezas, valores para interactuar en él).
- El de la Interacción Lingüística (el proceso de sociabilización, el enseñar y el aprender sólo es posible por el lenguaje)
- El Poder (la escuela prefigura, configura y consolida sistemas de poder).

El poder y el desarrollo curricular expresan, de alguna forma las maneras como en la escuela se le da respuesta a los integrantes que se originan en relación a esos tres espacios: trabajo, lenguaje y poder.

Es decir, la educación en general, debe solucionar y atender las urgencias de la construcción de proyectos educativos institucionales que respondan fundamentalmente a los requerimientos educativos de calidad, puesto que es en el currículum donde las tendencias educativas encuentran su propia

expresión; donde se refleje mejor, la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo caracterizado en la comunidad educativa, convirtiéndose en protagonistas en la construcción de esa gran hipótesis académica como lo es el currículum.

Para orientar o establecer el desarrollo de la acción educativa en la escuela de manera que responda a las necesidades, intereses tanto de los estudiantes como de la comunidad, se debe construir el Proyecto Educativo Institucional generando procesos de reflexión, que permitan construir una nueva concepción de educación.

El P.E.I. es una síntesis ordenada y coherente del conjunto de ideas, iniciativas, propuestas de trabajo y compromisos tendientes a revisar, reformar y consolidar las fundamentaciones teóricas como marco conceptual, las prácticas cotidianas y los logros institucionales.

Es un compromiso de toda la comunidad revisar conscientemente y mediante el trabajo cooperativo las metas institucionales referidas a la formación integral de los estudiantes.

Desde este punto de vista la función del currículum es la de explicar o concretar el PEI con su intencionalidad y fijar el plan de acción para alcanzarlos.

Si las instituciones educativas proponen un currículum flexible, abierto y contextualizado hacia la formación integral de sus estudiantes, este debe ser susceptible a cambios para acceder sobre todo a la cultura participativa como mecanismo hacia la calidad educativa y como estrategia de flexibilización y

planeación.

La visión, misión, principios y valores institucionales que orientan nuestro proyecto educativo, se nutre del concepto de nación, sociedad y de hombres que subyace, tanto en la constitución política, como en el marco de la ley que trata de desarrollar intencionalmente expresada en el marco filosófico.

Como se puede apreciar, el PEI está íntimamente ligado al currículum por ser su media de expresión y concreción y por el hecho de que todos aunamos esfuerzos por el rescate de los valores y el conocimiento, en forma consciente, voluntaria y participativa, respondiendo a la construcción de un currículum, dando lo mejor de cada uno, sobreponiendo el interés de la colectividad por encima del individualismo y de los intereses particulares.

El propósito de esta investigación es hacer de los centros educativos un escenario en donde converjan las diferentes áreas del saber pedagógico, haciendo mediación entre la teoría y la práctica del currículum vivencial, en donde los valores primen al darle sentido a las acciones que se realicen cotidianamente, y que permita expresar claramente el tipo de hombre que se quiere formar, la sociedad que se desea lograr, la identidad cultural que se aspira consolidar o recuperar, las metas y los compromisos por los cuales hay que trabajar, en síntesis, debe analizarse, como se encuentran los componentes educativos y problemáticos curriculares de las instituciones, a fin de entrar a fortalecerlas a través de la construcción participativa del currículum, como instrumento fundamental para buscar la calidad de la educación.

El currículum, como cultura de la escuela, conlleva concepciones curriculares implícitas como:

- Opciones políticas
- Concepciones psicológicas
- Concepciones epistemológicas
- Filosofías y modelos educativos
- Concepciones y valores sociales

**1.2.18. Valores y Currículo.** Son dos términos sobre cuyo significado se puede decir tanto, que bastaría para formar dos debates diferentes, a cual más rico y enriquecedor.

No obstante, en este estudio las acepciones han sido interpretadas de tal manera, que es posible establecer no sólo una idea sobre cada una de ellas, sino también una interrelación que establece la complementariedad de ambos con relación al otro y su alcance en el tema objeto de este documento.

Currículo es un término con el que tradicionalmente se ha querido significar el contenido de un programa educativo, una planeación educativa o una serie de pasos educativos encaminados a obtener un resultado específico. De ahí que, cuando se habla de modernización del currículo se pretende significar el proceso mediante el cual se da forma al currículo adecuándose o adaptándose a las conveniencias del momento o a los objetivos que se persiguen con un proceso específico.

Por su parte, el término valores está definido de múltiples formas. Para este

estudio, sin embargo, se tendrá en cuenta la acepción como equivalente de cualidad que permite la interrelación entre las personas, en un plano de justicia, equidad y respeto.

Estableciendo la relación entre currículo y valor, surge entonces la ideas de que el currículo debe ser contemplativo del valor, o que el valor debe estar contenido en el currículo. Sin embargo, ¿desde qué punto de vista debe estar contenido?

Los currículos en Colombia son manejados, generalmente, por el Ministerio de Educación. No sólo los maneja, sino que también los diseña, los actualiza y reforma cuando estima conveniente hacerlo. No obstante, con la entrada en vigencia de la Ley 115 o Ley General de Educación, los docentes tomaron un papel más protagónico en el proceso educativo. Dejaron de ser los ejecutores de los deseos del ministerio y pasaron a tomar una participación más abierta en la administración de conceptos y de ciencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El docente tiene que ocuparse de curricularizar los valores, independientemente de que los mismos estén o no inmersos en otros programas y diseños, como el PEI o programas de aula. La formación axiológica del niño toma carácter cada vez más comprometido con dicho proceso de educación.

El concepto de valores es compatible con áreas que actualmente se encuentran inscritas en el currículo oficial; no obstante, no se trata del currículo oficial, sino de adecuar el modelo educativo de tal forma, que la

formación en valores pase a formar parte de él. El acto educativo, en la flexibilización admitida en la Ley General de Educación, puede brindar formas de adaptación a los procesos educativos, inscritos en el modelo oficial.

El currículo y los valores no pueden ir por caminos diferentes; como se expresó ya, son complementarios o, por lo menos, susceptibles de ser tenidos como un todo, dado que el currículo contempla los suficientes espacios en sus áreas para educar con el ejemplo. Cuando el docente se dirige a un alumno; cuando se refiere a una tercera persona; cuando habla de la patria, de Dios; cuando habla de los deberes del ciudadano, está impartiendo doble cátedra: una específica del área, inmersa en el contenido, y otra no identificada, pero siempre presente, contenida en la forma de trato personal que se da al alumno.

La curricularización de los valores, entonces, más que una teoría en la pedagogía moderna, es una necesidad. La curricularización de los valores se da diariamente y no tiene una identidad propia dentro de los procesos educativos; la curricularización es una práctica, una acción de cotidiana ocurrencia en el acto educativo.

Para lograr lo anterior se necesita que las instituciones educativas se soporten en administraciones de corte democrático, que permitan elaborar currículos flexibles e innovadores y asumir como principio, que el activo más importante de una organización está dado en el valor de la persona, es decir que se administre teniendo en cuenta los valores.

**1.2.19. La administración en valores.** La administración, dada su misma



naturaleza, se orienta a constituirse en un campo centrado en valores profesionales como personales; enfocando siempre la valoración de la persona.

La administración en valores según Maslow, Fremont y Dávila. Según esta teoría, “no es posible comprender las relaciones con y entre las personas sin un conocimiento mínimo de la motivación de su comportamiento”<sup>41</sup>. Con este punto de vista, se deja plasmado claramente que la relación interpersonal debe tener, en todo momento y en cualquier situación, una identidad, que se da en relación de necesidad y de causa-efecto. La actitud de las personas son siempre interrelacionadas y motivadas o, también, respuestas a las vivencias internas y externas, lo cual conduciría primeramente a comprender que los individuos son diferentes entre sí, en sus necesidades, valores, intereses, capacidades, metas, etc., que harían posible el análisis motivacional de los impulsos, su expresión comportamental, etc.

La teoría de la gestión humana y su enfoque valorativo, es complementada con la teoría de la jerarquización de las necesidades y su influencia en el comportamiento; Maslow, quien señala además que las necesidades del individuo son dadas dentro de una escala de intereses primarios y secundarios que van paralelamente a su desarrollo evolutivo, social, etc. Esta estrategia se inicia con el nacimiento en donde surgen las necesidades fisiológicas; posteriormente, comienza la serie de aprendizaje a la que Maslow llamó necesidades de seguridad, enfocadas hacia la protección y estos dos tipos constituyen las necesidades primarias del individuo y van gradualmente surgiendo las necesidades secundarias, llamadas necesidades sociales de

---

<sup>41</sup> FREMONT E., KASTE, James E. Organization and Management. New York: Mc Graw Hill, 1976. p.57.

estima y autorrealización, que surgen en la medida en que van satisfaciéndose cada una y abre paso a la otra. De esta manera la teoría de Maslow viene a reforzar el criterio de las motivaciones como proceso dinamizador del comportamiento que permite comprender la interacción del sujeto en su sistema de relaciones y dejan entrever la realidad valorativa del mismo.

La teoría organizacional de las relaciones humanas incluye conceptos de organización, trabajo y su relación con el hombre; señala que la organización no es solamente un aparato económico y teórico, sino también un organismo social que lleva implícito labores, sin las cuales no podrían darse las relaciones humanas.

Cuando una persona no es honesta en su trabajo, tampoco lo es honesta con sus compañeros y sus relaciones intragrupalas serán tirantes y carentes de afecto, su capacidad como líder se verá reducida tanto económica como socialmente.

## **2. DISEÑO METODOLÓGICO**

La investigación que se realizó fue de corte cualitativo, teniendo en cuenta que se trata de un estudio relacionado con una comunidad específica, previamente identificada, en la que se abordó una muestra configurada por diversos estamentos de la misma comunidad.

El Paradigma elegido para esta investigación es el socio-crítico cuyo propósito es transformar la realidad social a través de la reflexión y la crítica relacionando la teoría con la práctica en los procesos de la vida cotidiana.

La perspectiva socio-crítica busca la participación de los grupos en la gestión de su propio conocimiento, lo que les permite valorar la actividad investigativa.

El paradigma socio-crítico surge como respuesta a los paradigmas positivistas y hermenéuticos donde plantea la superación del reduccionismo del primero y el conservadurismo del segundo, admitiendo un ciencia social que no sea sólo empírica ni representativa.

Tiene como finalidad la transformación de las estructuras de las relaciones sociales y se apoya en la escuela de Frackfur representada en Horkeimer y Giroux en la teoría crítica social de Habermas y en los trabajos de Freire, Carr y Kemmis entre otros. Con dicha transformación genera procesos de desarrollo mediante un proceso educativo dialéctico. (Ver Figura 1).

### **LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN: Camino para Transformar la Realidad**

En coherencia con el paradigma socio-crítico se escogió la metodología investigación-acción para la realización de la investigación, ya que es la que más responde a la finalidad de este estudio, que partiendo del diagnóstico de las realidades conduzca a una acción transformadora de las mismas.

La investigación-acción es un proceso investigativo que da preferencias al análisis cualitativo con relación al cuantitativo utilizando los esquemas de interpretación en donde participan los sujetos involucrados en el problema mediante la apropiación global de la realidad en tanto que participan en su identificación y comprensión dialéctica.

A través de los tiempos, los historiadores de la educación le han asignado al filósofo norteamericano John Dewey (1859 -1952) el paternalismo de la

investigación-acción y a su obra *Sources of Science of Education* el origen en las fuentes próximas de ella.

Sin embargo, se destacan otros nombres que de una u otra manera incidieron en el florecimiento de la investigación-acción Hodgkinson (1957) enseñó a los niños a trabajar juntos en la búsqueda de soluciones y luego invitó a los maestros para que adoptarán los métodos que habían enseñado a los niños para resolver sus problemas de manera cooperativa. Collier (1933-1945) señala la necesidad de la colaboración entre el investigador práctico y el cliente. Lewin (1946) hizo aportes decisivos, propone adaptar el modelo empírico analítico a los programas de acción social; maneja el concepto que la investigación es ante todo investigación-acción y expresa: “No queremos acción sin investigación, ni investigación sin acción”<sup>42</sup>. Señala también que a través de la Investigación-Acción los avances teóricos y los cambios sociales se pueden lograr simultáneamente.

Según Kemmis (1983) en el cuatrenio de 1953 a 1957 se comienza a perder el interés por la Investigación-Acción por lo menos en el área de Educación Wiles (1953) pide una mayor precisión en la definición del concepto de Investigación-Acción y Hodgkinson (1957) critica su metodología, a la vez que pone en tela de juicio la posibilidad de que los maestros hagan investigación.

El movimiento de Investigación-Acción resurge como alternativa en los procesos pedagógicos en la década de los setenta impulsado por investigadores de la talla de Stenhouse (1957), Elliot (1977), Allal (1979) y

---

<sup>42</sup> ARNAL, Justo. Investigación Fundamentos y Metodología. Barcelona: Labor, 1992. p.245.

otros, los cuales presentaron una de las alternativas a la investigación tradicional utilizando principios de Investigación-Acción. En el mundo de habla hispana sólo en 1984 surge el interés por Investigación-Acción en el seminario de Málaga.

Precisar lo que es Investigación-Acción es casi difícil. Sin embargo, se conocen conceptos, definiciones de grandes investigadores, pero no se tiene una idea unificada, y universal acerca de lo que es Investigación-Acción. Escudero (1987) la define como una metodología de investigación Pini (1981) expresó que la Investigación-Acción se caracteriza por su naturaleza ambigua y heterogénea, permitiendo una gran variedad de usos e interpretaciones.

Es frecuente encontrar hoy en libros de índole educativa algunos términos con los que se quiere comparar la Investigación-Acción: EN EL AULA, el maestro investigador, investigación colaborativa, investigación participativa, etc. El significado de Investigación-Acción ha cambiado con el tiempo y en la actualidad una de sus exigencias es la vinculación del investigador en su contexto sociocultural.

Bodgan y Biklen (1982) caracterizan la Investigación-Acción como un tipo de investigación aplicada, mientras que Moser (1975) y Escudero (1987) la asignan como un paradigma singular y alternativo al modelo tradicional.

Elliot (1981) define la Investigación-Acción “como un estudio de una situación

social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”<sup>43</sup>, se relaciona con el diagnóstico, lo que la hace diferir de la investigación evaluación-reflexión que se relaciona con la respuesta. Adopta una postura teórica suspendiendo la acción de cambiar hasta conseguir una comprensión más profunda del problema en cuestión. Su juicio es diagnóstico más no descriptivo. Kemmis (1984) la Investigación-Acción no solo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Finalmente, Ebbutt (1983) define la Investigación-Acción como un estudio sistemático que pretende transformaciones en la práctica educativa integrando a los actores a través de sus propias acciones y de reflexión sobre los logros de tales procesos.

La investigación participativa es una modalidad de investigación que se da en los países del tercer mundo con el objetivo de producir una independencia y una movilización individual, mediante el diálogo y la participación.

Cuando se aplica a colectivos humanos en forma de grupos sociales, sobre todo grupos marginados surge la investigación participativa.

La Investigación-Acción sirve a varios fines como son:

- Transformación de la realidad social y promoción del desarrollo comunitario  
creación de auto-conciencia y capacidad que transformen esa realidad social.
  
- Actividad de los participantes capacitándolos para movilizar sus talentos humanos. La Investigación-Acción construye un guión para apropiar

---

<sup>43</sup> ELLIOT, Jhon. La investigación en Educación. Madrid: Morata, 1994.

de manera reflexiva y pragmática la realidad del contexto, razón por la cual se apoya algunas veces en estudio de casos y situaciones contingenciales. Desde esta perspectiva, la Investigación-Acción se mueve entre la mirada global y la aprensión de los aspectos que conforman y dan sentidos a problemas de investigación.

Teniendo en cuenta las diferentes acepciones que se formulan de la Investigación-Acción, es importante señalar algunos de sus presupuestos y exigencias expresados en las siguientes características:

- A. Es participativa, porque las personas trabajan por comprender y mejorar sus propias prácticas educativas
- B. Se orienta por un espiral retrospectivo. Porque es una sucesión de ciclos de planificación acción observación y reflexión que se inicia con situaciones sencillas pero van adquiriendo complejidad en la medida en que se descubren nuevos elementos y soluciones al problema de investigación.
- C. Es colaborativa porque implica crear ciertas condiciones de cooperación entre la comunidad educativa.
- D. Es un proceso sistemático de aprendizaje porque demanda para el investigador y en menor intensidad para los investigados una mirada interpretativa y valorativa de sus prácticas.
- F. Se identifican los problemas a partir de los puntos de vista de quienes están implicados en ellos, es decir, mediante diálogos, observación



de vivencias y demás situaciones que permitan descubrir el sentido a los actos objeto de investigación.

- G. Trabajo con el registro de datos, interpretación y testigos claves para confirmar, profundizar y garantizar el rigor del proceso de investigación.
- H. Propone informes evaluativos y de conclusiones productos de consenso entre los investigadores y pertinencia con el objeto de investigación. Con relación a los sujetos de la investigación se da un nivel de participación informada, es decir, se socializan los datos y conclusiones de la investigación.

Además de lo anterior es de relevancia hacer alusión a lo que Joao Bosco en su reflexión sobre la metodología de la Investigación-Acción, señaló sintetizándolos de la siguiente manera:

, La investigación acción no es neutra, ni puede serlo, requiere de los que la practican, un compromiso claro con la comunidad.

, En lo que se refiere a la investigación social es una opción epistemológica, y que por lo tanto, se opone al positivismo y empirismo.

, Es una práctica social constituida por otras prácticas científicas y pedagógicas con un sentido y propósito político, la transformación de la sociedad.

, Como práctica científica, busca la producción colectiva de conocimientos para uso y aprovechamiento de la misma comunidad.

, Aunque la realidad específica de los grupos sea su punto de partida, su conocimiento requiere ampliación y superación a través del descubrimiento de sus relaciones con el contorno socio-económico y socio-político de la sociedad global y con la propia historia. Es fundamental que la práctica esté iluminada por la teoría.

El objetivo final de la Investigación-Acción que nos permita considerarla como una práctica es la transformación de la sociedad, a través de la toma de conciencia de los intereses objetivos y de la organización en la acción por eso se afirma que la metodología tiene un contenido y proyecto político.

La metodología de la Investigación-Acción varía de acuerdo a los diferentes autores, sin embargo hay convergencia en lo esencial según Joao Bosco la Investigación-Acción, la demarca en tres momentos que son: momento investigativo, momento de tematización, momento de programación acción, entendiéndose esta secuencia como un proceso dialéctico que busca transformar significativamente la realidad investigativa, confrontando la teoría y la práctica para sí validar y avanzar en el conocimiento.

La presente investigación involucra a los estamentos docentes, estudiantes y padres de familia del CEB No. 165 del Distrito de Barranquilla que permitió mediante la metodología Investigación-Acción establecer relaciones de diálogo, horizontalidad reflexión y conocimiento del proceso entre la población involucrada y el investigador constituyéndose así mismo dichos estamentos en la población que se seleccionó como muestra para esta investigación, la

cual se distribuyó de la siguiente manera: 56 estudiantes, 8 docentes, y 16 padres de familia, muestra que fue escogida intencionalmente, porque permitió seleccionar informantes claves que proporcionaron una información confiable.

Para la obtención de esa información se seleccionaron unas técnicas e instrumentos de investigación como son: cuestionarios elaborados para cada estamento, observación directa, conversatorios, charlas, videos y talleres, entrevista a informantes claves, y análisis de documentos.

Para la práctica investigativa, se tuvo en cuenta las fases o momentos de la Investigación-Acción identificados en el montaje y organización de la investigación, diagnóstico, intervención, aplicación y seguimientos (Ver Figura 2). En cada unos de estos momentos se utilizaron categorías y conceptos teóricos, los cuales orientaron todo el proceso investigativo. Dichas categorías se definen como: **Gestión de una cultura de valores** encaminada a detectar las diferentes estrategias valorativas que se dinamizan en la institución referenciada; **Desarrollo Valorativo**, que se orientó hacia la identificación de la escala de valores que maneja la población objeto de estudio; **Honestidad**, categoría central del proyecto, dirigida a establecer la conceptualización y aplicación de este valor como eje central del problema que motivó a efectuar la presente investigación; **Formación Integral**, la cual va dirigida a determinar las estrategias institucionales que se utilizan para educar integralmente a los estudiantes del CEB No. 165 del Distrito de Barranquilla.

De esta manera se pasó a la dinamización de la investigación por medio de sus diferentes momentos:

## **INSTALACION Y ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION**

Tiene como objetivo la sensibilización y socialización del proyecto a la comunidad educativa proporcionando el ambiente más adecuado para interesarlos por el problema a investigar e incentivarlos a participar en el mismo.

**La sensibilización:** consistió un proceso activo, permanente y continuo que tuvo como propósito fundamental concientizar a la comunidad sobre el problema objeto de estudio, motivándolos a reflexionar sobre la necesidad de cambio para el logro de una cultura de valores que facilite alcanzar una verdadera calidad educativa.

La sensibilización se realizó para que la comunidad educativa asumiera una posición de compromiso y participación activa en el cambio a través de espacios de reflexión.

Para cumplir con los propósitos mencionados se realizó una serie de actividades:

1. El día 4 de febrero se hizo la petición al Consejo Directivo del Centro 165 para realizar la propuesta de investigación (Ver Anexo B).
2. El día 8 de febrero de 1999 se hizo la petición a la Directora y docentes del Centro No. 165 para socializar el proyecto de investigación fue aceptada con satisfacción y donde se les dio a conocer los beneficios que recibirá el CEB 165 a través de esta investigación como son

mejorar la calidad de la educación, involucrar en el currículo un proyecto de valores acorde con las necesidades de la comunidad educativa que contribuya a gestionar una cultura de valores (Ver Anexo C).

3. El día 13 de mayo de 1999 se le presentó la propuesta de investigación de los alumnos de 5<sup>o</sup> grado.
4. Seguidamente el 19 de mayo de 1999 se socializó el proyecto en mención a padres de familia con el objeto de buscar colaboración de los mismos como parte esencial del proceso.
5. El día 20 de mayo de 1999 se conformó el grupo de apoyo (Ver Anexo D) y se le presentó a los estudiantes, profesores y padres de familia el video **Sobrevivir entre pirañas** como punto de partida de la sensibilización. (Ver Anexo E).
6. Los días 1, 2 y 3 de junio se aplicaron los cuestionarios con el fin de hacer el estudio exploratorio para obtener la información de las personas que conforman la muestra de la población objeto de estudio en esta investigación, sobre sus opiniones, creencias, pensar, sentir sobre el problema investigado. (Ver Anexo F, G y H).
7. El 10 de junio se procedió hacer el levantamiento del contexto mediante la observación directa.
8. El 7 de abril se observó un homenaje preparado por las estudiantes de

5º para conmemorar el cumpleaños de Barranquilla. En este acto se pudo visualizar que la institución se preocupa por educar en valores pero le falta más participación es decir alguien que dinamice estos procesos y los resalte más.

Después de este bello acto los niños de 5º se dirigieron a su aula de clases a continuar con sus actividades académicas luego en conversación con la Directora, manifestó su inconformidad, por que no era justo que se perdieran unas cucharas marcadas con el nombre de cada profesora y expresó:

Itala. ¿tú crees que es lógico de robarse las cucharas?

¿Qué estrategias habrá que utilizar para que estos robos no se den? Y yo en calidad de investigadora le contesté:

Precisamente seño Ana: nuestra propuesta de investigación está enmarcada en el cambio de actitud ante situaciones como extorsión, masacres, robos, estafas y una serie de comportamientos que no por ser encubiertos dejan de ser anómalas.

Este tipo de situaciones adquieren mayor connotación negativa en la medida en que las comunidades se amoldan a ellos, se acostumbran a su existencia y terminan aceptándola como parte de su cotidiano vivir como una expresión más de su comportamiento cultural.

## **DIAGNOSTICO**

El momento del diagnóstico tuvo como propósito general el análisis del ser de la problemática objeto de estudio, desde el estudio exploratorio para determinar el nivel socioeconómico y cultural de los actores y la naturaleza del problema desde el actuar. En esta investigación el propósito fue lograr un conocimiento minucioso de la realidad del estudiante que se desea formar en el ámbito de los valores éticos y morales.

Por esto se concertó con los miembros del equipo colaborador la planeación de dicho momento (Ver Anexo I) y se orientó en las técnicas propias de la investigación cualitativa que se utilizarían para la recolección de la información los cuales fueron:

Entrevistas a informantes claves, análisis de documentos, conversatorios observación directa. (Ver Figura 3).

Se determinó la fecha del 18 de agosto para aplicar el taller de Investigación Acción Participación dirigida a los docentes con el propósito de que se apropien de la metodología y puedan participar activamente en el proceso investigativo. (Ver Anexo J).

El taller fue liderado por la investigadora del proyecto con su grupo de apoyo. El taller se inició con el análisis del término **transformar**; en 5 minutos los participantes daban su punto de vista y argumentación sobre el significado señalando: mejorar, innovar, cambiar, modificar, alterar. Seguidamente varios docentes presentaron a consideración del grupo "*la frase*" camino hacia el cambio, la cual se analizó y se discutió dando como resultados interesantes interrogantes como ¿qué vamos a cambiar?, ¿cuál es el camino para llegar a

cambiar?. Inmediatamente se repartieron las lecturas sobre investigación-acción participación según Joao Bosco, Jhon Elliot, Murcia Florean y Stephen Kemmis.

Los docentes analizaron las lecturas durante 30 minutos, realizaron el análisis expresando los interrogantes y sus inquietudes sobre el tema.

La orientadora del taller colocó una cartelera alusiva a este tema, los docentes se mostraron motivados por la lectura realizada y además interrogándose sobre la forma que entrarían ellos a participar en el proceso de investigación que se está realizando. Se determinó la fecha del 19 al 30 de agosto de 1999, para la aplicación de los instrumentos y la recolección de la información: Inicialmente se realizó la revisión de fichas acumulativas de los estudiantes y hojas de vida de los docentes para comenzar el estudio del nivel sociocultural. Igualmente se entrevistó a cuatro docentes informantes claves de mayor antigüedad en la institución. Se realizaron además conversatorios con ocho docentes, 56 niñas, y 16 padres de familia, para analizar la situación problema y conocer sus vivencias con relación al tema de estudio, con el fin de descubrir la realidad del problema que se está investigando.

Se hizo observación directa en clase, recreos y actos comunitarios a las 56 estudiantes. A partir del primero de septiembre se procedió a sistematizar y analizar la información obtenida sobre el objeto de estudio. Con base al análisis de la información obtenida sobre la investigación, se citó a una reunión para el 3 de septiembre de 1999 con el objetivo de devolverle la información para que la comunidad conozca los resultados del diagnóstico.



Luego el equipo de apoyo se dio a la tarea de planear el momento de la intervención. (Ver Anexo K).

## **INTERVENCION**

Después de haber socializado el diagnóstico con la comunidad educativa, se llegó a tomar conciencia de esa realidad y sentir la necesidad de un replanteamiento de la misma.

Es a través del momento de la intervención, que actuamos en la restauración de la situación encontrada, ya que los momentos anteriores a este, permitieron establecer una variedad de informaciones y experiencias educativa que sirven para plantear las necesidades de la comunidad y aumentar la conciencia y el compromiso de ésta. El gran propósito de este momento fue el de establecer acciones para orientar y solventar la situación problemática encontrada, de tal manera que se puedan producir cambios actitudinales y de pensamiento en los actores. El análisis e interpretación de resultados, permitió valorar aciertos y dificultades que tomaron en cuenta, las debilidades más significativas en relación con el objeto de estudio y se determinaron la organización de talleres, charlas, videos, cuentos, que permitieron la apropiación de las herramientas teóricas necesarias para construir una propuesta pedagógica que dinamice los procesos de aprendizaje exigidos por la investigación.

Al tener en cuenta las intenciones anteriores, se organizaron y efectuaron los talleres de capacitación:

El primer taller se realizó el 4 de septiembre dirigido por la investigadora a padres de familia-docentes y estudiantes, se mostró el video llamado “Excelencia Empresarial” cuyo autor es Miguel Angel Cornejo.

El propósito principal de este video fue concientizar a los actores de la necesidad de formarse en valores por medio de un proceso de análisis, aplicándolo a la vida real (Ver Anexo L).

El segundo taller dirigido a estudiantes: cuento ‘**El niño de cristal**’, cuyo propósito principal fue concientizar y capacitar a las estudiantes en el valor de la sinceridad, valor que se deriva de la honestidad (Ver Anexo LL).

El tercer taller dirigido a estudiantes y padres de familia denominado “**La honestidad**”, se realizó el 23 de septiembre y su propósito principal fue reflexionar y analizar por medio de una charla formativa, cómo se educa en el valor de la honestidad, esta fue dirigida por la Magister Aura Torrenegra, la metodología utilizada en este taller fue realizar una sopa de letras, para así llegar a formar la palabra honestidad, luego las estudiantes sacaron un acróstico para afianzar el tema (Ver Anexo M), y de esta manera se les clarificó el concepto sobre el valor de la honestidad, eje fundamental de la presente investigación.

Las anteriores acciones procuraron proporcionar a los actores involucrados en este proceso unos conocimientos más centrados sobre la temática de estudio para que contribuyeran con acierto en sus aportes para la construcción de la propuesta solucionadora del problema investigado.

## **APLICACION Y SEGUIMIENTO**

El momento de aplicación y seguimiento, se dio simultáneamente al de intervención; como técnica de recolección se utilizó la auto-observación.

El análisis, reflexión y crítica acerca de los valores, se realizó simultáneamente con la puesta en práctica de estos, modificando la realidad en la medida en que se da la participación y el compromiso al tratar de tomar conciencia de rescatar la educación en valores (honestidad), que conlleve a una formación integral de las estudiantes del CEB No. 165.

Las auto-observaciones realizadas fueron sobre el proceso metodológico del docente al enseñar y la del directivo docente ante la forma como gestiona una cultura de valores.

Con el resultado de estos conocimientos, se tienen los principales fundamentos que van a hacer posible la operacionalización de la propuesta. (Ver Anexo Ñ).

### **3. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

En los cuatro momentos dinamizados por la Investigación-Acción, surge una serie de información cualitativa que es necesaria leer, analizar e interpretar coherentemente con los objetivos, preguntas problemáticas y la teoría que fundamente la investigación. El siguiente es el análisis de interpretación de resultados.

#### **3.1. INSTALACION Y ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION**

El desarrollo de las actividades en la fase de sensibilización permitieron compartir y motivar a la comunidad educativa del CEB 165, para reflexionar sobre el hacer con el deber ser, despertar en los docentes, estudiantes y padres de familia el compromiso de mejorar y participar en el cambio y en un aspecto importante, explorar la manera en que vivenciaban, sentían y pensaban la realidad investigada.

El espacio de socialización con los docentes y directora realizada el 8 de abril, despertó interés y motivación, respondieron positivamente, mostraron preocupación por el problema planteado, cuestionaron su capacidad de respuesta y la de la institución en el sentido de gestionar y desarrollar una

cultura de valores para una mejor convivencia pacífica, a partir de estos cuestionamientos encontraron en la propuesta investigativa la oportunidad para aportar soluciones a través del trabajo colectivo por el bien de la institución.

En la etapa de sensibilización se le presentó un taller video “sobrevivir entre pirañas” realizado el 20 de mayo cuyo objetivo principal fue incentivar a los docentes, estudiantes y padres de familia sobre la temática de los valores, con el fin de que ellos reflexionen sobre el por qué se hace necesario vivir hoy una educación en valores.

Este taller se justificó desde un punto de vista práctico porque en la inducción de valores se pudo apreciar el verdadero significado que tienen esta temática para el actor estudiante y en este sentido se podrá trabajar mejor hacia una educación en valores.

La metodología utilizada fue el taller como recurso se proyectó la película “sobrevivir entre pirañas”.

Haciendo una síntesis de la película con lo cual se inició el proceso de sensibilización a los tres estamentos, se pudo concretizar que los docentes utilizaron la mejor manera para explicar y aclarar lo significativo de la película: “La película trata sobre el cambio de actitud hacia los modos de pensar”, que debemos enfrentarnos sin miedo a las situaciones que se nos presentan a diario.

Si cambiamos la calidad de pensamiento, cambiamos la calidad de vida

teniendo siempre una motivación.

Si no cambiamos de paradigma podríamos llegar al fracaso.

Los valores que se destacaron son la justicia, la verdad, honestidad, autoestima y respeto, otros puntos relevantes en esta película fueron:

Cómo vencer el estrés, el poder de la mente.

En cuanto al análisis hecho por los padres de familia ellos resaltaron que los valores destacados fueron: la sinceridad, autoestima, honestidad, ellos manifestaron sentirse muy bien ya que nunca han visto este tipo de películas, todo fue tan positivo que quisieron guardarlo para tenerlo en casa. Dicen que la vida es hermosa y debemos sacarle provecho a lo bueno de ella si pensamos con mente positiva.

Los comentarios de los estudiantes fueron:

<Señor nos sentimos bien, nos gusto de este video lo siguiente:

<Debemos cuidar la vida

<Nuestro cerebro es la parte más importante de nuestra vida

<El estrés es el enemigo número uno de nuestra vida

<Debemos siempre estar motivados

<Debemos tener fe en lo que se está haciendo

<Las Pirañas son los obstáculos que debemos vencer

<Debemos liberarnos del miedo

Al tener en cuenta las respuestas dadas por los encuestados se pudo concluir

que:

En los docentes existe un concepto poco claro sobre valores, son conscientes de la importancia de los valores y de la necesidad de incorporarlos a su quehacer pedagógico y se precisa una fijación de objetivos que reúna los conceptos de los docentes y los propósitos de la dirección sobre los valores, los padres de familia afirman tener confuso el concepto de valores porque las preguntas complementarias evidenciaron una falta de precisión sobre los valores; dicen involucrar los valores a manera de ejemplos. Es poca la colaboración que brindan los padres de familia a la tarea sobre valores.

En cuanto a las estudiantes es muy pobre la claridad que poseen sobre el significado del término valores, son receptivos a las recomendaciones en cuanto tiene que ver con valores, se muestran aislados del verdadero alcance de la gestión administrativa en valores.

Como conclusión general los estamentos padres de familia y estudiantes no tienen claro el significado de valores. Sin embargo los padres de familia se preocupan porque sus hijos hagan las cosas de manera correcta, esto es consistente con el estrato socio-cultural de la comunidad.

Los docentes y directivos docentes deben identificarse con los objetivos de la formación en valores para hacer más fructífera la labor conjunta en tal sentido.

Por lo tanto la presente investigación plantea el desarrollo valorativo en el campo de la educación como una necesidad para lograr una formación integral en los estudiantes, es decir, pedagógicamente hablando, el docente es y seguirá siendo el llamado a gestionar una cultura de valores para la

formación moral de sus alumnos, y darle sentido a la formación académica, que sólo es relevante si descansa sobre una base de reconocimiento y práctica de valores éticos, sociales, culturales etc. Esto permite concebir a los valores, “como guía de conducta, derivadas de las experiencias, que cambian cuando estas experiencias se acumulan, y que tienden a dar dirección determinada a la vida, se transforma y maduran en la persona”<sup>44</sup>.

### 3.2. COMO ES NUESTRA REALIDAD

El momento del diagnóstico constituyó una fase muy importante, por cuanto se recogió gran cantidad de información en la comunidad educativa que permitió un conocimiento de la realidad investigada.

La construcción del diagnóstico es el resultado de la información aportada por el equipo colaborador, orientado en las preguntas problemáticas y en los objetivos que guían la investigación hacia la gestión de la cultura de valores (honestidad), desde procesos de aprendizaje en el aula, que contribuya a la formación integral de las estudiantes del CEB No. 165 del Distrito de Barranquilla.

Entre los aportes que permitió alcanzar una visión holística del desarrollo de la Institución, está la información obtenida por el historial de la institución, a través del cual se pudieron observar los cambios que ha experimentado y su progreso.

Desde el año de 1968 cuando se inauguró la institución No. 165 con personalidades civiles y el ministro de educación que se hallaba de visita en esta ciudad, y con los cinco docentes fundadores de los cuales la única que actualmente está al frente de la institución es la directora. La institución se inició con 5 aulas y 174 alumnas. Vale la pena señalar los grandes logros alcanzados en esta institución, porque alrededor del año 1978 la institución se amplió con 1 aula para pre-escolar y una maestra que la pagaban los padres de familia por espacio de tres años. Luego ésta fue nombrada en propiedad en 1981, más adelante se inauguró el salón de actos donde se realizaron eventos para recoger fondos y

---

<sup>44</sup> RATHS Louis E. Op.cit..



construir un techo de estructuras metálicas y se colocó abanico y el piso.

En 1992 se construyó el aula para grado cero y se nombró su respectiva maestra, luego por el patrocinio de Postobón se hizo una cancha de basquetball. En 1995, los maestros recibieron capacitación sobre cómo trabajar en el aula por medio de procesos.

En el año 1996, por el convenio FIS se hizo el aula para biblioteca, dotada con bibliobanco, ayudas audiovisuales, mueblerías, estantes, vitrinas.

En la actualidad hay 15 maestros. La gestión de la Directora ha sido entre otras la de motivar y liderar estas acciones conjuntamente con un equipo de docentes preocupados en buscar la calidad de la institución.

Para continuar con el diagnóstico se realizó un estudio por el equipo colaborador a través de preguntas a actores y análisis de documentos como ficha acumulativa de las estudiantes, hoja de vida de los docentes, preguntas relacionadas con la estructura social de la población en el estudio exploratorio aplicado a padres y revisión del PEI. Todo esto permitió constatar que la población estudiantil de la institución, proviene de familias de escasos recursos económicos, donde generalmente trabaja uno de los cónyuges y adquieren su sustento diario a través de la economía del rebusque.

Las viviendas de los estudiantes están localizadas en los barrios Montes, Rebolo, Las Nieves, pertenecientes al estrato bajo-bajo.

En cuanto al grado de escolaridad alcanzado por los padres, algunos han realizado estudios hasta la educación primaria, otros (muy pocos), han terminado el bachillerato, la mayoría se dedican a conducir taxis, vendedores ambulantes y algunos se encuentra sin trabajo, teniendo la madre que salir a trabajar.

Con relación al PEI, mediante la revisión efectuada, se pudo detectar que esta misión está orientada al pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y orden jurídico dentro de un

proceso de formación integral, física, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores. Por lo tanto se observa la falta de coherencia entre lo que dice la misión y la realidad, ya que no es soportada en lo que respecta a la parte valorativa en un proyecto de valores que obligatoriamente se debe articular al PEI.

Se pudo observar que los docentes asumen el PEI, como un proyecto de investigación en permanente construcción, por lo que existe la preocupación de evaluarlo para hacer los ajustes necesarios, como es el caso del proyecto de valores, que no existe y como se afirmó anteriormente.

En la institución se hace énfasis en que se rompa con los paradigmas tradicionales, donde el profesor se presenta como dueño de la verdad y el alumno como receptor, a quien se le transmite el conocimiento, por el contrario se enfatiza en que este proceso debe girar en torno a que los estudiantes también son portadores de saberes, por lo cual en el aula de clase producto de la aplicación de entrevista a estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

A la pregunta ¿qué entiendes por valores?, las entrevistadas respondieron de diversa manera, pero en todas se evidenció que no tienen un concepto claro de lo que son los valores y su significancia en la vida del individuo. Se citaron ejemplos de valores específicos pero no hubo una respuesta genérica que permitiera conocer la posición de las estudiantes con respecto al significado de valores.

Preguntadas específicamente sobre la honestidad, una de las niñas manifestó que es “no decir mentiras”, pero a veces las digo. Respuestas parecidas emitieron las demás entrevistadas pero en todas quedó bien claro que no poseen un concepto claro de honestidad y de valores en términos generales.

A la pregunta de ¿cómo te comportas con tus amigos?, las niñas entrevistadas respondieron “bien”. ¿Qué es bien?, “no les hago daño y soy amiga de ellas”, respondió una; “bien es bien”, respondió otra.

Preguntadas: ¿Cómo actúas cuando una de tus compañeras toma algo tuyo sin permiso?, todas coincidieron en afirmar que “me enojo y se lo digo”, otra dijo que “le digo que respete, que esto a mi me disgusta”.

Preguntas: ¿Cómo te gustaría que tu profesora te explicara valores?, que “todos los días, porque nos agrada”.

En cuanto a la entrevista a docentes, preguntados sobre los factores que predisponen a los estudiantes a que asuman actitudes reñidas con el valor de la honestidad, dijeron que:

Los valores se han ido perdiendo porque la familia, como célula fundamental de la sociedad, se ha olvidado de impartir valores y han dejado la responsabilidad al docente, lo que no resulta lógico si se tiene en cuenta que el niño pasa mayor cantidad de tiempo en su casa que en el colegio.

Otro afirmó que todo se debe al hacinamiento y al poco tiempo que el estudiante debe dedicar al estudio. Otros afirman que se debe, en gran parte, al entorno físico de la escuela, conformado por barrios que tradicionalmente han sido tenidos como conflictivos y problemáticos, producto, precisamente, de la carencia de valores que en ellos se da.

Preguntados sobre el tipo de estrategia que utilizan para la promulgación de los valores, afirman que se hace necesario capacitar a todos los “actores” de la sociedad, a través de talleres, seminarios, escuelas de padres, etc. Otro docente afirmó que se debe adoptar la estrategia de analizar mensajes en clase, para que los estudiantes se familiaricen con el tema de valores.

Se muestran igualmente partidarios de adecuar los currículos, de tal forma que sea posible combinar la formación académica convencional con la formación en valores, dando como resultado una educación integral.

Los docentes asumen una posición clara en cuanto tiene que ver con el rol que deben jugar los padres de familia en la formación de los estudiantes en valores. Dicen que se debe procurar que los padres formen a su hijos desde la misma casa dado que la socialización primaria del estudiante comienza en el hogar y el niño suele aprender más de lo que ve en su casa que lo que oye en la escuela.

**OBSERVACION**

En el interaccionar de las estudiantes en las horas de ocio o de recreo, se observa cómo se conforman grupos o corrillos, lo que deja pensar que cada alumna tiene sus amigas predilectas, sus amigas íntimas, con las que prefiere compartir en los momentos de descanso (Ver Anexo Ñ).

Pocas veces se notan disputas abiertas entre las estudiantes, pero sí distanciamiento entre algunas alumnas e incluso algunas niñas que prefieren andar solas, por razones diversas, aunque generalmente son siempre las mismas niñas, lo que evidencia que se trata de posiciones asumidas en forma expresa o que, quizás, obedece a una forma expresa de ser.

En algunos casos se dan situaciones en las que una niña entrega a la dirección o a la docente responsable de la vigilancia un texto o cuaderno encontrado abandonado para que le sea devuelto a su propietaria y muy raras veces se observan disputas por la pertenencia o posesión de un objeto o útil escolar.

En clases se dieron casos en los que las niñas no presentaron en su totalidad los deberes escolares, conforme era de esperar, lo más llamativo de todo esto fue que sólo una pocas niñas se atrevieron a expresar abiertamente "seño, yo no la traje", lo que refleja una preocupante falta de sinceridad y reconocimiento de los problemas propios, también interpretable como carencia de honestidad para con la profesora.

En otro ejemplo de observación directa más concretamente en una clase dirigida por la directora de grupo, se analizaron fenómenos de antivalores como la violencia, la envidia, la injusticia y otros, de lo cual resultó que los estudiantes sí tienen un concepto definido aunque no demasiado claro y limitado de estos antivalores. En términos generales, son conscientes de que existen cosas buenas y cosas malas; saben que hay cosas que se deben hacer y cosas que se deben evitar.

Sobre el valor de la honestidad, convendría decir que, más que conocer sobre el valor, tienen una idea aproximada de

“valores” y que esa idea es, como las demás, sumamente limitada.

No obstante lo anterior y, siguiendo los lineamientos de Piaget, cuando afirma que el docente debe tener una idea bastante aproximada de los alumnos que maneja, se puede deducir que los estudiantes, en general, conforman una buena muestra para el estudio que se realiza, dado que, aunque no sepan definirlo con palabras, tienen una idea vaga dirigida de los valores, de su significado y de su importancia.

En cuanto tiene que ver con la diversidad de valores, las estudiantes no son explícitas; saben que son varios, de diverso alcance y significado pero no han tenido una formación básica que les permita adquirir un concepto más claro al respecto, lo que conlleva muchas veces a la confusión de términos y de significados.

Al tenor de las respuestas obtenidas, se puede deducir que las estudiantes poseen una idea bastante limitada de valores, aunque son conscientes de que tienen que ver con cosas buenas, con cosas que se deben practicar a diario.

En cuanto a la honestidad, se evidencia que las niñas tienen sus propios conceptos sobre ellos, dado que “se enojan” cuando alguien toca sus pertenencias y porque reclaman a sus compañeras porque “eso no se debe hacer sin permiso”.

En el presente trabajo investigativo se asume la honestidad como valor personal, no como matriz de comportamiento académico o escolar; el concepto de honestidad es integral es decir, nadie puede ser honesto en cierto campo y deshonesto en otro. La honestidad debe ser manifiesta en el comportamiento general del individuo; por lo tanto siendo la honestidad un valor personal, obliga a mirar la parte emocional de la misma que implica “escuchar los sentimientos de la verdad interna que proviene en su mayor parte de la inteligencia emocional vinculada con la intuición, la conciencia y reflexionar sobre ellos”, en consecuencia el desarrollo moral del estudiante siempre va a estar cuestionado por los patrones valorativos que en ellos se aclaran o inculcan, desde su familia y entorno que luego se pulirán en la escuela como espacio ideal para la formación integral de los estudiantes.

### **3.3. MOMENTO DE INTERVENCION**

### Capacitándonos para gestionar el valor de la honestidad

En el desarrollo de la investigación, el momento de intervención permitió un proceso de capacitación orientando a docentes, estudiantes y padres de familia por medio de talleres, videos, cuentos hacia el deber ser, con el propósito de adquirir conocimientos formativos para lograr la transformación con relación a los problemas encontrados en el diagnóstico y de esta manera construir una propuesta coherente orientada a solucionar la problemática encontrada.

El objetivo de esta fase, se alcanzó satisfactoriamente en la medida en que los actores implicados, participaron en la realización de talleres, videos, conferencias y charlas de capacitación con los cuales se buscó satisfacer las necesidades y solucionar la problemática.

En el primer taller-video, estuvieron presentes 56 estudiantes, 30 padres de familia, y 8 docentes, los cuales participaron y llegaron a la siguiente reflexión: Un padre de familia expresa: *“señor Itala: esta película es muy importante porque resalta los valores del ser humano, estos valores son necesarios para vivir en paz y armonía. Debemos actuar con sabiduría, debemos decir siempre la verdad todos estos valores nos ayudan a crecer y ser mejores cada día para buscar la felicidad”*

Otro padre dice: *“es bueno de vez en cuando preguntamos si somos justos con quienes nos rodean, si cada uno de nosotros reconocemos nuestros errores tendríamos mejores relaciones con nuestras familias”*

Una madre dijo: *“la película me encantó porque trata de la educación de los niños y de la familia. El respeto, la justicia y la honestidad deben ser la base para una buena educación”.*

Una estudiante dijo: *“debemos respetar a los demás, trabajar con honradez y estudiar con honestidad”.*

Otra estudiante expresa: *“debemos ser honestas con nuestras compañeras y con nuestras familias”.*

En cuanto a los resultados del análisis del cuento el niño de cristal, las niñas comentaron: *“lo mejor es decir la verdad, los personajes que para mi concepto dicen la verdad son la Seño Itala, Juan Pablo II, Jaime Garzón, la Madre Teresa de Calcuta. Cuando una persona dice la verdad a veces hiere a los demás”*.

Otra niña dice: *“Yo a veces le digo mentiras a mi mamá”*.

Además se escucharon testimonios de estudiantes que dicen mentiras:

-A veces, callo cuando hago cosas malas

-Callo cuando no hago las tareas

-A veces le digo a mi mamá que compré el almuerzo y no lo hice, para cogerme el dinero.

-Cuando mi mamá me dice que le compre una Coca-cola, yo le dijo que se partió para cogerme el dinero.

-Mi mamá me da el pasaje del bus pero yo me lo gasto comprando algo para comer, y me voy a pie.

En cuanto al análisis e interpretación de resultados del taller sobre la honestidad, la Magister Aura Torrenegra resaltó la importancia del por qué y para qué es necesario hablar de honestidad, y teniendo como marco de referencia el artículo 15 de la Ley General de Educación, donde dice que la formación ética y moral, deberá promoverse en todo establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes del ambiente, del comportamiento honesto de directivos y personal administrativo, de la aplicación recta y justa y en general a través de todos mecanismo que contemple el proyecto educativo-institucional<sup>45</sup>.

Es por esto que en las instituciones educativas, los directivos y docentes deben controlar y evaluar estos comportamientos, para así lograr una convivencia armónica y pacífica.

En el taller, las estudiantes hicieron las siguientes reflexiones:

---

<sup>45</sup> Ley General de Educación Art,25 . p.11.

“Seño: algunos padres no están con sus hijos, lo más bonito que hay es una familia unida, no hay que maltratar a los hijos, ni tampoco dejarse manipular por ellos, sino dedicarles más tiempo”.

Otra estudiante dice: “la honestidad es algo tan grande, que nace del corazón. La sinceridad es muy importante porque tu crees todo lo que la persona te dice”..

“Seño Aura: si en nuestra escuela no se perdieran lápices, bolígrafos, libros, dinero, no se dijeran mentiras, y nos ayudáramos el uno al otro, viviéramos sabroso, con tranquilidad y paz”.

“Que bonito sería que en nuestro salón de clases, todos dijéramos la verdad y tuviéramos presente todo lo que dice la seño Itala: la mentira mata la honestidad”.

“Seño: ¿por qué hay personas que por decir la verdad los matan?, a Jaime Garzón lo mataron por eso, por decir la verdad”.

Como se puede observar, con relación a los docentes, estos conceptúan que debe ponerse de acuerdo para que a través de su quehacer pedagógico se gestione una cultura de valores, no sólo a nivel de 5º grado sino que esa cultura se promocióne transversalmente a todo el currículo de la institución y darle coherencia a lo que tiene planteado en la misión de su PEI.

Igualmente los padres han manifestado lo urgente que en la institución se dinamice un proyecto sobre valores, para fortalecer la formación integral de



sus hijos; de hecho han manifestado que en este proceso investigativo, producto de la capacitación que se les ha dado, han comenzado a notar cambios, aunque débiles, pero cambios al fin y al cabo, en lo que se refiere a la actitud de sus hijos, en los que concierne al valor de la honestidad.

Los estudiantes así mismo expresaron su complacencia en estos talleres, manifestando que desean que se les hable más de los valores, y en especial de la honestidad, ya que ellos necesitan que se les aclare más este valor.

Todos estos talleres, videos, charlas, cuentos, tuvieron como finalidad resaltar el valor de la honestidad y de otros valores como la justicia, el respeto, sinceridad y verdad como valores que respaldan las actitudes honestas que son importantes para llevar un estilo de vida saludable y una convivencia pacífica.

Se establece desde la concepción de este trabajo, que gestionar una cultura de valores es una necesidad apremiante en la sociedad, particularmente en la sociedad colombiana, dada la gama de situaciones reñidas todas ellas con los valores que se enfrentan cotidianamente y especialmente el que tiene que ver con el valor de la honestidad, toda vez que los niveles de corrupción que maneja nuestra sociedad están a la orden del día; hecho que indiscutiblemente influye en la formación valorativa del individuo, gestionando antivalores, por lo cual se exige aquí el espacio educativo como la vía de solución y esperanza, donde el educador va a ser no una simple alternativa educativa, sino que asume un rol social más amplio y convertirse en un orientador a través del ejercicio de su profesión, es la luz, la salida a esta “emergencia moral”, para enfrentar y combatir el fenómeno perverso que

corroe y amenaza con desestabilizar a todos los estamentos de la sociedad”<sup>46</sup>.

### 3.4. MOMENTO DE APLICACION Y SEGUIMIENTO

El momento de aplicación y seguimiento es aquel que permitió comprobar la eficacia de los conocimientos adquiridos para mejorar el quehacer pedagógico. La construcción de una propuesta que llene las expectativas de la comunidad educativa encaminada a fomentar y fortalecer el valor de la honestidad de las estudiantes de 5º grado del CEB No. 165.

Para esto es importante anotar los cambios de aquellas actitudes que asumieron los estudiantes, padres de familia, directivos y docentes.

Fue así como consultando con los estudiantes y padres, a través de conversatorios informales y de la auto-observación, manifestaron que ellas han cambiado, al igual que sus padres, las profesoras valoran lo que decimos, participamos más en clases. Con respecto a los valores, la profesora nos hace hincapié sobre cualquier valor dentro del desarrollo de la clase, sin embargo algunos docentes dicen que el cambio se va haciendo paulatinamente ya que a los padres les cuesta trabajo participar más en el desarrollo valorativo de sus hijas; unos dicen que a veces no tienen tiempo de ir a la institución, pues este es un compromiso y requiere un seguimiento.

Teniendo en cuenta el deber ser, planteado este proceso investigativo concibe la gestión de una cultura de valores, como la necesidad de educar en valores ya que son ellos los que permiten potencializar la dimensión personal social y humana del sujeto o ser expresada por medio de actitudes positivas o negativas que revelan de manera inequívoca el manejo que tiene de los valores.

Por tanto educar en valores se convierte en un imperativo en el quehacer del docente como principios que orientan la vida de los estudiantes. De ahí que para la presente investigación revista de gran importancia clarificar el valor de la honestidad objeto de estudio como valor personal e integral, es decir, que no admite dualidades de significaciones; ser

---

<sup>46</sup> RUIZ PEREZ, Yesid. Op.cit.

honesto requiere escuchar los sentimientos de la verdad interna que proviene en mayor parte de la inteligencia emocional. Desde esta perspectiva , el desarrollo valorativo del estudiante conduce necesariamente a que su educación complementada con los demás procesos, sea integral, esto es, “entender el aprendizaje como construcción formativa integral del conocimiento y del desarrollo humano”<sup>47</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

<sup>47</sup> CAJAMARCA R. Carlos. Op.cit .p.79

#### 4.1. CONCLUSIONES

Durante todo el proceso investigativo operacionalizado en el C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla los actores educativos (docentes, padres, estudiantes) han comprendido la necesidad que tiene para la institución gestionar una cultura de valores, donde la honestidad, como valor personal, sea clarificado dosificado y fortalecido en aras de lograr estudiantes honestos con un contenido axiológico que apoye dicho valor y darle respuesta de solución a la problemática que ha dificultado las relaciones interpersonales y sociales de los alumnos del grado 5º del C.E.B. No. 165.

El estudio efectuado se orientó para su conducción en 4 categorías o ejes como son: Desarrollo Valorativo, Gestión de una Cultura de Valores, Honestidad y Formación Integral.

Después de analizada e interpretada la información obtenida durante todo el proceso se concluye, que no existen en la institución estrategias pedagógicas fundamentales necesarias para fomentar el valor de la honestidad en las estudiantes no solo de 5º grado sino en los demás grados del ciclo de primaria, de ahí la relevancia que tiene el presente proyecto para la institución referenciada, ya que su acción puede ser proyectada en el futuro a los demás grados.

Los docentes expresan que las actitudes reñidas de las alumnas con la honestidad responde a que en la familia, como célula fundamental de la sociedad, se ha olvidado de impartir valores, dejando la responsabilidad al maestro, lo que resulta negativo para la formación axiológica de sus hijas, ya que ellos permanecen más tiempo en la casa que en el colegio, y atendiendo además que la socialización primaria se hace en el hogar. A esto se le suma el contexto o entorno donde se mueven las estudiantes del centro, conformando por barrios conflictivos y problemáticos, debido precisamente por las carencias valorativas. Sin embargo los estudiantes motivados por la presente investigación exigen que se les eduque más en valores y que se les clarifique más el valor de la honestidad y así mejorar sus relaciones.

Se estableció, que a partir del análisis efectuado la posición de los docentes y administrativos con relación al valor de la honestidad y la necesidad de educar en valores, es de reflexión, en su práctica pedagógica proponen se les capaciten en valores por medio de talleres o jornadas pedagógicas y así orientar su labor tras un objetivo claro y definido, que

además está planteado en la misión del PEI; e igualmente se muestran partidarios de incorporar al currículo proyectos valorativos que se articulen con la academia y generar así una educación integral.

Con relación al papel de los padres en la educación integral de sus hijas manifiestan confusión sobre lo que a concepto de valor se refiere, identificando a la honestidad, cómo hacer las cosas correctas. A pesar de estas limitaciones y motivados por la interpretación en el presente estudio, demostraron disposición y voluntad para mejorar su contribución al desarrollo valorativo de sus hijas, aunque todavía en sus mentalidades prevalece la convicción de que la gestión para la formación en valores es tarea exclusiva del docente.

Por el contrario se hizo necesario, la construcción de una propuesta pedagógica encaminada a la recuperación y fortalecimiento del valor de la honestidad que contribuya a la formación integral de las estudiantes del grado 5º del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.

#### **4.2. RECOMENDACIONES**

En el desarrollo de esta investigación y teniendo en cuenta la problemática existente, se proponen las siguientes recomendaciones.

- Implementación de jornadas de capacitación interestamentos para fortalece r los conocimientos sobre valores.
- Construcción de estrategias que propendan por el fomento del valor de la honestidad.
- Concretizar la misión que se plantea en el PEI mediante un proyecto pedagógico de valores.
- Propiciar encuentros de padres como un espacio facilitadores para fortalecer el valor de la honestidad que contribuya positivamente en la educación de sus hijas.
- Establecer mecanismos de comunicación entre la escuela y el hogar para verificar la resonancia de la propuesta.

-Implementar este trabajo investigativo a través de una propuesta orientada hacia el fortalecimiento de una cultura de valores (honestidad) que contribuya a la formación integral de los estudiantes en aras de elevar la calidad educativa del centro educativo referenciado. (Ver Figura 3.).

## 5. PROPUESTA

### INTRODUCCIÓN

Educar en valores se ha constituido en una necesidad para la práctica pedagógica, ya que esto implica formar un hombre o mujer capaces de comprometerse, porque se les ha permitido desarrollar la capacidad de orientar sus intereses y así darle sentido a su vida.

Bajo esta perspectiva se orienta la presente propuesta, la cual está dirigida al fortalecimiento de una cultura de valores, centrada en el valor de la honestidad de las estudiantes del grado 5º del C.E.B No. 165 del Distrito de Barranquilla. En ella se plantea estrategias dinamizadas con actividades conducentes a la clarificación e interiorización de este valor, donde la intervención o participación de docentes estudiantes y padres de familia son de vital importancia, toda vez que son las instancias que intervienen en la construcción de una identidad, de un sistema de valores en el desarrollo moral del estudiante.

Con la puesta en marcha de la presente propuesta se pretende aportar alternativas de solución a la situación problema objeto de estudio.

## JUSTIFICACION

La implementación de la presente propuesta educativa, como producto de un proceso investigativo efectuado en forma participativa, se justifica porque la comunidad educativa involucrada, adolece de una acción pedagógica que conduzca a gestionar una cultura de valores (honestidad) que fortalezca la formación integral de las alumnas del grado 5º del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla, objetivo fundamental en que se basa dicha propuesta.

Bien es sabido que cuando se piensa en Educación se tiene la costumbre de fijarse demasiado en los conceptos y contenidos, pasando por inadvertidos los valores; es hora de que la misión de la Escuela reoriente su accionar y de acuerdo a las nuevas formas de práctica educativa que se centra en el desarrollo de los procesos de formación partiendo de la naturaleza del individuo y enfocarla desde un punto de vista integral; con ellos se le da coherencia con lo planteado en la Ley General de Educación en lo que se refiere a los fines de la educación.

Para lo anterior se necesita que docentes y estudiantes cambien de actitud en el proceso de aprendizaje y se conciba el quehacer pedagógico como la acción canalizadora para fortalecer al estudiante y a la comunidad en el redescubrimiento y “realización de los valores significativos hasta alcanzar los más auténticos niveles de compromiso”<sup>48</sup>, **asumiendo la necesidad de educar en la vida, por la vida, y para la vida.**

De ahí la importancia que reviste la presente propuesta ya que aporta a través de una serie de reflexiones teórico-prácticos la posibilidad de educar en valores, y especialmente el que tiene que ver con el valor de la honestidad, clarificándole al estudiante que la persona honesta busca con ahínco lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo, es decir defiende la verdad, la honradez y el respeto. De esta manera la población del C.E.B. No. 165 se va a beneficiar de las bondades de esta propuesta, concerniente al 5º grado, pero

---

<sup>48</sup> SIERRA, Rebeca. BEDOYA, William. Pedagogía de los Valores. Santafé de Bogotá: Paulinas., 1996

que va a servir de plataforma para que se incorpore a todos los grados y además estimule a docentes y directivos a curriculizar los valores como pilares, necesarios para alcanzar una verdadera educación integral .

**Objetivo General.** Diseñar un plan de acción dinamizado con estrategias significativas que conduzcan al fomento del valor de la honestidad para mejorar el contenido axiológico de las estudiantes del grado 5º del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.

**Objetivos Específicos.**

- Asesorar pedagógicamente a los docentes en el reconocimiento de los valores como pilares que rigen la acción educativa.
- Desarrollar acciones valorativas específicas que fortalezcan el valor de la honestidad en los estudiantes del Centro.
- Promover en la comunidad de padres de familia la importancia de su apoyo en el fortalecimiento del valor de la honestidad.
- Gestionar la implementación de esta propuesta educativa articulándola al PEI del C.E.B. No. 165.

**FUNDAMENTOS**

**Fundamento Legal.** El desarrollo de los valores en el quehacer educativo,



actual está respaldado por un orden legal que se patentiza en la Constitución Nacional que señala en su Art. No. 16, el libre desarrollo de la personalidad, donde precisamente los valores juegan un papel fundamental, que corrobora el artículo 366 de la misma carta fundamental cuando puntualiza: que “el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida como finalidades sociales del estado”<sup>49</sup> lo cual conduce a que el sujeto educativo como ser social fundamente su accionar en los principios valorativos como eje que guiará su vida.

Lo anterior se esclarece aún más en la Ley General de Educación en lo que respecta a la presente propuesta señalando en el artículo 25, que hace referencia a la formación ética y moral la cual deberá promoverse en todo establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos y personal administrativo de la aplicación recta y justa de las normas y en general a través de todo mecanismo que contemple el Proyecto Educativo Institucional<sup>50</sup>

**Fundamento Filosófico.** La teoría general de los valores o axiología, viene siendo objeto de preocupación de muchos filósofos, ya que anteriormente no se tenía una conciencia clara de su importancia, eran comprendidos en forma aislada y asistemática.

Algunos filósofos coinciden en que los valores son los principios y los fines

---

<sup>49</sup> Constitución Nacional Art.16 y 366.

<sup>50</sup> Ley General de Educación Artículo 25.

que fundamentan y guían el comportamiento humano, ya sea social e individual, sin embargo otros difieren de este concepto, de ahí que se hable de corrientes conceptuales con relación al valor; de ellos se puede mencionar, la corriente subjetivista que afirma que los valores son el resultado de las reacciones individuales y colectivos. Los valores no existen en sí, si no que son meras creaciones de la mente; las cosas tienen valor cuando son percibidas, y mientras no exista el sujeto, el valor no tiene sentido ni existencia propiamente dicha.

La corriente objetivista, que se opone a la anterior, sostiene que los valores dependen del objeto y no del sujeto; lo único que hace el sujeto es captar el valor, es la relación, que se da entre lo ontológico del sujeto que abstrae los valores o los crea producto de la realidad y que enciende y estimula la inteligencia del ser pensante cognoscente.

Otra corriente, la llamada intermedia, sostiene que el objetivismo como el subjetivismo son unilaterales, el valor surge de la relación sujeto-objeto y que esa relación valorativa origina una cualidad estructural empírica, que no se da en el vacío sino en una situación humana concreta y la jerarquía axiológica es también situacional y compleja, no lineal.

**Fundamento Psicológico.** La psicología aborda la conducta valorativa como un problema complejo del comportamiento humano, ya que abarca aspectos como la dependencia e interdependencia en los procesos de acción individual y social, dado el carácter interdisciplinario de los valores.

Plantea que el proceso de construcción del sujeto se da por estadios de maduración, guardando el equilibrio del entorno con el sujeto, pero las actitudes humanas pueden ser racionales e inconscientes de acuerdo a la razón y a los instintos incidiendo en la significación de las situaciones o valoraciones.

De acuerdo a las relaciones que se dan entre los individuos, surgen conductas .positivas o negativas toda vez que la persona humana nace inacabada y así permanece toda la vida, se tiene mas potencialidad que realización; nos desarrollamos gradualmente por medio de los valores.

**Fundamento Pedagógico.** La formación valorativa en la escuela debe ser asumida como un reto tendiente a generar cambios en las relaciones que se dan dentro de la escuela para dotarla de un nuevo sentido.

La misión de la Escuela con relación a la formación axiológica es la de orientar, reorientar y pulir lo aportado por la familia, lo que equivale a decir que el maestro tienen el compromiso del buen ejemplo, como lo tienen los padres.

El quehacer pedagógico no está en hacer un listado exhaustivo de los valores, sino en encontrar las vías adecuadas en el momento indicado para fortalecer al estudiante y a la comunidad en el descubrimiento y realización de los valores.

La educación en valores propicia un campo de acción para la creatividad del maestro, contribuyendo a través de su pedagogía al crecimiento personal de los escolares para su propio bien y para el bien común.

**Fundamento Sociológico.** El concepto de valor nació con el hombre, pero sólo tomó forma cuando él mismo entró en contacto interpersonal con sus congéneres, lo que implica de decir, que el valor adquiere significancia solo en la medida que interactúa con la persona.

El hombre primitivo tenía lo que hoy se conoce como infraestructura emocional y mental para los valores, pero los identifica cuando adquirió la capacidad de vivir en comunidad y partiendo de que esta es la unidad más efectiva y fundamental de la estructura social.

Teniendo en cuenta que la comunidad como espacio donde se desarrollen los principios valorativos desde la familia, el ambiente, la localidad, o la región, exige que la escuela también como comunidad donde el alumno lleva consigo la vida, la historia, los sufrimientos, la esperanza de una familia y de una comunidad que exige que el maestro tenga en cuenta estas variables en el proceso educativo, por lo cual debe abrirse a la comunidad como medio para educar personas con una identidad cultural para comprender la sociedad que entrega.

Por lo tanto la comunidad debe ser el eje que oriente el accionar educativo, “la comunidad no es el maestro, no son los alumnos, no son los padres de familia: son las relaciones que se dan entre ellos”<sup>51</sup>

**Fundamento Epistemológico.** La existencia de los valores “pertenecen a

---

<sup>51</sup> VARGAS SIERRA, Gonzalo. Escuela y Comunidad. Bogotá, 1990 p.38

un renglón independiente, no son cosas, no pertenecen a la realidad, sino a un mundo aparte y autónomo<sup>52</sup> para lo cual hay que tener en cuenta las dimensiones de la personalidad como, lo corporal, cognitivo, comunicativa, afectiva, estética, actitudinal que permite se logre un desarrollo humano pleno que procure por la formación integral del individuo.

Jean Piaget en su teoría sobre la epistemología genética sostiene que el desarrollo moral del niño se orienta acertadamente si se comprende el crecimiento cognitivo del niño que obtiene en su proceso de formación.

Por lo tanto el espacio educativo como posibilidad de este proceso permite promover en el sujeto el respeto a todos los valores y opciones, donde la autonomía personal frente a la presión colectiva y dialógica le da al niño oportunidad de participar en experiencias de socialización de recreación significativas y permitir que fluyan los valores y en especial el de la honestidad en los estudiantes 5º del C.E.B. No. 165 del Distrito de Barranquilla.

**Fundamento Administrativo.** Las nuevas tendencias administrativas centran como pilar de la empresa el valor de la persona, ya que a través del logro de sus objetivos personales, facilitan el logro del objetivo de la empresa, en otras palabras, los valores humanos se convierten en el recurso para lograr comprometer a los trabajadores a conseguir el objetivo de la institución.

Las diversas teorías muestran claramente la importancia del trabajador para la

---

<sup>52</sup> ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo. Ética. Introducción a su problemática y su historia. 1991. p.97.

industria, pretendiendo que enfoque su accionar productivo desde un punto más humano.

Lo anterior permite obtener mediante el estímulo psíquico, que el trabajador responda con un aumento de productividad con el beneficio consecuente para la empresa y el empleador.

**La Educación como eje que orienta el desarrollo humano del sujeto educativo.** El proceso educativo en todas sus dimensiones, se convierte en el vehículo canalizador del desarrollo humano de sus estudiantes, toda vez que es la encargada de prepararlo para facilitarle su cabal desempeño en la sociedad, conduciéndolo a que “se responsabilice de su propio destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive, fundando el desarrollo en la participación responsable de las personas y las comunidades”<sup>53</sup> lo que implica enfocar el desarrollo humano teniendo en cuenta todas las cuestiones sociales: crecimiento económico, comercio, empleo, libertad política y valores culturales desde la perspectiva del ser humano.

Pero ese desarrollo humano a su vez exige, que se haga bajo una condición previa como es “facilitar a todos, lo antes posible el pasaporte para la vida”, que le permitirá comprender mejor así mismo, entender a los demás y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad”<sup>54</sup>, esto equivale a decir, que el proceso educativo debe conducir a educar para la vida, que busque un desarrollo humano sostenible ecológicamente, que prepare el

---

<sup>53</sup> DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. UNESCO Madrid: Santillana, 1996. p.88.

<sup>54</sup> Ibid, p.99

desarrollo para las nuevas generaciones haciéndose básicas las relaciones con el medio ambiente para posibilitar la regeneración social y natural en beneficio de un futuro mejor.

En consecuencia, la educación básica para logra un verdadero desarrollo humano de sus estudiantes debe abarcar en su quehacer los elementos del saber necesario, que permitan acceder a otros niveles de formación, de ahí que se insista en la función formadora de la enseñanza de la ciencia, definiendo una educación que desde la infancia sepa despertar la curiosidad del niño, desarrollar su sentido de observación e iniciarlo en una metodología de tipo experimental.

Desde esta óptica, se establece que la educación permite el desarrollo de la persona, desarrollando en ella sus potencialidades, virtudes y valores que la hacen llegar a su mayor plenitud, haciéndola más persona, capaz de hacer y vivenciar su proyecto de vida.

Se estima entonces, que para alcanzar lo anterior se necesitan educadores que “descubran en sus estudiantes a cada persona con sus propias características que debe respetar y apoyar, esto sólo es posible cuando se descubre el anhelo infinito de la felicidad, fin de la educación, de la concreta relación educativa que el profesor mantiene con cada uno de ellos”<sup>55</sup>, por lo tanto, la relación educación-persona, es la única base de una educación humana, es decir, la educación en la cual cada persona encuentra el camino para su desarrollo humano.

---

<sup>55</sup> ALTAREJOS MASSOTA, Francisco. Educación y Felicidad. Madrid: Emsa, 1986.

## **5.5. METODOLOGIA**

Para la dinamización o aplicación de la propuesta se procederá de la siguiente manera.

- Socialización de la propuesta a los estudiantes de la comunidad educativa.
- Solicitar el espacio físico y temporal necesario, así como la financiación para la implementación de la propuesta al Consejo Directivo.
- Desarrollar las actividades contenidas en la propuesta.
- Efectuar un seguimiento a la ejecución de la propuesta
- Análisis e interpretación de los resultados de la propuesta.
- Retroalimentación continua con base en la reflexión-crítica de la propuesta.

Es bueno aclarar que el tipo de currículo que contribuirá a la operacionalización de la propuesta está orientado sobre las directrices de un currículo transversal que involucre la clarificación del valor de la honestidad en todas las áreas del conocimiento del grado 5º proyectándose para el futuro y que esta transversalización trascienda a todo el currículo institucional.

## **EVALUACION DE LA PROPUESTA**

Para su evaluación, se tendrá en cuenta la concepción cualitativa, a través de la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, mecanismos que van a genera realizar los ajustes pertinentes, es decir en la medida en que se apliquen estas estrategias, los resultados que arrojen los mismos van a



permitir detectar cuales son las debilidades que se observan y los logros que se han alcanzado y así verificar que la propuesta formulada responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes, docentes y padres de familia del Centro Educativo en mención.

## BIBLIOGRAFIA

ALTAREJOS MASSOTA, Francisco. Educación y Felicidad. Madrid: Eunsa, 1986.

ARNAL, Justo. Investigación Educativa Fundamentos y Metodologías. Barcelona, Labor, 1992.

BOSCO PINTO, Joao. La investigación Acción, 1987.

CAJAMARCA P. Carlos. Aprender a Educarse y obrar. Santafé de Bogotá: Gemenis, 1995.

CAMARGO, Antolinez. Ética y Educación. Santafé de Bogotá: Magisterio, Mesa Redonda.

CARRERA, LI y otros. Cómo educar en valores

COOPER, Robert y otros. Barcelona: Norma, 1997, pág. 4.

DAVILA, Carlos. Teorías organizacionales y administración. McGraw Hill, 1985.

DE ZUBIRIA SAMPER, Miguel. Formación de valores y actitudes. 1995.

DELORS, Jacques. La educación encierra un tesoro. Santillana: Madrid: Unesco, 1996.

DURKEIM, Emile. Sociologismo en Educación, 1985.

ELLIOT, Jhon. La investigación Acción en la Educación. Madrid: Morata, 1993.

ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo. Etica 1978.

FACUNDO, Angel ; ROJAS, Carlos. La calidad de la Educación: cómo entenderla y evaluarla, Bogotá: Fes, 1990.

FREMONT. E. KASTE, James E. Rosenzweig. Organization Anual Management. New York: Mc.Graw Hill, 1970.

GUEDEZ, Victor. Educación y Proyecto Histórico Pedagógico. Universidad Nacional Abierta. Caracas, 1987.

HABERMAS, Jurgen. El mundo de la ciencia. Santafé de Bogotá.

JIMENO, Sacristan. Comprender y valorar la cultura. Madrid: Morata, 1989.

KOLHBERG, L. Teoría del desarrollo del juicio moral.

MURCIA, Florian Jorge. Investigar para cambiar. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1991.

PALOTO D' R; HERRSH, J. Reiner. El crecimiento moral de Piaget a Kölhberg. Madrid: Narcea.

PASCUAL, Antonia. Clarificación de valores y desarrollo humano. Madrid: Narcea, 1995.

PIAGET, Jean. La epistemología genética. 4ta. Edición. Barcelona: Ariel 1979.

PORLAN, Rafael. Constructivismo y Escuela. Sevilla, España: Diado, 1993.

POZNER, Pilar. El directivo como gestor de los aprendizajes escolares. Buenos Aires: Aique, 1995.

RATHS, Louis. El sentido de los valores y la enseñanza. México: Hispanoamericana.

RAWLS, Jhon. Justicia como Equidad. Madrid, 1986.

ROSSEAU, Juan Jacobo. El papel de la naturaleza en el desarrollo del género humano.

RUIZ PEREZ, Yesid. La honestidad en crisis. En: El Heraldo. Barranquilla (Abril 1999).

SARTRE, J.P. Citado por SIMONS, Rene. Moral. Barcelona: Herder, 1972.

SAVATER, Fernando. El valor de educar. Barcelona: Ariel, 1997.

SENSE, Peter. La quinta disciplina. Buenos Aires: Granica, 1992.

SIERRA, Rebeca. BEDOYA, William. Pedagogía de los valores. Santafé de Bogotá: Paulinas, 1996.

STENHOUSE, Lawrence. Investigación y Desarrollo del Currículo. Madrid: Morata S.A. 1987.

TAICOTT, Persons. El sistema social. Alianza.

WATSON. Conductismo o teoría de la conducta.

ICONTEC . Tesis y otros trabajos de grado. Compendio. Santafé de Bogotá, 1996.

MEN. Ley 115 de 1994 y decretos reglamentarios.

Lineamientos generales de procesos curriculares. Santafé de Bogotá.

El Salto Educativo. La educación eje del desarrollo del país. Santafé de Bogotá, 1994.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL CEB No. 165

CONSTITUCION NACIONAL

VARGAS SIERRA, Gonzálo. Escuela y comunidad. Bogotá, 1990, pág. 38.

## **ANEXOS**

**ANEXO K.**  
**PLANEACION DEL III MOMENTO INTERVENCION**

**OBJETIVO:** Adquirir una conceptualización a través de la capacitación, como apoyo para transformar o reducir  
 hacia el valor de la Honestidad.

ACTIVIDAD	PROPOSITO	RESPONSABLE	CR
Capacitación a través de talleres a alumnos, padres de familia y docentes. Taller excelencia empresarial, por Miguel Angel Cornejo.	Adquirir conocimientos para concientizar a los actores de la comunidad, para mejorar o desarrollar una cultura de valores como honestidad, sinceridad y justicia.	Itala Sofía Torrenegra	Septien
Taller a estudiantes. Cuento “El niño de Cristal”, por L. Carreras Dirio. Taller a padres de familia “El niño de cristal”	Valorar por medio de un cuento, que ser sincero y honesto es difícil, pero redundando en beneficio de todos.	Itala Sofía Torrenegra Grupo de Apoyo	Septien

Taller a estudiantes y padres de familia, docentes “La Honestidad”. Revisión del concepto valores y honestidad	Reflexionar y analizar por medio de una charla, cómo la mentira mata la honestidad. Reflexionar sobre el concepto valores y honestidad.	Magíster Aura Torrenegra Itala Torrenegra	Septien Octubr
---	--	--	-------------------

## ANEXO A

### PLANEACION DEL I MOMENTO: INSTALACION Y ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION

**OBJETIVO:** Para dar a conocer y sensibilizar a los diferentes estamentos de la comunidad educativa sobre nuestro proyecto de investigación, con el fin de mejorar cualitativamente la vida de la institución.

ACTIVIDAD	PROPOSITO	RESPONSABLE	CRONO
Comunicar al director para que como cabeza visible del Consejo Directivo convoque a los estamentos para darle a conocer el proyecto.	Obtener colaboración efectiva por parte de la dirección para el desarrollo del proyecto	Itala Sofía Torrenegra	Febrero 8
Presentación del Proyecto al Consejo Directivo.	Logra apoyo del Consejo Directivo	Itala Sofía Torrenegra	Abril 8 de
Presentación del Proyecto a los Docentes.	Involucrar al cuerpo docente de la Institución para obtener su cooperación.	Itala Sofía Torrenegra	Mayo 13 d
Presentación del Proyecto a las estudiantes.	Concientizar a las estudiantes sobre la problemática, objeto de estudios.	Itala Sofía Torrenegra	Mayo 14 d
Sustentación del Proyecto a los Padres de Familia	Buscar la colaboración de los padres como parte esencial de la educación.	Itala Sofía Torrenegra	Mayo 19 d
Conformación del grupo de apoyo.	Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de investigación sobre el cambio y los valores.	Itala Sofía Torrenegra Grupo de Apoyo	Mayo 20 d
Taller: Necesidad de estar abierto al cambio presentación del video, “Sobrevivir entre pirañas”.	Lograr la participación y colaboración de los docentes y actores y desarrollar una actitud positiva hacia el cambio.	Itala Sofía Torrenegra	Mayo 20 d
Estudio explorativo	Sondear, tantear, reconocer y prospectar la realidad que se está estudiando o sea el objeto de estudio.	Itala Sofía Torrenegra	Junio 3 de

Levantamiento del contexto	Conocer mejor el escenario o realidad, Cómo quienes son?, De dónde provienen' qué piensan con realización a este objeto de estudio?, Cuál es su contexto socio-cultural?	Investigación Comunidad Educativa	Junio 10 d
----------------------------	--	-----------------------------------	------------

## ANEXO I PLANEACION DEL II MOMENTO: DIAGNOSTICO

**OBJETIVO:** Análisis de la problemática, objeto de estudio para conocer mejor la naturaleza del problema sentido y vivido por los actores de la comunidad.

ACTIVIDAD	PROPOSITO	RESPO
Conversatorio	Dar a conocer resultados de Estudio Explorativo.	Investigad
Taller "Investigación-Acción".	Concientizar al docente de las necesidades.	Investigad
Aplicación de Instrumentos. Fichas de observación. Entrevistas.	Lograr un conocimiento minucioso de la realidad de reeducar en valores (Honestidad), realizando las observaciones según los acuerdos logrados. Concretar con el grupo las reglas del juego que conducirán a este proceso.	Eduvige M Adela Ro Itala Torr
Revisión de fichas acumulativas de estudiantes y hojas de vida de los profesores.	Identificar, precisar la situación problema a partir de un conocimiento profundo de la realidad y el análisis de la información recogida a la luz de la teoría construida.	
Entrevista a profesores de mayor antigüedad en el colegio.	Obtener información que nos permita conocer antecedentes sobre la educación en valores que se imparte en la constitución.	Psicopeda
Tabulación de la información	Obtención de información	Investigad
Observaciones directas en el aula de clases, recreo y actos comunitarios.		Grupo de Investigad
Comparación de ese hacer real con el estudio explorativo y con la teoría construida.	Lograr comprender esa realidad	Grupo de Investigad
Entrevista a estudiantes claves sobre problemática	Lograr comprender la realidad	Grupo de Investigad
Interpretación de resultados	Lograr comprender la realidad	Grupo de Investigad
Divulgación de ese diagnóstico. Socialización y enriquecimiento del mismo.		Grupo de Investigad
Planear la intervención con base a esta socialización.		

## ANEXO E

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

**CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

**TALLER DE SENSIBILIZACION  
TALLER: VIDEO "SOBREVIVIR ENTRE PIRAÑAS"**

**SEDE** : Sala de Audiovisuales CEB N° 165

**FECHA** : Mayo 20 de 1999

**DURACION:** 2 Horas, de 10 a.m. a 12 m.

**ORIENTADOR** : Investigador

**PARTICIPANTES:** Docentes, estudiantes y padres de familia.

**PROPOSITO** :Incentivar a los 3 estamentos sobre la temática del cambio y de los valores, a fin de que reflexionen sobre el por qué se hace necesario hoy vivir una vida en valores y por lo tanto ofrecer una educación en valores.

**METODOLOGIA** :Proyecta una película o video "Sobrevivir entre pirañas. su análisis se centró en hacer las siguientes preguntas:

- Qué entendiste en este video?
- Qué aportes te llamó más la atención?
- Qué personajes te impactó más?
- Escribe una frase alusiva a este mensaje?
- Cuál valor crees que se resalta más en esta película?

**DESCRIPCION** :Este video sobre el cambio de actitud que debemos tener para enfrentarnos a muchos conflictos que se nos presentan cotidianamente en cuanto a la Educación en valores sobre todo a la formación en valores en el sentido individual y grupal.

**ANEXO J**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**



**CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

**MOMENTO DE DIAGNOSTICO DIRIGIDO A  
DOCENTES**

**TALLER: "INVESTIGACION-ACCION"**

**SEDE** : Sala múltiple del CEB N° 165

**FECHA** : Agosto 18 de 1999

**DURACION:** 2 Horas, de 10 a.m. a 12 m.

**ORIENTADOR** : Investigadora

**PARTICIPANTES:** Docentes y grupo de apoyo.

**PROPOSITO** :Concientizar a los docentes sobre la metodología a utilizar en la investigación.

**METODOLOGIA** :Por medio de un mapa conceptual elaborado en una cartelera se explicó Investigación-Acción. En el tablero, los docentes buscaron los sinónimos de las palabras transformar como: cambiar, innovar.

**DESCRIPCION** :El taller se realizó en una forma muy amena, en donde participaron todos los docentes y se dieron varias lecturas sobre la Investigación-Acción según Elliot, Joao Bosco, Stephen, Kemmis y Murcia Florián.

**ANEXO L****UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA****MOMENTO DE INTERVENCION****TALLER: VIDEO "EXCELENCIA EMPRESARIAL, RESALTANDO LOS  
VALORES"**

**SEDE** : Sala múltiple del CEB N° 165

**FECHA** : Septiembre 4 de 1999

**DURACION:** 2 Horas, de 10 a.m. a 12 m.

**ORIENTADOR** : Investigadora y Trabajador Social del Núcleo N°8

**PARTICIPANTES:** Padres de familia, estudiantes y docentes.

**PROPOSITO** :Concientizar a los actores de los 3 estamentos en adquirir, mejorar o desarrollar una cultura de valores como honestidad, sinceridad y justicia.

**METODOLOGIA** :Proyectar la película: "Excelencia Empresarial, por Miguel Angel Cornejo.

**DESCRIPCION** :La orientadora del taller inicia con una reflexión, este video trata sobre la importancia que tienen los valores, tanto a nivel individual como grupal. El padre de familia se sintió muy motivado sobre todo cuando el autor Miguel Angel Cornejo, con motivo de los quince años de su hija, le escribe una preciosa carta en donde resalta los valores de la honestidad, amor, respeto, dignidad.

**ANEXO LL****UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA****MOMENTO DE INTERVENCION DIRIGIDO A ESTUDIANTES  
TALLER: CUENTO: "EL NIÑO DE CRISTAL", Adaptación Gianni  
Rodari.**

**SEDE** : Patio del CEB N° 165

**FECHA** : Septiembre 7 de 1999

**DURACION:** 2 Horas, de 8:15 a.m. a 10:15 m.

**ORIENTADOR** : Investigador

**PARTICIPANTES:** Estudiantes de 5° y padres de familia.

**PROPOSITO** : Valorar que ser sincero y honesto es difícil pero redundante en beneficio de todos.

**METODOLOGIA Y**

**DESCRIPCION:** Una vez explicado en cuento: "El niño de Cristal":

- a) Establecer un turno de preguntas, respuestas libres para que cada uno diga sinceramente el mensaje que ha captado el interrogante que le ha despertado.
- b) Las respuestas las darán los propios compañeros, el tutor hará de moderador.
- c) Cuando todos hayan manifestado su opinión, hacer cuatro subgrupos de trabajo. Intentarán confeccionar en un folio, una lista de situaciones en la que es más fácil callar que ser sincero, y en otro escribirán personajes de ayer y de hoy que se destacan

por su sinceridad.

d) Se hace la puesta común las cuatro listas, para quedarnos con una sola, consensada por todos.

## EL NIÑO DE CRISTAL GIANNI RODARI

Una vez en una lejana ciudad, nació un niño transparente. Se podía ver a través de su cuerpo como a través del aire o del agua. Era de carne o hueso, pero semejaba vidrio; aunque si caía no se rompía ni quebraba, alguna que otra vez le salía un chichón pero era transparente: se le veía latir el corazón y deslizar sus pensamientos como si fuesen pececitos de colores dentro de una pecera.

Una vez, sin querer dijo una mentira y de inmediato toda la gente pudo ver como un globo de fuego a través de su frente. Volvió a decir la verdad y el globo desapareció. De esta manera no volvió a mentir el resto de su vida.

El niño se llamaba Jaime y la gente le llamaba el niño de cristal y le querían por su sinceridad y lealtad; junto a él todos eran amables.

Jaime, creció se hizo un hombre y cualquiera podía leer sus pensamientos y adivinar las respuestas cuando le hacían preguntas.

Un día, en aquel país llegó a gobernar un feroz dictador. Comenzó un periodo de injusticias, abusos y miseria para el pueblo. Si alguien se atrevía a protestar, desaparecía sin dejar rastro. Si alguien se sublevaba era fusilado de inmediato. La gente callaba y sufría. Jaime no podía callar, porque sin abrir la boca sus pensamientos hablaban en voz alta y cualquiera podía leer en su frente el dolor por la miseria y la condena por las injusticias del tirano.

El dictador le hizo encarcelar en el antro más oscuro. Y ocurrió que las paredes de la celda donde estaba Jaime, de golpe, se hicieron transparentes y también las murallas de prisión. La gente que pasaba por la calle podía continuar leyendo en la frente y el corazón de Jaime. De noche, la celda era un foco que expedía una gran luz y el tirano en su palacio no podía dormir aunque cerrara todas las ventanas.

Encadenado y privado de libertad, Jaime era más poderoso que el tirano, porque la

verdad es más fuerte que cualquier cosa, más clara que la luz del día, más temible que el huracán.

## ANEXO M

### UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA MOMENTO DE INTERVENCION

**TALLER:** CHARLA "LA HONESTIDAD"

**SEDE** : Sala de Actos del CEB N° 165

**FECHA** : Septiembre 23 de 1999

**DURACION:** 2 Horas, de 10:15 a.m. a 12 m.

**ORIENTADOR** :Magíster en Educación con énfasis en curriculación.

**PARTICIPANTES:** Estudiantes y padres de familia de 5° grado.

**PROPOSITO** :Reflexionar y analizar por medio de una charla, cómo la mentira mata la honestidad y mirar qué relación tiene la honestidad con la autoestima.

**METODOLOGIA** :Por medio de una sopa de letras, formar la palabra HONESTIDAD.

## ANEXO Ñ

### GUIA DE OBSERVACION UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA

**OBJETIVO** :Identificar en las alumnas estudiantes las actitudes con relación al valor de la Honestidad.

#### ASPECTOS OBSERVADOS

- Interacciones de las estudiantes en horas de recreo.
- Actitudes y comportamientos en el desarrollo de las clases.
- Comportamiento en el corredor escolar.
- Actitudes de las estudiantes al llegar a la oficina de la directora manifestando el hallazgo de objetos abandonados por sus demás compañeras.

**ANEXO F****UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN EDUCACION Y SUPERVISION EDUCATIVA****ESTUDIO EXPLORATIVO DIRIGIDO A DOCENTES****CUESTIONARIO:**

**PROPOSITO:** Obtener información de las personas que conforman la muestra de la población objeto-estudio de esta investigación sobre sus opiniones, creencias, pensar, sentir sobre el problema en estudio.

Lea cuidadosamente cada pregunta y responda en forma objetiva de acuerdo a su criterio.

Tu aporte es valioso para la investigación. Gracias por tu colaboración.

1. Título obtenido:

---

2. Especialidad:

---

3. Experiencia laboral:

---

4. Tiempo de trabajo en la institución:

\_\_\_\_\_

5. ¿Está usted satisfecho del estado actual de la educación en Colombia?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Qué entiende usted por “valor”?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Qué relación halla usted entre los términos “Educación” y “Valores”?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Qué Rol asigna usted a los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Cómo docente, qué valores considera usted que deben liderar el proceso educativo en el CEB 165?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Hablando de valores, cuáles cree usted que son más importantes en el proceso de educación del CEB 165?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Qué opina sobre la autoestima?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. ¿Qué papel asigna usted a la Autoestima del proceso de educación de los alumnos del CEB 165?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



---

13. ¿En su quehacer pedagógico, qué temas relacionado con los valores suele resaltar?

---

---

---

14. ¿De qué manera participa el estudiante en la temática de los valores?

---

---

---

15. ¿Considera que la administración del CEB 165 se fundamenta en valores?

---

---

---

## ANEXO G

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

**ESTUDIO EXPLORATIVO DIRIGIDO A ESTUDIANTES  
DE 5º DEL CEB 165**

**TEMA: LOS VALORES**

**PROPOSITO:**Recopilar información a través de la aplicación de una técnica a todas las personas que conforman la muestra de la población objeto de esta investigación.

Lee cuidadosamente cada una de las preguntas y responde de acuerdo a tu criterio sin dejar espacios en blanco.

Tu aporte es valioso para esta investigación. Gracias por tu colaboración.

1. Qué edad tienes?

\_\_\_\_\_

2. Dónde vives?

\_\_\_\_\_

3. Cuántos hermanos tienes?

\_\_\_\_\_

4. Por qué escogiste este colegio para estudiar?

\_\_\_\_\_

5. Estás conforme con la educación que recibes en el CEB 165?

\_\_\_\_\_

6. Qué entiendes por valores?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Cuáles valores crees que son los más importantes para una persona?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. Qué importancia atribuyes a la honestidad?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. Si no puedes responder a una pregunta en clases:

- Dices que no sabes.
- Tratas de obtener ayuda.
- Te copias de un compañero.

10. Cuando te va mal en clase:

- Culpas a la profesora.
- Culpas a tus compañeros.
- Reconoces que es tu culpa.

11. Si encuentras un libro abandonado en cualquier sitio de la escuela:

- Lo entregas a tu profesora.
- Lo guardas y te lo llevas a casa.
- Buscas a su dueño para devolverlo.

12. Cuando no sabes una respuesta:

- Reconoces que no estudiaste.
- Dices que no pudiste estudiar por enfermedad.
- Inventas cualquier otra disculpa.

13. Tus docentes y directora del CEB se preocupan por tu educación en valores:

- Poco
- Mucho
- Nada

14. Te gustaría recibir una educación integral en valores:

- Si
- No

15. En tus clases qué temas se han abordado, relacionados con los valores?

---

---

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

**ESTUDIO EXPLORATIVO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA DE  
ALUMNAS DE 5º DEL CEB 165**

**TEMA: LOS VALORES**

**PROPOSITO:**Recopilar información a través de la aplicación de una técnica a todas las personas que conforman la muestra de la población objeto de esta investigación.

Lee cuidadosamente cada una de las preguntas y responde de acuerdo a tu criterio sin dejar espacios en blanco.

Tu aporte es valioso para esta investigación. Gracias por tu colaboración.

1.. Cuál es su oficio o profesión? \_\_\_\_\_

2. Su trabajo es medio tiempo?

Mañana\_\_\_ Tarde\_\_\_ Noche\_\_\_ o de tiempo completo?\_\_\_

3. Su niña estudia en el CEB 165 porque:

- Está cerca de su casa.
- Es la única alternativa que le quedaba.
- Usted considera que es una buena institución educativa?

4. Tiene usted un concepto definido de valores?

- Si
  - No
- Cuál?
- 

5. Cuáles valores considera usted importantes en una persona?

---

6. Cree usted que es honesto en todos los actos con sus hijos?

- Si
- No

7. Cuándo su hija comete un error, usted:

- La estimula para que lo reconozca.
- Le permite mentir sobre ello.
- Le ayuda a encontrar la causa del error.

8. Considera usted que la formación en valores que recibe su hija en el CEB 165 es la adecuada?

- Si
- No

9. Estima que la formación en valores de su hija es:

- Responsabilidad de los docentes.
- Responsabilidad de los directivos docentes.
- Responsabilidad suya como padre (madre).
- Responsabilidad de docentes y padres.

## ANEXO Ñ

### PLANEACION DEL IV MOMENTO APLICACION Y SEGUIMIENTO

**OBJETIVO:** Elaboración y aplicación de un plan de acción que contribuyan a la solución de los problemas e ir transformando esa realidad en pos de la consolidación de una propuesta a implementar en el resto del núcleo.

ACTIVIDAD	PROPOSITO	RESPONSABLE	CRO
Observación, análisis, reflexión y crítica de los valores, por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia	Comprobar la eficacia de los valores desarrollados para formar un estudiante integral.	Itala Torrenegra	Del 3 al 27 d
Observación y autoevaluación del proceso metodológico al dictar las clases, la actitud del estudiante, la visión del padre de familia y la del directivo en la enseñanza de los valores	Concientizar a la dirección de la institución para que muestre interés por curricularizar los valores-		
Elaboración de una propuesta pedagógica que dinamice y curricularice la enseñanza de los valores	Construir con la comunidad educativa una propuesta pedagógica en valores y en especial el fortalecimiento del valor de la honestidad	Itala Torrenegra y el Grupo de Apoyo	Octubre 27 d

Barranquilla, febrero 4 1999

Señores

**Consejo Directivo**

C.E.B. 165 Distrito de Barranquilla

E. S. D.

La salud con mucho respeto, deseando éxitos en su ardua labor.

Yo, ITALA SOFIA TORREGROSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.433.830 de Barranquilla, asesora pedagógica del núcleo de desarrollo educativo No. 8, soy aspirante a optar el título de magister en administración y supervisión educativa en la Corporación Universitaria de la Costa un convenio con el externado de Colombia y como requisito para cumplir esta finalidad realizaré un informe basado en la investigación.

Por esto solicito a ustedes, como miembro de la institución, brindarme la oportunidad de realizar esta propuesta que asegura múltiples beneficios tanto para la escuela como para mí, en calidad de investigadora.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

**ITALA SOFIA TORRENEGRA T.**  
**C.C. 22.433.830 de Barranquilla**

**ANEXO C**

Barranquilla, febrero 8 de 1999

Señorita  
Directora Ana Ahumada Olivares  
C.E.B. No. 165 Distrito de Barranquilla  
E. S. D.

La salud con mucho respeto, deseando éxitos en su ardua labor.

Yo, ITALA SOFIA TORREGROSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.433.830 de Barranquilla, asesora pedagógica del núcleo de desarrollo educativo No. 8, soy aspirante a optar el título de magister en administración y supervisión educativa en la Corporación Universitaria de la Costa un convenio con el externado de Colombia y como requisito para cumplir esta finalidad realizaré un informe basado en la investigación.

Por esto solicito a ustedes, como miembro de la institución, brindarme la oportunidad de realizar esta propuesta que asegura múltiples beneficios tanto para la escuela como para mí, en calidad de investigadora.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

**ITALA SOFIA TORRENEGRA T.**  
**C.C. 22.433.830 de Barranquilla**





